REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
Maestría en Educación Mención Orientación
Línea de investigación Diseño, Ejecución, y Gerencia de Programas de Orientación, Asesoramiento, Coaching Educativo y Organizacional

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL DESDE EL CONTEXTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SIMÓN RODRÍGUEZ"

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Magíster en educación mención Orientación

Autor: Román Reyes Suárez
Tutora: Laura Mendoza

Caracas, octubre 2026

ACTA DE APROBACIÓN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Coordinación de Estudios de Postgrado

Nº _____

"PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL DESDE EL CONTEXTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SIMÓN RODRÍGUEZ"

POR: ROMÁN FELIPE REYES SUÁREZ
C.I. Nº V- 6.267.498

Trabajo de Grado de la **Maestría en Educación - mención Orientación**, para optar al título de Magister en Educación – mención Orientación**,** aprobado en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los veintiún días del mes de octubre de 2026.

Dra. Laura Mendoza
C.I.: 3.796.736
(Tutor)

Dra. Xiomara Rojas
C.I.: 10.377.885

Dra. Verónica Oliveros
C.I.: 10.828.198

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control:

2 026104 123412

DEDICATORIA

Este trabajo de Grado, está dedicado a mi familia, a Mi padre Ramón F. Y a Mi Madre Eloísa; sobre todo a mis hermanos, a quienes vi reflejados en toda su construcción. Manuel, Nurys, Carlos, Zaida, Iris, Leonardo, Luisa, Ricardo y Darwin. De esta manera, también honro con esta investigación y sus aportes, a la familia venezolana y del resto del mundo, con la certeza que todos quisieran tener capacitación en habilidades para ser los grupos primarios educativos en el hogar esperado y soñado por todos. A mi esposa Yatisabel, que sin su apoyo hubiese sido imposible lograr los espacios de trabajo. Una dedicatoria especial a todo el personal de Profesorado del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) A mis hijos, Daniela, Leonardo y Román, a los cuales me gustaría que hubiesen nacido después de mi paso por este Trabajo de Postgrado. En consecuencia, a todos los hijos e hijas del mundo, entendiendo que quien tiene un hijo, tiene todos los hijos del mundo.

RECONOCIMIENTOS

Quiero en principio, reconocer a todos los Orientadores del mundo, por su digna y comprometida labor. En especial a los Orientadores egresados del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) por su doble tarea “ser” Docentes de Orientadores y “saber ser” Orientadores de Docentes al mismo tiempo. Un especial reconocimiento fraterno a los docentes de la Coordinación de la Maestría en Educación mención Orientación y a la Sub Dirección de Investigación y Postgrado por su trabajo coordinado y meticuloso en la formación de los Maestrantes en la especialidad. También deseo reconocer, y darle un fuerte abrazo, a los Profesores compañeros cursantes de la corte 2022-I, con los cuales fue un placer transitar este riguroso pero gratificante etapa de estudios de cuarto nivel. Por último, pero no menos importantes, a los docentes, Orientadores, alumnos y familiares de las instituciones donde fuimos forjados en la visión Orientadora, y los cuales nos abrieron las puertas de sus Instituciones Educativas para aprender de los mejores.

TABLA DE CONTENIDO

pp.

ACTA DE APROBACIÓN …… 2

DEDICATORIA ……..…… 3

RECONOCIMIENTOS ……... 4

TABLA DE CONTENIDO …….. 5

LISTA DE TABLAS …….....7

LISTA DE CRÁFICOS…..…….....8

RESUMEN ……..... 9

INTRODUCCIÓN…… 10

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA …… 12

Interrogantes de la investigación ……... 17

Objetivo general …… 18

Objetivos específicos ……... 18

Importancia y justificación …… 18

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO ……21

Antecedentes de la Investigación ……..... 23

Antecedentes Internacionales …… 23

Antecedentes Nacionales …… 25

Bases Teóricas……... 27

La Orientación ……..... 28

La Orientación familiar…… 30

La Neuro educación…… 31

Bases conceptuales …….. 32
La violencia filio parental (VFP) …… 38
Bases legales ……..…… 55
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO ……57
Paradigma y nivel de la investigación …… 57
Diseño, tipo y modalidad de la investigación …… 58
Modelo para disgnosticar necesidades…….. 59
Población y muestra …….. 61
Definición y operacionalización de la variable…… 63
Técnica e instrumento de recolección de datos …… 64
Validez y Confiabilidad del instrumento…… 64
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS …… 69
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES …… 101
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DEL PROGRAMA …… 105
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR…… 112
REFERENCIAS…… 144
ANEXOS …… 148

LISTA DE TABLAS

Nº		pp.
1	Caracteristicas de la muestra ……..	62
2	Operacionalización de la variable violencia filio parental (VFP) ……	63
3	Confiabilidad (Alfa de Cronbach) ……	65
4	Libro de categorías y códigos asignados a las variables de matriz ……	66
5	Estadísticos descriptivos. Datos demográficos ……	69
5	Año en curso de los representados ……	70
6	Indicador Dinámica familiar ……	72
7	Indicador Cohesión familiar ……	72
8	Indicador Estilos de crianza ……	73
9	Indicador Desconexión …….....	75
10	Indicador Rechazo ……	75
11	Indicador Muestras de afecto I……..	86
12	Indicador Muestras de afecto II……...	77
13	Indicador Gritos ……	78
14	Indicador insultos ……...	78
15	Indicador violencia física de padres a hijos …….....	80
16	Indicador violencia física de hijos a padres I…….....	81
17	Indicador violencia física de hijos a padres II…….....	81
18	Indicador violencia física entre progenitores ……	82

LISTA GE GRÁFICOS

Nº	DESCRIPCIÓN	pp.
1	Indicador Dinámica familiar ……	72
2	Indicador Cohesión familiar ……	73
3	Indicador Estilos de crianza ……	73
4	Indicador Desconexión ……	75
5	Indicador Rechazo ……	76
6	Indicador Muestras de afecto I…….	76
7	Indicador Muestras de afecto ……	77
8	Indicador Gritos ……	78
9	Indicador Insultos …….	78
10	Indicador violencia física de padres a hijos ……	80
11	Indicador violencia física de hijos a padres I…….....	81
12	Indicador violencia física de hijos a padres II…….....	82
13	Indicador violencia física entre progenitores ……	82
14	Indicador destrucción de bienes del hogar ……..	84
15	Indicador negociación de normas ……..	84

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
Maestría en Educación Mención Orientación
Línea de Investigación: Diseño, Ejecución, y Gerencia de Programas de Orientación, Asesoramiento, Coaching Educativo y Organizacional

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL DESDE EL CONTEXTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SIMÓN RODRÍGUEZ"

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al grado de Magíster en educación mención Orientación

Autor: Román Reyes Suárez
Tutora: Laura Mendoza Rios
Fecha: octubre 2026

RESUMEN

Las conductas violentas de los hijos hacia los padres se denominan violencia filio parental (VFP). Estos hechos de violencia se conceptualizan como "Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las o los progenitores, o aquella persona que ocupe su lugar" (Calvete et. al. 2017, p.220) A lo largo de este proceso, se deteriora progresivamente la convivencia, afectando de manera importante la crianza de los hijos y su educación en general. El presente trabajo de grado tuvo como objetivo, diseñar un programa de orientación familiar dirigido a los padres y representantes de la U. E. "Simón Rodríguez, con el propósito de prevenir la violencia filio-parental". Se planteó un enfoque metodológico de corte cuantitativo, diseño no experimental, tipo de campo, nivel proyectivo, modalidad proyecto factible. La muestra, fueron los padres y representantes de las secciones de educación media general de la U.E. "Simón Rodríguez". Para recolectar los datos, se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, validando y verificando su consistencia y coherencia. Los resultados sugieren, que las discrepancias de actitudes u opiniones de la muestra, acerca de "lo que debe ser" y "lo que es" en cuanto a la cohesión, la dinámica y los estilos de crianza donde se construyen las normas, la conexión, el respeto y la comunicación asertiva en el sistema familiar, puede incrementar la aparición del fenómeno VFP. En consecuencia, a partir de las necesidades detectadas, se diseñó la propuesta.

Descriptores: Orientación, orientación familiar, prevención**,** violencia filio-parental.

INTRODUCCIÓN

Los actos de violencia, manifestados a través de agresiones físicas o verbales durante la etapa educativa formal constituyeron el interés primordial de la presente investigación. El estudio se orientó a conocer de fondo dicha problemática mediante un diagnóstico, evaluando su viabilidad para diseñar una propuesta fundamentada en un programa de Orientación Familiar. Bajo esta perspectiva, se examinaron antecedentes fundamentales, entre los que destacan las investigaciones coordinadas por Calvete y Pereira (2019) referidas a la violencia filio-parental (VFP), su análisis, evaluación e intervención. De este modo, los aportes más relevantes de este trabajo fueron de índole deductiva, fundamentados en las discrepancias existentes entre “lo que es” y el “deber ser” respecto a las actitudes u opiniones de los padres y representantes de la U.E. “Simón Rodríguez”.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se apegó al paradigma cuantitativo, diseño no experimental, de tipo de campo, nivel proyectivo y la modalidad de proyecto factible. Para la recolección de los datos, se empleó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. A raíz de los hallazgos obtenidos, la propuesta se construyó en estricta atención a las brechas de conocimiento detectadas en los padres o representantes en dimensiones críticas como la funcionalidad familiar, la violencia psicológica, la violencia física y la economía de normas. Esta respuesta socioeducativa se estructuró a través del Programa de Orientación Familiar para la prevención de la violencia filio-parental desde el contexto de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”.

Para su presentación, el trabajo de grado se organizó en seis (6) capítulos sistemáticos. El Capítulo I comprende el Planteamiento del Problema, sección donde se exponen las presunciones de las causas y consecuencias de la VFP, las interrogantes de la investigación, el objetivo general, los objetivos específicos y la respectiva justificación. Seguidamente, el Capítulo II reúne el Marco Teórico o bases conceptuales de la VFP, incorporando los antecedentes nacionales e internacionales, así como los postulados epistemológicos de la Orientación general, la Orientación familiar y la Neuroeducación.

El Capítulo III detalla el Marco Metodológico. Al aplicar el enfoque cuantitativo enmarcado en un proyecto factible, se definió la variable objeto de estudio como «conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las o los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar» (Calvete y Pereira, 2019, p. 32). A partir de esta conceptualización, la operacionalización de la variable VFP permitió establecer dimensiones vinculadas a la funcionalidad familiar, junto a la violencia psicológica, física y económica, medidas en términos observables según las tendencias de opinión de la muestra. Para ello, se diseñaron indicadores orientados a evaluar la dinámica y cohesión familiar, estilos de crianza, desconexión y rechazo, muestras de afecto, violencia de padres a hijos, de hijos a padres, destrucción de bienes y negociación de normas. El instrumento de recolección fue validado mediante el juicio de expertos, alcanzando un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,88, lo que representa una magnitud de confiabilidad muy alta.

Como producto de la fase empírica, en el Capítulo IV se analizaron los datos mediante estadística descriptiva en un nivel de medición nominal, reflejando los porcentajes en tablas de frecuencia y gráficos. Esto facilitó la contrastación de las tendencias desfavorables en las opiniones de los encuestados respecto a la VFP. En consecuencia, el Capítulo V expone las Conclusiones y Recomendaciones derivadas del diagnóstico, dando paso al Capítulo VI, donde se desarrolló formalmente la propuesta del programa de orientación mencionado. Finalmente, se incorporaron las Referencias de las fuentes e instituciones citadas, junto a los siguientes Anexos: A-1 Manual del facilitador; A-2 Dimensiones e indicadores mensurados; A-3 Necesidades documentadas en orden deductivo; A-4 Protocolo para la validación de expertos; A-6 Cuestionario; A-7 Glosario de términos; y A-8 Síntesis curricular.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El ejercicio de las diferentes fases de investigación dentro del contexto de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez” permitió observar de manera directa los procesos de interrelación que se desarrollan entre los estudiantes y el personal docente. En los últimos años, estas dinámicas relacionales han comenzado a reflejar un incremento progresivo de conductas disruptivas dentro y fuera del aula de clases. Manifestaciones iniciales como tutear a los profesores, hacer caso omiso a los llamados de atención o ausentarse del salón de clases sin la debida autorización institucional, no se interpretaron en su momento como faltas de extrema gravedad. Sin embargo, este tipo de comportamientos ha aumentado considerablemente en frecuencia e intensidad, escalando hacia acciones de mayor hostilidad que incluyen lanzar objetos contundentes al pizarrón o registrar grabaciones no autorizadas de los docentes de aula para utilizarlas como herramientas de burla y escarnio público en las redes sociales.

Ante este panorama, surgió una interrogante fundamental en el ámbito de la orientación educativa: ¿cuál es el fundamento relacional de estas conductas disruptivas? Es decir, cabe cuestionarse si los actos de indisciplina y violencia que acontecen a nivel interactivo en las aulas de clases constituyen un reflejo directo del tipo de relaciones que se suscitan entre los miembros de los núcleos familiares de los estudiantes. Por consiguiente, existe la presunción científica de que los estilos de crianza bajo los cuales los alumnos se desenvuelven en sus respectivos sistemas familiares, proyectan una influencia significativa en sus patrones de comportamiento dentro del entorno educativo formal.

Esta realidad se fundamentó en los planteamientos de Bernal y Rivas (2013), quienes argumentaron que “la familia dispone de agentes educativos y conforma un

contexto educador, donde el principal elemento educativo al que hay que prestarle atención son a las relaciones mismas" (pp. 95-96). Lo anterior acentúo la premisa de que los contextos familiares y las instituciones educativas se transversalizan de manera constante a nivel relacional y dinámico. Esta confluencia, representa un espacio de interés prioritario para las Ciencias de la Educación, al visibilizar este tipo de comportamientos como una problemática socioeducativa de alto impacto. Al presuponer la génesis de estos fenómenos escolares en el seno del hogar, se hace ineludible abordar la descripción y comprensión de las dinámicas familiares de los alumnos, especialmente con miras a canalizar el fenómeno de la violencia de los hijos hacia los padres o representantes, empleando para ello herramientas específicas de la Orientación Familiar desde el contexto educativo formal.

Al analizar, describir y comprender la dinámica relacional que acontece en el aula de clase y vincularla con los ámbitos educativos del hogar, se hizo necesario indagar inicialmente en la visión antropológica de la institución familiar. Al respecto, Kottak (2011) definió esta institución como "el estudio de la especie humana en relación con sus ancestros inmediatos" (p. 5), lo que abarca las interacciones con abuelos, padres y hermanos. Es decir, el contacto y el relacionamiento temprano del individuo en el entorno familiar constituyen las primeras nociones esenciales para su formación individual y social, favoreciendo el desarrollo de la cohesión entre sus miembros. No obstante, al reconocer que el sistema familiar abarca factores de estudio sumamente amplios, las relaciones violentas entre sus integrantes, la destrucción de bienes materiales en el hogar, en la escuela o en la comunidad, representan variables críticas que demandan atención prioritaria, toda vez que dichas conductas desadaptadas guardan una estrecha relación con el nivel de cohesión y el clima afectivo de la familia.

En atención a lo expuesto, la conformación del grupo familiar en su devenir histórico y según su definición etimológica ha experimentado transformaciones significativas. Estos cambios generan la percepción de que los individuos mantienen un sentido de pertenencia y conexión dentro de un sistema específico, lo que implica que las relaciones familiares se sustentan en dinámicas de vinculación o desvinculación contextual. Al mismo tiempo, se evidenció que las interacciones familiares se transforman históricamente a medida que sus estructuras se modifican en el plano cultural. Diversos estudios enfocados en las configuraciones familiares han demostrado este recorrido histórico-cultural de las estructuras en el continente americano.

En el contexto de Centroamérica y Norteamérica, específicamente en México, se han propuesto diversas clasificaciones familiares. Entre estas tipologías se destacan las descritas por Larez y Rodríguez (2021), quienes distinguen la familia nuclear,

definida como el grupo de parentesco compuesto por una pareja casada y sus hijos no casados que cohabitan en un mismo espacio; la familia extensa, caracterizada como un bloque integrado por tres o más generaciones; los grupos de filiación, conformados por una ascendencia en común derivada de abuelos paternos o maternos; y la familia monoparental, en la cual la jefatura y gerencia del hogar recae exclusivamente en el padre o la madre ante la ausencia absoluta o tangencial del otro progenitor (pp. 1-15).

Desde la Orientación Familiar, el interés científico del estudio reside en la calidad de las dinámicas relacionales del hogar. Se parte del supuesto de que las interacciones familiares deben forjarse de manera funcional y afectiva; sin embargo, en muchos hogares la negociación de normas no es la práctica prevaleciente. Esta ruptura da origen a un fenómeno complejo y poco abordado en Venezuela: la violencia filio-parental (VFP). Dicha problemática adquiere una connotación crítica cuando el sistema familiar transita por la adolescencia de los hijos en la Educación Media General, momento evolutivo donde las demandas de autonomía colisionan con los patrones de autoridad de los padres y representantes. Aunque el problema cuenta con auge investigativo internacional, en el contexto nacional requiere una delimitación teórica más profunda.

Al respecto, la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP) ha resaltado la importancia de unificar criterios conceptuales para facilitar el registro y diagnóstico del fenómeno, definiéndolo de forma consensuada como aquellas “conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar” (Pereira et al., 2019, p. 32). Estos autores afirman que este tipo de relación violenta de los hijos hacia los padres o representantes legales existe de manera latente en diversas culturas y estratos sociales, fracturando directamente la autoridad del adulto en el hogar.

A nivel internacional, las estadísticas han reflejado la gravedad de la situación. Investigaciones realizadas en la provincia española de Guipúzcoa por Ibabe y Jaureguizar (2011) revelaron que “de un total de 485 jóvenes de ambos sexos (55% varones y 45% mujeres) de 12 a 18 años, el 21% informó haber mostrado violencia física contra sus padres, el 21% abuso psicológico y el 46% abuso emocional” (p. 268). Estos autores comprobaron que un alto porcentaje de estas manifestaciones de violencia se encuentra directamente vinculado con los estilos de crianza disfuncionales y la ausencia de pautas orientadoras asertivas. En contraposición, en Venezuela los estudios específicos sobre la violencia de los hijos hacia los padres suelen quedar invisibilizados o solapados dentro de categorías más amplias como la violencia de

género, la violencia intrafamiliar genérica, el maltrato infantil o los registros de suicidios adolescentes, impidiendo la obtención de datos estadísticos específicos sobre la VFP.

Esta realidad empírica estuvo en concordancia con entrevistas informales al personal docente, quienes refirieron que, en eventos institucionales como la entrega de calificaciones del primer lapso, algunos alumnos respondieron de manera desafiante e irrespetuosa ante las recriminaciones de sus padres. Frente a estos incidentes públicos, la reacción de varios representantes se caracterizó por la pasividad y la normalización de la conducta disruptiva, justificándola bajo premisas como: “yo prefiero dejarlo a que se le pase solo” o “está en la etapa de la adolescencia, eso es normal”. Esta tendencia de los adultos a naturalizar la transgresión como un rasgo intrínseco de la edad cronológica evidencia la marcada falta de herramientas orientadoras para guiar de forma asertiva el desarrollo social de los estudiantes en la Educación Media General.

La Unidad Educativa “Simón Rodríguez”, con sede en la parroquia El Paraíso del municipio Libertador, no escapa a esta realidad socioeducativa. Durante los periodos de observación diagnóstica en la institución, se detectaron comentarios y conversaciones entre los estudiantes durante las horas de receso que evidencian claros indicios de patrones comunicacionales violentos desarrollados en el hogar. Asimismo, en los encuentros familiares organizados por la institución para abordar el rendimiento académico, diversos padres y representantes manifestaron de forma individual y confidencial su profunda preocupación y desconcierto ante la falta de estrategias formativas y orientadoras para disciplinar a sus representados.

Esta realidad empírica guarda plena correspondencia con los datos recabados mediante entrevistas informales al personal docente. Los educadores refieren que, en actividades institucionales como la entrega de boletas correspondientes al primer lapso —espacio donde los estudiantes asisten junto a sus representantes para revisar el récord académico—, algunos alumnos respondieron de manera inadecuada, desafiante e irrespetuosa ante las recriminaciones de sus padres por las bajas calificaciones. Frente a estos incidentes en espacios públicos, se observó que la reacción de varios representantes se caracterizó por la pasividad y la normalización de la conducta disruptiva, justificándola mediante expresiones como: “yo prefiero dejarlo a que se le pase solo”, “no pasa nada, nosotros nos entendemos, es nuestra forma” o “es que está pasando por la etapa de la adolescencia, eso es normal”.

Este tipo de respuestas parentales constituyen los indicadores críticos analizados por Calvete y Pereira (2019), quienes sostienen que “cualquiera de estas características familiares acaba produciendo un déficit educativo en el interior de esas

familias, con especial afectación a la organización jerárquica y señalamientos de normas" (p. 171). Estas señales evidencian la pertinencia y la urgencia de activar e implementar programas preventivos basados en la Orientación Familiar para restablecer las líneas de autoridad en los hogares de la institución.

Sobre la base de estas observaciones, se presume que los comportamientos agresivos de los alumnos hacia sus padres en el entorno público tienen su origen en la privacidad de la dinámica familiar. Al respecto, Calvete y Pereira (2019) coincidieron en que "los progenitores han podido fallar en la educación y crianza de sus hijos e hijas de manera no intencional" (p. 82). Estas fallas no intencionadas en las pautas de crianza debilitan el rol orientador de los adultos significativos, facilitando la instauración de la Violencia Filio-Parental (VFP).

Es indispensable acotar que, desde el horizonte de la Orientación Familiar —eje medular del presente programa de maestría—, el interés de la investigación no se centró en la cuantificación estadística de las agresiones físicas o psicológicas. El propósito científico radicó en comprender las creencias, opiniones, ideales y percepciones que poseen los padres o representantes de la U.E. "Simón Rodríguez" respecto a los factores relacionales que originan la VFP. Mientras que la psicología clínica aborda el fenómeno desde la terapia correctiva de la conducta desadaptada, la Orientación Familiar interviene desde el contexto educativo con un enfoque socioeducativo y estrictamente preventivo. De este modo, el estudio busca la comprensión profunda de las dimensiones relacionales del sistema familiar, con el fin de generar un programa que prevenga las causas del fenómeno desde la escuela hacia el hogar.

Tal como lo señalan Bernal y Rivas (2013), "los alumnos al presentar estas conductas, de algún modo mostraron evidencia que la vinculación y la estabilidad de su relación filio-parental, se encuentra desestabilizada y es disfuncional, amenazando con ello su desarrollo de identidad, social, emocional y prosocial" (p. 69). Adicionalmente, se asumió que la VFP puede manifestarse en cualquier tipo de familia, independientemente de su configuración morfológica. Al respecto, Calvete y Pereira (2019) sostuvieron que no existe una estructura familiar única que se asocie de manera exclusiva con este fenómeno, aun cuando se ha observado una incidencia emergente en contextos monoparentales (p. 82). Por lo tanto, la disfuncionalidad en los estilos de crianza y el quiebre de los canales comunicacionales representan riesgos latentes para cualquier sistema familiar.

Frente a esta realidad, la presente investigación aborda la problemática en la U.E. "Simón Rodríguez" desde el área de la Orientación Familiar, asumiéndola como un

proceso de ayuda continuo, sistemático y preventivo. Bajo esta premisa, se propone el diseño de un programa de Orientación familiar dirigido específicamente a los padres y representantes cuyos hijos y representados se encuentran cursando la etapa de la adolescencia en la educación media general de la Institución. Este abordaje estructurado tiene el fin de fortalecer las competencias parentales, optimizar los patrones comunicacionales y consolidar la convivencia armónica dentro del núcleo familiar.

Interrogantes de la investigación

1.- ¿Cuáles son las necesidades de orientación familiar que presentan los padres y representantes de los adolescentes cursantes de la etapa de educación media general de la U. E. “Simón Rodriguez” para la prevención de la violencia filio parental?

2.- ¿Cuál es la factibilidad técnica, operativa y económica de implementar un programa de orientación familiar dirigido a los padres o representantes de los adolescentes cursantes de la etapa de educacion media general para la prevención de la violencia filo parental desde el contexto de la U.E “Simón Rodríguez”.

3.- ¿Cómo debe ser el diseño de un programa de orientación familiar dirigido a los padres o representantes de los adolescentes cursantes de la etapa de educación media general para la prevención de la violencia filio parental desde el contexto de la U. E. “Simón Rodriguez”?

Objetivo General

Proponer un Programa de Orientación familiar dirigido a los padres y representantes de los adolescentes cursantes de la etapa de educación media general de la U.E. “Simón Rodríguez” para la prevención de la violencia filio parental

Objetivos específicos

1.- Diagnosticar las necesidades de orientación familiar de los padres y representantes de los adolescentes cursantes de la etapa de educación media general en la U.E. “Simón Rodríguez” para la prevención de la violencia filio parental.

2.- Determinar la factibilidad técnica, operativa y económica de un programa de orientación familiar dirigido a los padres y representantes para la prevención de la vilencia filio parental desde el contexto de la educación media general de la U.E “Simón Rodríguez”.

3.- Diseñar un programa de orientación familiar dirigido a los padres y representantes de los adolescentes cursantes de la etapa de educación media general para la prevención de la violencia filio parental desde el contexto de la U.E “Simón Rodríguez”.

Importancia y justificación

La violencia filio-parental (VFP) constituye una problemática multidimensional que afecta de forma directa al sistema familiar e incide, de manera indirecta, en la estabilidad de las dinámicas relacionales dentro de las instituciones educativas. La pertinencia de estudiar este fenómeno desde el contexto escolar, específicamente en la etapa de educación media general, responde a la necesidad lógica de rastrear los síntomas relacionales que los adolescentes externalizan en las aulas y que tienen su origen en el núcleo familiar. En el escenario venezolano, esta investigación se justifica ampliamente debido al vacío teórico y estadístico existente sobre la VFP, por lo que los hallazgos pretenden aportar conocimientos novedosos en un campo de estudio escasamente explorado en el país.

Desde una perspectiva de relevancia social, el estudio se fundamenta en la urgencia de deconstruir la creencia común entre los padres y representantes, quienes a menudo normalizan las conductas agresivas o desafiantes tipificándolas como manifestaciones propias de la crisis del desarrollo de la adolescencia. Proyectar la VFP hacia el ámbito macrosocial permite inferir que, de no accionarse mecanismos preventivos, los hogares venezolanos corren el riesgo de atomizarse y debilitarse como instituciones primarias de socialización. En consecuencia, la falta de comprensión, visibilización y abordaje de esta realidad acelera el deterioro de los valores ciudadanos y fractura el tejido de la sociedad en su conjunto.

En cuanto a las implicaciones prácticas, la investigación asume el compromiso ético del docente y el orientador, transitando desde la observación descriptiva hacia el diseño de acciones concretas. Conocer las opiniones, significados y vivencias de los padres y representantes de la U.E. “Simón Rodríguez” respecto a sus dinámicas internas permite develar las causas latentes del fenómeno. Esto facilita la estructuración de herramientas preventivas reales que los adultos significativos puedan incorporar en sus pautas de crianza diarias para reajustar los roles y la jerarquía en el hogar.

El valor teórico de la propuesta reside en su potencial para enriquecer el cuerpo de conocimientos sobre el sistema familiar venezolano contemporáneo. El estudio analiza características vinculares particulares que han sido adoptadas culturalmente, tales como la tendencia de los progenitores a desdibujar las líneas de autoridad al intentar posicionarse como "amigos" de sus hijos, descuidando el rol normativo y orientador. Ante esto, la institución educativa debe asumir una participación protagónica, transformándose en un escenario de prevención primaria.

En función de las implicaciones descritas, la presente investigación no solo busca diagnosticar y visibilizar la gravedad de la violencia filio-parental (VFP), sino que se propone como una alternativa de transformación real a través del diseño y ejecución del programa de orientación familiar para la prevención de la violencia filio-parental desde el contexto de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”.

Este proyecto se configura como una respuesta pedagógica, preventiva y psicosocial urgente que dota a los padres, representantes y docentes de herramientas metodológicas efectivas para desactivar las escaladas coercitivas dentro del hogar. Al focalizar la acción orientadora en esta institución, se capitaliza el rol de la escuela como un espacio idóneo para la detección temprana y la intervención oportuna. De este modo, la propuesta trasciende el plano puramente descriptivo para insertarse en una dimensión aplicada, donde la orientación familiar actúa como el eje articulador que promueve dinámicas de crianza democráticas, asertivas y basadas en el respeto mutuo, mitigando así el impacto de las conductas disruptivas en el rendimiento académico y la convivencia escolar.

Para consolidar la efectividad y pertinencia metodológica de esta propuesta, resultó indispensable fundamentar sus bases epistemológicas en un cuerpo doctrinario robusto que explicó la génesis y el mantenimiento de estas conductas agresivas en el entorno juvenil. analizarando sistemáticamente las teorías explicativas de la violencia filio-parental —con especial énfasis en los modelos sistémicos y ecológicos—, los antecedentes investigativos nacionales e internacionales, y el andamiaje legal venezolano que ampara los derechos de la familia y los adolescentes.

Finalmente, en el orden académico e institucional, en esta investigación se justificó plenamente la esencia del programa de Maestría en Orientación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). El estudio representa la transición necesaria de la teoría a la praxis orientativa, validando la intervención socioeducativa como una respuesta científica a los problemas emergentes del entorno escolar. Asimismo, la propuesta sirve de antecedente metodológico y sustento crítico para futuras investigaciones adscritas a la misma línea de investigación, proveyendo a los profesionales de la docencia y la orientación de herramientas vigentes para afrontar y mitigar el avance de la violencia filio-parental en el contexto nacional.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

Una vez descritos los rasgos más relevantes del objeto de estudio, se procedió a la construcción del marco teórico. Al respecto Palella y Martins (2017) señalaron que en esta etapa “el investigador está en condiciones de construir el marco teórico y de plantear las hipótesis de ser necesario, siendo el soporte principal del estudio y permitiendo integrar la teoría con la investigación y establecer sus relaciones” (p.62) De este modo, se facilitó la articulación entre la suposición empírica, la práctica, el proceso de indagación y el contexto donde se da la problemática. Así mismo, los autores, citados recomiendan que el marco teórico incorpore investigaciones previas que hayan abordado el objeto de estudio. Estos antecedentes incluyeron producciones científicas tanto nacionales e internacionales vinculadas directamente con las variables de la investigación. Por consiguiente, se precisaron en cada estudio previo el autor, año, título, objetivo general, metodología utilizada, síntesis de las conclusiones y su relación o aporte con el trabajo investigativo presente.

Antecedentes internacionales

En el ámbito internacional, Jiménez (2020) en su tésis doctoral titulada “Análisis de la Violencia filio-parental: Prevalencia y claves en el estudio del fenómeno en Chile” presentada en la región del Biobo, se planteó como objetivo profundizar en el conocimiento de la prevalencia de este fenómeno examinando los factores individuales, familiares y sociales relacionados con este tipo de violencia intrafamiliar en adolescentes y jóvenes chilenos. La metodología se fundamentó en el enfoque

positivista cuantitativo, con un diseño no experimental, aplicando cuestionarios a dos muestras. La primera estuvo compuesta por 905 adolescentes, con edades comprendidas entre los 12 y 18 años y otra de 823 jóvenes universitarios, con edades comprendidas entre los 18 y 25 años, procedentes de diferentes universidades públicas y privadas de la Región del Biobío y de la Región de la Araucanía en Chile.

En síntesis, los hallazgos demostraron que el grupo de adolescentes que ejercieron VFP tanto hacia el padre como hacia la madre percibieron una desconexión de sus progenitores en cuanto a una menor comunicación y afecto en sus relaciones. Y a su vez, mayor crítica o rechazo por parte de sus progenitores que aquellos adolescentes que no ejercieron este tipo de violencia. En cuanto a la forma de establecer normas y exigir su cumplimiento, los adolescentes que ejercieron VFP percibieron que sus progenitores presentaron un estilo de crianza más indulgente que los que no ejercieron VFP. Este antecedente resultó de naturaleza medular para la investigación, por cuanto aportó evidencia empírica directa sobre la dimensión funcionalidad familiar y la dimensión violencia psicológica. Los hallazgos reportados por Jiménez (2020) respecto a la percepción de estilos de crianza indulgentes y la desconexión afectiva sustentaron el debate teórico planteado en este estudio, donde se demostró que VFP emerge de como una respuesta de un sistema familiar que adolece de severas deficiencias en su cohesión interna y en el establecimiento de normas en el hogar.

Asimismo, Rojas (2021) en su trabajo de grado llevado a cabo en la Universidad "César Vallejo" de Perú, específicamente en la línea de investigación de Modelos de prevención y promoción, se planteó como objetivo general analizar los hallazgos sobre la eficacia de los programas parentales en situaciones de VFP. La metodología utilizada fue un estudio de enfoque cualitativo y de diseño bibliográfico, de tipo descriptivo, el cual abarcó la revisión sistemática de 7 artículos científicos seleccionados mediante criterios de inclusión. En resumen, las conclusiones determinaron que el 85,71% de los programas parentales proponen intervenciones preventivas respecto a las situaciones de VFP. Además, estos estudios analizados sistemáticamente concluyeron que los programas parentales contribuyeron a reducir los niveles de VFP, así como a mejorar la conducta de los participantes.

De esta manera, el estudio desarrollado por Rojas (2021) proporcionó un sustento metodológico y operativo de gran valor para el proceso investigativo presente. Al comprobarse la eficacia de un ochenta y cinco comas setenta y un por ciento (85,71%) de los programas parentales en la reducción de las conductas agresivas hacia los progenitores, esto validó la necesidad de abordar el problema desde la

orientación familiar sistémica propuesta por autores como Ramos y Ríos. El referido antecedente confirmó que intervenir las competencias pedagógicas y relacionales de los cuidadores equilibra la funcionalidad del núcleo familiar y mitiga, de forma precoz o anticipada, la escalada de conflictos que suelen derivar en violencia física o económica.

Por otra parte, Orozco (2022) realizó un trabajo de grado titulado "Violencia Filio-Parental: Una mirada de padres o cuidadores violentados por hijos o jóvenes", bajo el auspicio de la Universidad de Córdoba en Montería, Colombia. El objetivo general del trabajo investigativo fue comprender las experiencias de los padres o cuidadores violentados por sus hijos, develando significados desde sus narrativas en una institución de salud de primer nivel de complejidad. La metodología usada fue la investigación cualitativa con enfoque biográfico-narrativo, aplicando la técnica de saturación teórica. Los resultados arrojados mostraron que la principal dificultad en la VFP es el silencio epidemiológico. Agregó el autor que los padres no denuncian estos actos por evitar la vergüenza ante la sociedad, además de negar una posible disfunción en sus estilos de crianza y sus dinámicas familiares, evitando la intervención y exacerbando la problemática. En suma, el estudio proyectó la VFP como un problema de salud pública que afecta integralmente a la víctima, a su familia y a sus entornos.

El trabajo de Orozco (2022) enriqueció esta investigación al visibilizar la perspectiva cualitativa del fenómeno a través del denominado silencio epidemiológico, provocado por la ausencia de exposición a las autoridades competentes por parte de los progenitores. Este ocultamiento sistemático guarda relación directa con la dimensión violencia psicológica, puesto que refleja dinámicas de desconexión, sumisión y descalificación de la autoridad de los padres. Desde la óptica comunicacional de Watzlawick y Satir, el solapamiento del maltrato perpetúa las pautas disfuncionales en el hogar, impidiendo una adecuada negociación de normas y demostrando que la violencia física se cronifica debido al aislamiento relacional y afectivo en el que se encuentra la familia.

Antecedentes nacionales

En lo concerniente a los antecedentes nacionales, en la búsqueda realizada en Venezuela, la denominación VFP está ausente de investigaciones rigurosas y específicas en cuanto a la problemática en sí. Es decir, el estado del arte en el país acerca de indagaciones sobre la VFP ha sido solapado dentro de estudios sobre violencia intrafamiliar, violencia de género o suicidios en adolescentes, lo cual convierte la búsqueda en un escenario complejo. Sin embargo, se evidenciaron relaciones pertinentes en el estudio de Perdomo y Páez (2023) coordinadores de una

investigación realizada por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) entre los años 2021 y 2022.

El trabajo llevó por título ″Mortalidad y otras formas de violencia contra la niñez, la adolescencia y la juventud en Venezuela: los datos ignorados e invisibles″. El mismo tuvo como propósito conocer la situación de los derechos de protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en Venezuela. El estudio combinó métodos cualitativos para analizar distintos tipos de violencia en un contexto de empobrecimiento y de migraciones, junto con un análisis estadístico de datos cuantitativos recabados de fuentes secundarias. Los resultados se agruparon en categorías, destacando la violencia intrafamiliar y la violencia estructural. Esta última registró acciones de violencia bidireccional en la familia, que abarcó la acción de los padres a sus hijos y de los hijos hacia sus padres (VFP). Los coordinadores expresaron como conclusión y recomendación que es preciso generar acciones educativas y medidas institucionales orientadas a erradicar el castigo físico y humillante dentro de los sistemas familiares venezolanos, requiriendo estrategias educativas para modificar patrones de relaciones parentales, culturales y de normas sociales, modificando los estilos de crianza e involucrando a las familias y comunidades (p. 64, 65).

Cabe destacar, que la carencia de una delimitación categórica y explícita de la violencia filio-parental en la literatura científica venezolana justifica metodológicamente recurrir a aproximaciones macroinstitucionales como la del OVV. Este vacío conceptual en el estado del arte local refleja la urgencia de estructurar marcos de orientación familiar y neuroeducación adaptados al contexto nacional. Al incluir históricamente este fenómeno dentro del espectro genérico de la violencia intrafamiliar, se ha desestimado la particularidad de la direccionalidad del maltrato de hijos a padres, elemento que el presente estudio pretende esclarecer desde la Unidad Educativa "Simón Rodríguez".

Los datos aportados por Perdomo y Páez (2023) cobran un valor neurálgico, en tanto demuestraron la naturaleza bidireccional de la agresión dentro del contexto sociohistórico venezolano actual. La recomendación de los autores sobre la modificación de los estilos de crianza mediante acciones educativas valida de manera directa exige una intervención socioemocional e institucional coordinada. Asimismo, al cruzar estos datos con los elementos de neuroeducación planteada por Bueno (2023), se comprende que la violencia estructural descrita (pobreza y migración) somete a las familias a un estrés crónico que desgasta la cohesión, anulando los mecanismos biológicos para la resolución pacífica de problemas y catalizando la transformación de los castigos humillantes en respuestas físicas reactivas del menor hacia sus padres.

Como puede observarse, la VFP tiene sus antecedentes o génesis en el sistema familiar, específicamente en las actitudes o creencias de los progenitores, sirviendo para demostrar cómo recabar información de los padres es de utilidad para planificar un abordaje preventivo. Al tipificar la VFP como un subproducto relacional gestado en las dinámicas del hogar, se constata el carácter marcadamente sistémico del fenómeno estudiado. Esta génesis familiar coincide con los postulados de Watzlawick y Ríos, quienes advierten que el síntoma violento del hijo responde a circuitos de retroalimentación disfuncionales alimentados por la desregulación conductual de los adultos significativos.

Bajo esta premisa científica, las teorías que sustentaron la investigación convergieron en una matriz explicativa multidimensional que justifica la pertinencia de dirigir el programa de intervención exclusivamente a los padres y representantes de la muestra. Al asumir a los progenitores como los agentes estratégicos de cambio dentro de la institución, los talleres propuestos se configuran desde la andragogía y la orientación familiar (Ramos; Sigüenza). El propósito es dotar a los adultos de competencias socioemocionales (Bizquerra) y pautas de crianza asertivas que modifiquen el microclima del hogar. De acuerdo con la neuroeducación (Bueno, 2023), cuando los padres transforman sus pautas comunicativas y erradican el castigo físico, se reduce el estrés ambiental en el sistema. Esto genera una nueva plasticidad cerebral en el adolescente que desactiva de forma indirecta la respuesta motora violenta, logrando un análisis crítico integral.

Bases conceptuales y teóricas

En consecuencia, para la elaboración del marco teórico referencial de la investigación se tomó en cuenta lo propuesto por Hernández et al. (2014), en cuanto a la realización de un «método de mapeo», el cual consistió en elaborar un mapa conceptual para organizar y edificar la perspectiva teórica (p. 76). Es decir, se estructuró una lista de conceptos basados en los estudios previos o antecedentes sobre la Violencia Filio-Parental (VFP), donde se incluyeron definiciones, causas, efectos, dimensiones y variables que pudieron ser medidas. Al término de la elaboración de esta estructura, se obtuvo una serie de bases conceptuales que fueron relacionadas con un marco teórico explicativo del porqué y el cómo de la ocurrencia del fenómeno de la VFP.

Dentro de este orden de ideas, el sustento epistémico y teórico de la investigación descansó principalmente sobre tres enfoques fundamentales: la Orientación en General, la Neuroeducación y la Orientación Familiar. Relacionando en cada base conceptual el fundamento teórico que le sustenta. Estas teorías permitieron

abordar el objeto de estudio desde una perspectiva multidimensional, facilitando la comprensión integral de las dinámicas relacionales y los factores neurobiológicos intervinientes en la problemática declarada. En primera instancia se presentó el marco teórico, luego las bases conceptuales relacionadas al mismo.

Marco teórico

La Orientación

El concepto o definición de orientación, se consolida a través de sus principios, funciones, objetivos, áreas y contextos de intervención. Esto, aunado a la figura del orientador y métodos a utilizar. Al respecto, Parras et al. (2009) indicaron que la orientación ha transitado por diferentes concepciones, y ha sido etiquetada con varios nombres o adjetivos, como, por ejemplo: Orientación vocacional, profesional, ocupacional, educativa, escolar personal, entre otras. Además, de haber sido citada con términos conceptualmente diferentes como: counselling (consejero) o guidance (guía), suscitando un poco de confusión en cuanto a las funciones asignadas o ejercidas por los orientadores, como por ejemplo en cuanto a: Diagnósticos, asesoramiento, terapia, consejo, enseñanza, entre otros.

Antes de dilucidar y consolidar la conceptualización de la orientación a través de sus elementos constitutivos -nombrados a principio del párrafo anterior- Cabe destacar, que Parras et al. (2009) también argumentaron que la Orientación, tenía una concepción delimitante antes de los años ochenta del siglo pasado y un después de ellos. Es decir, en el antes, la orientación fue fundamentada por elementos como: Intervención individual, orientada a la resolución de problemas del sujeto, el diagnóstico de las capacidades del sujeto para ubicarlo a la demanda de la educación o profesión. En otras palabras, antes de la década de los ochenta, se privilegió su aplicación en el contexto educativo formal, relegando a un segundo plano su aplicación en el contexto social, comunitario, educación no formal y de atención a organizaciones. Actualmente, (después de los años ochenta) autores como Boza et al., (2001) conceptualizan la orientación como:

> Un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales) (p.34)

Bajo este concepto de orientación, se revisaron brevemente los principios de esta. En primera instancia, se expone el *principio de prevención*, los cuales se concibe por el Centro de Investigación y Documentación Educativa como la necesidad de

preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Siendo su objetivo, promocionar conductas saludables y competencias personales. (CIDE, 2008, p.35) Al respecto, y situándose en el fenómeno de estudio de la presente investigación acerca de la (VFP) se puede observar, que este principio preventivo y el objetivo del mismo, resaltan la proactividad del programa que se propone al término de la misma. Es decir, atender las crisis de desarrollo personales, en cuanto a conductas y relaciones de competencias dentro del sistema familiar, el cual se pretende intervenir desde el contexto de la U.E “Simón Rodríguez”. En relación con este, Parras et al. (2009) señalaron algunas características de este principio preventivo. Estas, pueden ser relacionadas con el objetivo del futuro programa de intervención, tal como son: su acción proactiva, como un planteamiento ecológico sistémico de la prevención de la VFP y la relación entre la familia y la institución educativa.

Este acompañamiento preventivo, también se enmarca en el *principio de desarrollo* visto como un proceso. El mismo, pasa por prevenir los factores y procesos que generan las problemáticas y potenciar las relaciones a niveles complejos como requisito de crecimiento personal. Es decir, desarrollar competencias para afrontar la evolución. Así mismo, estas competencias, afloran a través de la aparición del *principio de intervención social*, holístico y sistemático de la orientación. Para esto, es necesario analizar el desarrollo y la conducta, no solo de los progenitores orientados, sino de los sistemas donde actúan. Tal como son, las familias que hacen vida en el contexto educativo en cuestión, indagando en sus procesos de socialización en sus dinámicas familiares, estilos de crianza y cohesión. Además, de intervenir y prevenir los efectos negativos de estos ambientes ecológicos, al permitir la aparición de actos violentos de los hijos a los padres.

Por último, pero no menos importante, el *principio de empoderamiento o fortalecimiento personal*. Este principio corona a los anteriores, pues es la puesta en escena de los resultados de cualquier intervención. Es decir, en el caso de la investigación en curso, con las familias en cuestión, siendo capaces a través de sus representantes o figuras de autoridad, reconocer y develar el tipo de funcionalidad familiar, que puedan generar dinámicas disfuncionales que se encuentren inmersas en la VFP. Las funciones de la orientación se pueden clasificar en tres situaciones 1) *Destinatarios*: Individuo, grupos primarios, grupos asociativos y comunidades o instituciones. 2) *Propósito o finalidad*: Terapéutica, preventiva y de desarrollo. 3) *Métodos de intervención*: Medios, (indirecta) formación y consulta directa. (Camargo et al., 2022, p. 229)

Así, en el caso del programa que se propone abordar la VFP en la institución en cuestión, se estaría en presencia de una funcionalidad del proceso preventivo, hacia el grupo primario, entendiendo que aún no se ha implantado en el seno familiar la VFP y donde es pertinente optimizar el crecimiento personal y relacional de la familia para evitarla. El método a utilizar en el caso del fenómeno planteado, la VFP, sería el de intervención indirecta, el cual, a juicio del investigador, favorece la consulta de las necesidades de las familias participantes, en especial de las opiniones o creencias de sus progenitores y además, potencia la parte de formación a través del ciclo de talleres presupuestados en el programa de intervención.

La Orientación familiar

La Orientación familiar, debe ser entendida como "Un conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades que puedan unir a sus miembros, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de progresar en dicho sistema y en los de sus contextos inmediatos" (Ríos, 1994, p. 35) De acuerdo con Ríos (1994) lograr que un sistema familiar progrese va a depender de su capacidad para unirse o cohesionarse, para llegar así a altos niveles de sanación y funcionalidad. Este autor, también señaló que la orientación familiar, podía producirse en distintos niveles, según algún *índice de necesidad de criterios de normalidad*. Al respecto, describió estos niveles como: educativo o preventivo, de asesoramiento y, por último, terapéutico.

En este sentido, es pertinente desglosar el nivel educativo o preventivo de la orientación familiar, el cual tiene una relevancia importante para la problemática VFP, tema principal de la presente investigación. Así, la finalidad de este nivel, es proporcionar a la familia medios para la realización de su misión educativa, limitando su acción a la formación básica de los progenitores para que puedan cumplir la tarea educativa de tan importante grupo primario. Este nivel tiene como objetivo, ilustrar las etapas de desarrollo de sus miembros como sistema de apoyo, seguridad y progreso. Además, de propiciar un contacto perfectible entre el encuentro interpersonal entre sus diferentes niveles y tipos de comunicación. (Ríos, 1994, pp. 36,37) Sin embargo, es necesario traer a colación, la nota 1 (uno) al margen inferior del capítulo I, del *Manual de Orientación familiar*, en el cual Ríos (1994) expresó.

> No puede negarse la posible raíz bioquímica o neurológica de una alteración que se somete al estudio de un orientador familiar. Lo que se pretende plantear aquí es que, una vez que la ciencia médica, en cualquiera de sus especialidades, haya negado las raíces biológicas de un trastorno, hay que admitir la explicación psicodinámica y relacional del mismo (p.41)

En otras palabras, Ríos (1994) dejo claro que descartada una patología o afección neurológica de alguno de los miembros del sistema familiar podría adoptarse la idea de que la explicación de mayor peso, sería una problemática fundamentada en las formas de relación y sus dinámicas en los sistemas familiares. Tal como, en el caso de la presente investigación sobre la VFP. Sin embargo, la neuroeducación resalta la importancia de reconocer que, en una conducta sistémica, también hay proceso químico que se debe conocer para complementar las orientaciones, sobre todo de los progenitores en cuanto a la crianza de los hijos.

La Neuroeducación

Según Bueno (2023) “la neuroeducación, o neurociencia educativa, como también se le denomina. Consiste en aplicar los conocimientos en neurociencia y en neurociencia cognitiva, a comprender cómo respondemos ante los procesos educativos y cómo estos influyen en la construcción y maduración del cerebro” (p.14) El autor explica, que la neurociencia cognitiva se fundamente en exponer ´cómo es el cerebro, cómo se forma y cómo funciona. Es decir, consiste en entender cómo aprendemos, y como lo aprendido influye en el desarrollo del cerebro, y por consecuencia en cómo es el ser humano y cómo se percibe.

Al contrario de lo que expuso Ríos, (1994) cuando opinó que la actuación de la neurobiología en la Orientación familiar, debería ser solo en relación con algún diagnóstico de raíz neuroquímico o biológico de alguna posible patología individual en uno o varios de los miembros del sistema familiar, en una idea de aparente separación de disciplinas (psicodinámica/neuroeducativa) por parte del autor, desde la neuroeducación casi tres décadas después, ese entendimiento, debe hacerse acompañar del conocimiento y comprensión por parte de los progenitores de los puntos básicos de los procesos neurológicos que se dan durante la etapa de la niñez y la adolescencia, fundamentada esta idea, en lo que Bueno (2023) expuso “Tenemos un cerebro «antiguo» que debe guiarnos por un entorno moderno…empezaremos hablando de tres zonas del cerebro cuyo funcionamiento permite entender por qué los adolescentes se comportan como lo hacen” (p.152).

En otras palabras, la orientación a la familia, a través de la premisa que esta fase de desarrollo de los hijos se caracteriza por una desincronización de los procesos de maduración. Y, como énfasis importante, “los adultos progenitores puedan revisar su propia adolescencia y explorar los motivos que hace que cueste tanto comprender a los hijos adolescentes” (Bueno, 2023, p.304-306)

Bases conceptuales

Funcionalidad familiar

Al respecto de la fundamentación conceptual de la investigación, la funcionalidad familiar fue asumida como una base conceptual clave. En este sentido, autores clásicos como Ríos (1994, p. 154) y especialistas contemporáneos como Pereira (2019, p. 45) coincidieron en definirla como un proceso dinámico manifestado en la capacidad intrínseca del núcleo familiar para operar de manera saludable, garantizando la satisfacción de las necesidades biopsicosociales de sus miembros. Ambos investigadores destacaron la relevancia de abordar esta categoría desde un enfoque sistémico-relacional, enfatizando que los sistemas familiares con hijos adolescentes confrontan transiciones críticas en sus relaciones que tienden a configurar factores de riesgo determinantes de la violencia filio-parental (VFP); esto se evidencia específicamente en la alteración de indicadores esenciales como la cohesión, la dinámica relacional interna y las tipologías de los estilos de crianza.

Ante este panorama relacional, la orientación familiar se constituye formalmente como una vertiente especializada e interdisciplinaria derivada de la orientación general. Al respecto, Martínez de Codès (1998, p. 81) señaló que, mientras la orientacion en general atiende las necesidades de índole personal, escolar o vocacional del sujeto en su individualidad, la rama familiar reconfigura este abordaje metodológico centrándose de manera sistémica en el núcleo de parentesco. Bajo esta perspectiva, Bisquerra (2005, p. 124) sostuvo que las intervenciones de este campo no pretenden el tratamiento de afecciones de carácter clínico, sino que se fundamentan en principios eminentemente preventivos, educativos y de optimización de las dinámicas comunicativas internas. De este modo, Ríos González (2003, p. 29) puntualizó que su propósito medular es dotar a los miembros del grupo de herramientas y competencias relacionales que les permitan resolver conflictos de forma autónoma.

Desde la perspectiva de la neuroeducación, se precisó que las dificultades en la funcionalidad de los hogares con adolescentes poseen un sustento neurobiológico subyacente que complejiza las dinámicas interaccionales y que debe ser atendido mediante la intervención orientadora. Bajo esta mirada, Bueno (2023) aseveró que “el cerebro se construye desde el desarrollo fetal influenciado por el ambiente social, el cual influirá en la percepción y la relación con su entorno, comparando el desarrollo del adolescente con el de la larva que se convierte en mariposa” (p. 304). En consecuencia, la maduración del proceso interaccional responde a un reacomodo temporal en las conexiones de la corteza prefrontal, lo que demuestra que las conductas reactivas poseen un origen orgánico; este escenario visibiliza la necesidad

apremiante de que la orientación educativa y familiar reconfiguren sus praxis pedagógicas para dotar a los progenitores de estrategias asertivas que eviten la agresión física o psicológica.

Cohesión familiar

En este mismo orden de ideas, la cohesión familiar representó otra de las categorías fundamentales para comprender la estructura vincular y su impacto en la génesis de la VFP. Al respecto, Sigüenza (2015), desde el modelo circunflejo de los sistemas familiares, definió esta variable como «el apego o desapego presente entre los miembros de una familia, referida al grado de unión emocional percibido por los miembros de la misma» (p. 32). Asimismo, el precitado autor aseguró que, para diagnosticar y medir el nivel de cohesión en un sistema familiar, los indicadores más idóneos se constituyen a través de los vínculos emocionales, los límites internos y las formas de comunicación.

A partir de estas premisas, se presentó una clasificación que dividió a los sistemas familiares en niveles óptimos (separado y conectado) y niveles disfuncionales o extremos (desconectados y enredados). El modelo esperado se correspondió con el separado y conectado, en el cual los individuos lograron equilibrar la independencia personal con la pertenencia familiar. Por el contrario, los extremos de desunión absoluta o de aglutinamiento severo limitaron las respuestas asertivas del núcleo, escenario que habitualmente debe ser abordado por la Orientación Familiar y Educativa para mitigar las escaladas de tensión asociadas a la agresión hacia los progenitores.

Por su parte, la Neuroeducación ofrece una explicación orgánica a los distanciamientos y tensiones vinculares que dificultaron la estabilidad de dicha cohesión durante la transición del ciclo vital. En consonancia con esto, Bueno (2023) expuso que «el adolescente para compensar su falta de experiencia incrementa a veces su impulsividad, de reactividad y de cambios de humor, con una mayor exposición al rechazo de los adultos» (p. 36). Con el propósito de explicar neurobiológicamente la conducta de separación por parte de los hijos en esta etapa, el autor argumentó que en el cerebro adolescente ocurre una retirada selectiva de conexiones neuronales, conocida como poda sináptica.

Este proceso de recableado en la corteza prefrontal causa un desequilibrio homeostático en sus deseos y motivaciones, caracterizado por una menor producción de dopamina en comparación con el cerebro adulto. Esta condición neurobiológica infiere directamente en la dificultad para planificar el futuro, generando estados de apatía, cansancio aparente y menor eficiencia cognitiva. En consecuencia, el investigador aseguró que estas zonas corticales maduraron con lentitud y de forma

desincronizada, desestabilizando el comportamiento del joven en su búsqueda de identidad, autonomía y originalidad.

Finalmente, este fenómeno madurativo, al no ser decodificado adecuadamente por los padres a través de pautas de Orientación Educativa y Familiar, resintió la cohesión del sistema. De este modo, la desincronización cerebral operó como un detonante biológico de la Violencia Filio-Parental, al transformarse en conductas reactivas mal gestionadas dentro del hogar.

Dinámica familiar

En relación con lo antes expuesto, Ríos (1994) y Pereira (2019), desde el enfoque sistémico, coincidieron en definir la dinámica familiar como aquellos modos de interrelaciones repetitivos en los procesos comunicacionales, donde se plasmaron el pensamiento y la conducta entre los miembros del núcleo. Los precitados autores precisaron que, en los hogares con hijos adolescentes, lo frecuente fue que estos, en su tendencia a satisfacer nuevas necesidades, chocaran con barreras emocionales representadas por factores del entorno. Por ende, las respuestas que otorgó el contexto moldearon la construcción de dicha dinámica, siendo fundamental el conocimiento de estas variables para comprender la etapa evolutiva familiar.

Asimismo, Ríos (1994) argumentó que la dinámica familiar se comprendió mediante la observación de la manifestación externa de lo que le ocurrió al adolescente en su interior —conceptualizado como síntoma— frente a los factores personales o ambientales que ocasionaron su mantenimiento. El autor señaló que la familia, a nivel consciente, desea ayudar a su crecimiento, pero a nivel inconsciente, presa de sus propios mecanismos contextuales, dificulta que el joven supere la barrera comunicacional. En consecuencia, la identidad y autonomía del adolescente dependeran de la dinámica forjada, definiéndose que el sistema funcional no es aquel que carece de dificultades, sino el que aprende a encararlas de forma preventiva.

Dentro de este orden de ideas, Ríos (1994) incluyó “varios tipos de familia clasificadas por la distancia emocional entre sus miembros, a saber; familias distantes, simétricas y complementarias” (p. 440). En las distantes, los miembros no se integraron, crearon competitividad y anularon las reglas mínimas de convivencia, minimizando la comunicación afectiva y promoviendo el alejamiento mutuo. Por su parte, la familia simétrica amenaza la independencia de los hijos, cuyos miembros sobrellevan sentimientos ocultos de aislamiento e invalidez, Esta clasificación evidencia la necesidad de la Orientación Familiar como disciplina interventora, orientada a guiar a los núcleos distantes o simétricos hacia pautas complementarias que prevengan conductas reactivas asociadas a la VFP.

Desde el enfoque de la Neuroeducación, Bueno (2023) expuso que la dinámica familiar dependerá de cómo se valoren los principales elementos de fricción entre adultos y adolescentes. Esta valoración comienza por la diferencia con la cual ambas partes enfrentan los estímulos externos; los jóvenes viven con intensidad los refuerzos debido a la activación potencial de sus circuitos emocionales y de recompensa. Neurobiológicamente, se ha constatado la activación del núcleo estriado, como parte del sistema límbico en conexión con la amígdala, los cuales convergen en las funciones del hipocampo y el tálamo, determinando sus respuestas afectivas.

En este sentido, el autor explicó que en la conformación de la dinámica familiar actuan mecanismos orgánicos que marcan distancias en cuanto al control de impulsos. El adolescente requiere de un mayor esfuerzo cognitivo que no logra mantener de forma prolongada, aspecto que, al ser ignorado por el adulto, impulsará al joven más allá de la pérdida de control. Dicho esfuerzo se manifesta en expresiones fijas o transitorias que el adulto interpreta erróneamente como rechazo. Por ello, el joven presiona para que el adulto pierda el control y nivele la situación, transitando por estados emocionales ambiguos ante realidades normalizadas por los padres.

Finalmente, estos hallazgos neuroeducativos sirven de insumo para la Orientación Educativa, proporcionando pautas científicas para la reconfiguración de la convivencia en el hogar. Bueno (2023) aportó lineamientos para optimizar la dinámica, tales como el apoyo emocional, la confianza compartida, la evitación de que el adolescente perciba los conflictos de los adultos y la capacidad de inferir el pensamiento del joven. La integración de estos aportes permitiría a los orientadores dotar a los progenitores de herramientas relacionales efectivas, disminuyendo los factores de riesgo biológicos y sociales que detonan la Violencia Filio-Parental.

Estilos de crianza

Por otra parte, al abordar los estilos de crianza con respecto a la funcionalidad familiar, Ríos (1994), desde la perspectiva sistémica, planteó que este constructo se configuró como un forcejeo de dominio entre progenitores y adolescentes. En esta dinámica, el joven busca afinar sus necesidades básicas de independencia, autonomía y originalidad dentro de un entorno que, de forma inconsciente, obstaculiza dicho proceso. Ante esto, el autor definió el estilo de crianza idóneo como aquellas actitudes parentales caracterizadas por una elevada comprensión, aceptación razonable y acompañamiento profundo. En contraste, Calvete (2019) concordó con este enfoque al exponer que la “falta de calidez parental, determinados por déficits en apoyo proporcionado, afecto positivo y comunicación no asertiva puede desempeñar un papel importante en el origen del problema» de la VFP (p. 105).

En este orden de ideas, Papalia y Martorell (2021) conceptualizaron los estilos de crianza como el “proceso mediante el cual los padres infieren en el comportamiento y en la experiencia psicológica y emocional del adolescente” (p. 367) Las investigadoras identificaron al modelo autoritativo como el más funcional, por cuanto ejerce un control conductual pero no psicológico, donde los padres exigien el cumplimiento de normas, manifestando disposición para escuchar y negociar. Asimismo, advirtieron que el retiro del afecto y el control psicológico anulan la autonomía del joven, incrementando el resentimiento y afectando la autorregulación emocional; factores de riesgo relacionales que la Orientación Familiar buscó intervenir de forma oportuna para evitar agresiones filio-parentales.

Desde la perspectiva de la Neuroeducación, Bueno (2023) correlacionó los estilos de crianza con el funcionamiento de estructuras neurobiológicas que inciden en la percepción de soledad y la falta de apoyo afectivo. El investigador expuso que en el sistema límbico —específicamente en el hipocampo, el tálamo, el cuerpo estriado y la amígdala— se registran y combinaron las experiencias y emociones. Durante esta etapa evolutiva, la desincronización madurativa de estas zonas y la disminución en la producción de oxitocina y dopamina, hormonas encargadas de modular los comportamientos sociales, desestabilizan la conducta del adolescente en su búsqueda de identidad, afectando directamente su autoconcepto ante las pautas formativas impuestas en el hogar.

Finalmente, Bueno (2023) propuso reconfigurar la praxis formativa mediante una “crianza interactiva, modelada con estímulo y apoyo para generar más y mejores conexiones neuronales” (p. 82). Para ello, aportó lineamientos clave como respetar el retraso del ciclo circadiano matutino, demostrar confianza, otorgar tiempo para planificar bajo un estrés leve y reconducir las actitudes de forma propositiva. La integración de estas premisas neuroeducativas permitiría a la Orientación Familiar dotar a los padres de herramientas científicas para sustituir los esquemas punitivos o negligentes por ambientes estimulantes; una transformación del estilo de crianza que operaría como un factor protector esencial frente a la manifestación de la Violencia Filio-Parental.

Violencia psicológica no verbal. Desconexión y rechazo

En cuanto, a la desconexión como factor ambiental, Calvete (2019) expuso que “Los progenitores han podido fallar en la educación y crianza de sus hijos e hijas de manera no intencional, siendo en la mayoría de las ocasiones una combinación de factores” (p.82) Al respecto, Ríos (1994) incluye dentro de estos factores, las actitudes de insuficiencia, frustración o traumas de los padres o representantes en la dinámica de

su sistema familiar de origen (SFO) generando estas, a su vez, cabida a comportamientos disfuncionales de sus hijos. A tal efecto, Calvete y Ríos, coinciden en afirmar que la desconexión de los adolescentes de sus progenitores, es definida como un desarrollo de pensamiento narcisista, debido a la frustración al no obtener afecto y calidez parental, procurándose sentimientos y creencias de grandiosidad, con la finalidad de combatir y protegerse de pensamientos que impliquen autoestima y la percepción de no sentirse queridos.

En concordancia con lo expuesto por Calvete (2019) y Ríos (1994), Satir (1983) presentó unos modelos de comunicación que denominó como universales. Destacando como importante, para la etapa adolescente, la relación de las reacciones de la tensión generada por los conflictos, y la autoestima del mismo, expresada mediante diálogos verbales y corporales con mensajes de doble nivel, pues, la voz dice una cosa que el resto del cuerpo contradice. En otras palabras, se trata de una relación encaminada a la desconfianza y la frustración, según la autora, para evitar la amenaza de rechazo, el adolescente se distrae y considera irrelevante la situación, pero su sensación interna es de “A nadie le importo; no hay lugar para mí”.

Teniendo en cuenta, que según lo expuesto por Bueno (2023) la metamorfosis o adolescencia, es una etapa donde el individuo no es niño, pero tampoco adulto. El mismo, expuso que la vida mental es de interacción plástica con el resto del cuerpo y el entorno, siendo cambiante con el tiempo a medida que se acumulan las experiencias. Bajo esta premisa, se tiene que “un cerebro cuyas conexiones potencien conductas basadas en el miedo, no generará el mismo carácter, que otro que lo haga a través de la curiosidad” (Bueno, 2023, p.61) Al respecto, el autor expuso:

> Se ha demostrado que una educación con normas impuestas de manera no razonada ni razonable, con amonestaciones y castigos severos, sin una implicación emocional positiva por parte de los progenitores, genera en los niños sensaciones de indefensión y falta de protección. Este hecho, altera las conexiones neuronales de la amígdala, donde se generan las emociones y la corteza prefrontal, en la cual se gestionan las emociones y se genera el pensamiento reflexivo. Favoreciendo, mayor inseguridad y rebeldía en la adolescencia, disminuyendo la autoestima y la capacidad de gestionar el estrés e incrementando la ansiedad, la impulsividad y la tendencia a la depresión. (Bueno, 2023, p. 63)

El autor, conecta lo neuro biológico con lo experiencial a nivel cognitivo, y expone que, en cualquier aprendizaje o experiencia, lo que el cerebro valora como más útil es la percepción de que lo aprendido es reconocido y valorado por quienes forman parte de su entorno (Bueno, 2023, p. 65)

Violencia psicológica no verbal. Muestras de afecto

Según la teoría del apego, la conducta de los progenitores en especial la madre en una relación familiar, según los niveles de cuidados a sus hijos o su ausencia, tendrá una repercusión importante en cuanto al aprendizaje y entendimiento de las muestras de afecto y apego en los mismos. Es decir, del acercamiento o separación emocional de los progenitores entre ellos y hacia sus hijos, dependerán las conductas de acercamiento afectivo o desapego emocional de sus cuidandos. Esto generará en el individuo a futuro, un posible proceso de ansiedad, si el mismo llega a sentirse amenazado por una posible separación. En otras palabras, la ausencia emocional o de cuidado (literal o tangencial) de la figura materna o paterna en las primeras infancias, producirá en la personalidad del individuo, incluyendo la etapa de adolescencia, una exigencia desmedida a los demás, inseguridades, ansiedades, iras y sufrimientos, debido al temor de una creencia en una posible separación. (Bowlby, 1985, pp. 21-43)

Según el autor, para comprender lo anteriormente expuesto, es necesario comprender el vínculo que liga al niño con los progenitores y en especial con la madre, para lo cual, se necesita reconocer tres fases centrales ante la separación relacionada con aspectos centrales de la teoría psicoanalítica. Así´, “la fase de protesta, origina el problema de la ansiedad de separación. La de desesperación, el problema del dolor y la aflicción causada por la pérdida de un ser querido y la fase de desapego, por la acción de defensa” (Bowlby, 1985, p. 46) En coincidencia con lo anterior expuesto en la fase de desapego, se define el nivel de apego ansioso como los generados por cuidadores que se comportaron en la relación con insensibilidad e inconsistencia en respuestas a las necesidades afectivas de sus hijos.

Al respecto, Bowlby (1985) infirió que el apego ansioso o apego inseguro, se fundamenta en que “la preocupación básica del individuo reside en que las figuras de apego resulten inaccesibles, y no le respondan adecuadamente, minando la confianza del individuo en que sus figuras de apego estarán disponibles cuando las necesite” (p. 237) En consecuencia, el autor presenta dos variables significativamente influyentes en cuanto al rechazo de muestras de afecto como elogios o contactos físicos como abrazos en los hijos adolescentes. Las cuales son: “las amenazas de abandono formuladas con fines disciplinarios y el hecho que el hijo advierta que las discusiones de los padres, llevan implícito un riesgo de separación, en el sentido que uno de los progenitores podría marcharse del hogar” (Bowlby, 1985, p. 239) Es decir, esta acción o conducta del hijo o hija, se convertiría en una experiencia estresante con una respuesta defensiva, al punto de responder con ira o violencia ante demostraciones o muestras de afecto.

De la misma manera, para sustentar neurobiológicamente estas conductas reflejadas en respuestas defensivas ante las muestras de afecto, las cuales expuso Bowlby (1985) desde la visión de la teoría del apego. Bueno (2023), expuso que las reacciones fisiológicas del cuerpo y del cerebro son una respuesta a las situaciones que se perciben como una posible amenaza estresante, dando lo mismo si son reales o imaginarias, físicas o psicológicas. Este accionar neurológico, es considerado normal y permite anticiparse a sus posibles consecuencias, proporcionando energía emocional y muscular en respuesta a la amenaza. No obstante, el problema surge cuando se agudiza o cronifica, siendo la amígdala la primera en reaccionar y en liberar adrenalina y ayudar a producir cortisol, aumentando las pulsaciones cardíacas, dilatando los vasos sanguíneos, disminuye el aporte de sangre a los intestinos, se constriñen los capilares de la piel, se dilatan las pupilas, la vista se agudiza y disminuye la sensación de peligro o amenaza. Cabe destacar, que este conjunto de respuestas se realiza de forma inconsciente o irreflexivas. (Bueno, 2023, pp. 175-176)

De esta manera, Bueno (2023) especifica que estas neurohormonas (adrenalina y cortisol) se relacionan con la aparición de emociones como la ansiedad, la ira y preocupaciones causante de sufrimientos. Inclusive dichas hormonas inciden en los estados de ánimo, afectando la capacidad de aprendizaje y la memoria. Esto, Coincide y fundamentando neuro educativamente, la teoría de los apegos en cuanto a que, en la etapa de adolescencia, se presenten inseguridades, ansiedades, iras y sufrimientos, debido al temor de una creencia en una posible separación. Cabe destacar, que también existe una hormona llamada tetrahidropregnanolona, la cual se libera para los adultos con función relajante ante el estrés. Sin embargo, es lo contrario en el cerebro adolescente, pues no solo no los relaja, sino que aumenta su ansiedad. En palabras del autor, los adolescentes están más indefensos ante el estrés que los adultos.

En resumen. Bueno (2023) para demostrar gráficamente lo anterior expuesto, lo plasmó en una ecuación entendible. *Estrés adolescente* = (sensaciones de amenaza + hiperreactividad emocional + disminución de control emocional + mayor cantidad de cortisol y adrenalina + ansiedad producida por la tetrahidropregnanolona) Estrés adulto = (Sensaciones de amenaza + reactividad emocional) – (control emocional + menor cantidad de cortisol – ansiedad porque la tetrahidropregnanolona es relajante)

En consecuencia, según los teóricos expuestos, los adolescentes manejaran la experiencia estresante con una respuesta defensiva, al punto de responder con ira o violencia ante demostraciones o muestras de afecto. Lo cual, contiene un complemento neurológico el cual explica las reacciones fisiológicas del cuerpo y del cerebro como respuesta a las situaciones que se perciben como una posible amenaza estresante,

dando lo mismo si son reales o imaginarias, físicas o psicológicas. (p.177) En palabras de Bueno, lo estresante en el adolescente se maneja como posible conducta violenta desde una reacción impulsiva. Esto, necesitara de la comprensión y del conocimiento de sus padres o representantes.

Violencia psicológica verbal. Gritos e insultos:

Según Watlazwick et. al (1985) Una conducta violenta expresada mediante gritos e insultos, permanece inexplicable en tanto el margen de observación no sea suficientemente amplio como para incluir el contexto familiar en el que dicho comportamiento tenga lugar. Así, si lo que se busca es su comprensión, se debe observar el tipo de comunicación entre los miembros del sistema familiar y deducir desde allí las manifestaciones del significado expreso. Es decir, los actos comunicativos y sus síntomas es una de las múltiples formas de entrada de conocimiento al sistema familiar. En principio, porque los autores exponen que este tipo de agresividad opera bajo el fundamento de leyes sistémicas (pp. 22-23)

De esta manera, el principal factor dentro de los axiomas exploratorios de esta teoría, es la idea de que “es imposible no comunicar”. Para explicar esto, se tiene que la acción de comunicar se entiende como conducta, es decir no hay (no conducta) En otras palabras, es imposible no comportarse, pues esto influye sobre los demás, quienes, a su vez, no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y por ende también comunican, es decir también se comportan. De allí, que su unidad comunicacional se da como mensaje. Por ejemplo, cuando un adolescente grita e insulta y luego se marcha o se encierra en su habitación. (Watlazwick, 1985, pp. 49-51) Entonces, la conducta es el grito en sí, pero su ausencia o encierro, es un mensaje, en el cual sigue comunicando algo que hay que descifrar. Lo cual podría ser, frustración, búsqueda de autonomía o demanda de atención la cual no sabe expresar.

Según Watlazwick (1985) “Una comunicación no solo transmite información, si no que, al mismo tiempo, impone conducta” (p.52) Es decir, se sustenta en niveles de contenido y relación, que distingue el mensaje verbal (contenido) y cómo debe entenderse ese mensaje según su relación. Por ejemplo, cuando a un adolescente se le impide salir, y grita ¡Te odio papa, está bien no me dejes salir! El contenido del mensaje sería el odio expresado, pero el nivel de relación seria en cuanto a una lucha de poder, en un intento del adolescente por redefinir la jerarquía en la relación con su progenitor.

Watlazwick (1985) también expuso, que la comunicación entre los miembros de la familia suele percibirse o pensarse como una secuencia lineal y no como lo que es, a saber, como una secuencia circular, lo que tiende a generar conflictos. Es decir, el

progenitor, representante o cuidador le grita al adolescente porque el mismo le profiere un insulto. Y, al contrario, el adolescente lo insulta porque su creencia es que el progenitor siempre lo está controlando o gritando. En otras palabras, ambos colocan el principio o puntuación del conflicto en una visión distinta. Esto, según Watlazwick et al. Es debido a la creación de una retroalimentación negativa, donde la causa y el efecto se confunden. (p.58)

Así, para reforzar lo anteriormente expuesto, los autores aseguraron que la comunicación digital es entendida como lo que se dice en palabras, y la analógica es cómo se dice, es decir gritos, gestos y volumen. En otras palabras, Los gritos e insultos son una explosión de comunicación analógica. Así, es de esperar que el adolescente utilice el volumen (grito) y la carga emocional del insulto para suplir la falta de argumentos lógicos (digitales). A menudo, el "qué" dice es absurdo, pero el "cómo" lo dice expresa un dolor o rabia genuinos (Watlazwick, 1985, p. 63) Al respecto, estos autores aseguraron que estas relaciones se basan en la igualdad (simetría) o en lo diferente (complemento de padres e hijos) No obstante, aluden que la violencia puede surgir en el momento en que el adolescente intente transformar una relación complementaria, donde el padre tiene la autoridad, en una relación de igualdad o simétrica a través de la puesta en marcha de una conducta de fuerza verbal. (p. 69)

En resumen, la teoría de la comunicación humana de Watlazwick et al. (1985) expuso que en el sistema nervioso central (SNC) ciertamente hay una comunicación neuronal que recibe información a través de elementos conectivos llamados sinapsis. Y que estas sinapsis tienen una función pos sináptica de formas excitatoria e inhibitorias que las neuronas acumulan. Esta actividad nerviosa, transmite información digital, es decir palabras. Sin embargo, actúa conjuntamente con el sistema humoral, el cual libera sustancias especificas en el torrente sanguíneo. De esta manera, se estima que los gritos e insultos tienen un componente neurobiológico,

Así mismo, en coincidencia con Watlazwick et al., (1985) quienes aseguraron que una comunicación digital, análoga y neuronal se gesta en el sistema nervioso central (SNC) con incidencia en sustancias que viajan en el torrente sanguíneo en ese acto comunicativo. Según Bueno (2023) para entender el porqué de las respuestas de los adolescentes a las interacciones con sus progenitores mediante gritos e insultos, es necesario conocer la forma de orientarse dentro del cerebro del mismo. A lo que en principio expuso, que el cerebro del adolescente se enfrenta a una etapa de remodelación de ese acto comunicativo, el cual se desarrolla de atrás hacia adelante. Es decir, la clave está en cuál parte del cerebro interviene primero en la conducta violenta e impulsiva del insulto acompañada del grito o la elevación del tono de voz.

Para explicar lo expuesto anteriormente, se tiene que la corteza prefrontal, que es la encargada de las funciones ejecutivas, madura más despacio que las demás, es decir, menos rápida que la amígdala, donde se crean las emociones y se sustentan los sistemas socioemocionales, y también, menos rápido que el estriado, donde se forjan el placer y la recompensa. Resultado, desequilibrio entre acelerador y freno, es decir una amígdala acelerando y produciendo al máximo emociones como ira, frustración y tristeza, inclusive en mayor cantidad que un adulto, en contra prestancia de una corteza prefrontal no madura tratando de frenar el impulso de conductas violentas como gritos e insultos sin poderse atribuirle una conducta consciente. En otras palabras, la amígdala se impone y de alguna forma secuestra la decisión de respuesta del adolescente.

En cuanto a lo propuesto por Watlazwick et. al. (1985) acerca de la liberación de sustancias especificas en el torrente sanguíneo, una de ellas, Bueno (2023), la especifica como neuro hormona llamada cortisol o hormona del estrés, la cual se dispara en las discusiones, nublando aún más la capacidad del adolescente para razonar, entendiendo más el insulto como una descarga biológica de tensión acumulada. (p.166) No obstante, existe un tercer vértice el cual está representado por el estriado, este es el responsable de que el adolescente busque sensaciones que lo hagan sentir bien, no solo por sí mismos sino también en relación con su entorno. también tiene que ver con su búsqueda de identidad (individualización) presentando hipersensibilidad e hiperreactividad emocional. Acotando el autor al respecto que, los insultos pueden verse como barreras y ensayos de poder.

Así, Bueno (2023) aporta la explicación a la conducta violentas por medios de gritos e insultos. como “Hipersensibilidad y la hiperreactividad emocionales, combinadas con la búsqueda de nuevas sensaciones recompensantes y con una baja capacidad de control ejecutivo de los impulsos y la conducta en general” (p.170) Al respecto, el autor consideró que la actuación de los progenitores o cuidadores al responder con gritos e insultos a los ejecutados por los adolescentes, hará activar sus neuronas espejos y de esa manera se escalará la agresión, convirtiéndola en lo que llamaron Watlazwick (1985) y sus colaboradores, la continuidad de un conflicto infinito o circular. Lo teóricamente esperado, según estos enfoques, sería la validación del hecho desde la calma y la firmeza. Ayudando esto, a que la impulsividad amigdalítica del adolescente se desactive gradualmente al dejar de percibir una amenaza externa.

Violencia física

Según Bandura y Ribes (1975) las conductas que las personas muestran son aprendidas por observación, a través del ejemplo. Los mismos, expusieron, que las

influencias familiares es la primera fuente donde se modela y se refuerza dicha conducta violenta. Sobre todo. en las prácticas de abuso para con los niños, no solo físicas, sino a nivel de palabras y actitudes. Estas, influyen en la manera de comportarse con los demás. Sumado a este factor, se encuentran las influencias subculturales donde abundan modelos agresivos y también moldeamientos simbólicos de medios de comunicación masiva. No obstante, el más común es el aprendizaje por experiencia directa. Esta experiencia directa, en cuanto a violencia física, la determinó Calvete (2019) como “golpes, patadas, empujones, mordiscos, además del uso todo tipo de armas” (p.83) La autora consideró, que uno de los hallazgos más consistentes tras varias décadas de estudio de la VFP, es que a menudo la violencia física de los hijos hacia los padres, coexiste con la violencia física entre progenitores y otras formas de violencia familiar.

Violencia física de padres a hijos

Parafraseando a Ríos (1994) se puede estimar que el comportamiento violento del adolescente hay que relacionarlo con el contexto familiar. Es decir, es probable que siempre haya una persona en la familia, que sin proponérselo o sin querer, utiliza un comportamiento violento, pudiendo ser el padre o la madre, teniendo como factor fundamental un modelo de familia de origen, de alguno de los progenitores donde se usó la violencia física como castigo o acción disciplinaria, manteniendo un conflicto continuo. En coincidencia con este autor, Calvete (2019) aseguró que muchos adolescentes que agreden a sus progenitores físicamente han sido previamente maltratados por su padre o su madre.

De igual forma, Bueno (2023) en concordancia con lo que expusieron los autores anteriores, argumentó que los hijos adolescentes imitan a sus progenitores, como lo realizan desde sus primeras edades. Esta imitación, es una de las maneras innatas de adquirir nuevos conocimientos, es decir, es parte de la supervivencia instintiva, en la cual el cerebro tiene como mecanismo específico para ello, las llamadas “neuronas espejos”, principalmente en la corteza prefrontal. Su activación y desactivación se activa en cualquier proceso de aprendizaje. El autor aseguró, que tratar a los adolescentes con respeto y confianza induce en ellos respeto y confianza hacia sus cuidadores o padres y representantes. En otras palabras, un trato violento hacia los progenitores o figura de autoridad, se estima desde la neuroeducación, un comportamiento modelado.

Violencia física de hijos a padres

Según Ridaura (2019) la mayoría de los profesionales que abordan la violencia de hijos a padres (VFP) desde la teoría cognitivo-conductual la definen como:

> Un problema relacional y aprendido. Hijos y padres han aprendido a quererse, comunicarse, a expresar sus deseos, necesidades y a relacionarse de manera equivocada, de una manera que les hace daño y que ha patologizado su relación y sus afectos a lo largo de los años. (p.206)

En otras palabras, un problema multifactorial que inmiscuye a toda la familia y grupos externos a ellas, siendo este un problema aprendido, el cual, en la mayoría de los casos se puede resolver e inclusive prevenir. Es decir, una relación en el seno del sistema familiar que causa disfunción, en la cual el aumento de la frecuencia e intensidad de las conductas de los padres hacia los hijos declinan en una probable violencia física de los hijos a los padres. De esta manera, la posible conducta agresiva de los padres hacia los hijos se convierte en un modelo a seguir por los hijos. Según el autor, “la conducta humana es tridimensional, es decir, se conjuga en lo que se piensa (respuesta cognitiva), lo que se siente (fisiológica/emocional) y lo que se hace respuesta motora) ante una situación determinada” (p.264)

Importante aclarar, que las respuestas cognitivas y emocional son respuestas respondientes, es decir, no se realizan de manera voluntaria, sin embargo, lo que se hace al respecto, si, es una decisión o respuesta operante y voluntaria. Además de estos tres factores que describen una conducta, se debe tomar en cuenta las consecuencias que son responsables de que se creen y se mantengan las respuestas operantes o voluntarias ante diversas situaciones. De esta manera, funcionan los problemas psicológicos específicamente en la VFP. Es decir, si al realizar la conducta motora violenta; sea verbal o no del hijo al padre para conseguir lo que quiere y obtiene consecuencias positivas (que lo recompensen) con dicha conducta, este la mantendrá en el tiempo, pues, le dará resultado. En otras palabras, mantendrá la conducta violenta y desafiante, pues ha obtenido recompensa en poder o plusvalías materiales, económicas o normativas.

En un punto de encuentro con Ridaura (2019) desde el fundamento teórico de lo cognitivo conductual, en relación con el de Pereira (2019) desde el modelo sistémico, se observa coincidencia en cuanto a que el individuo no solo se debe considerar desde su subjetividad, sino también en función de sus interacciones y sus relaciones con los demás sistemas, por supuesto, incluyendo en primera instancia el familiar. Facilitando el análisis de las conductas del hijo en relación con las conductas de los otros miembros de la familia, incluyendo a sus progenitores.

Mientras que la teoría cognitivo conductual, realiza su despliegue fundamental desde las respuestas cognitivas, emocionales y motoras de un posible paciente

identificado. En el sistema relacional dinámico, el trabajo se centra en potenciar los recursos de la propia familia para superar sus dificultades, incluyendo el malestar psíquico de alguno de sus miembros. Es decir, desde la interacción familiar. Precisando que la VFP, no emerge sin previo aviso, el autor, expone que la misma se produce en escalada. “Suele comenzar con insultos y descalificaciones, pasa a amenazas y ruptura de objetos, y finaliza con agresiones físicas de índole cada vez más severos” (p.167) Dentro de muchas características en las cuales el autor fundamenta dichas conductas, es pertinente citar la de progenitores con una importante confusión acerca de la manera correcta de educar y un continuum mantenimiento de una relación muy conflictiva, atacándose mutuamente de manera prolongada.

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, los adolescentes manejan la frustración dentro del sistema familiar, específicamente desde una reacción rebelde. Esto, como producto de la remodelación de su estructura cerebral, a raíz de una hiperactividad del centro de producción de emociones (amígdala) versus, un retardo en el desarrollo de la corteza prefrontal (funciones ejecutivas) En otras palabras, la consecuencia de una posible crítica, una imposición de una regla o una negativa a cualquier petición por parte de los progenitores dispararan en él, respuestas de lucha, escape o parálisis, o también manifestando conductas violentas, iracundas o de aislamiento. (Bueno, 2023, p. 56)

La respuesta neurobiológica a estas conductas, se dan por parte de la intervención del estriado (cuerpo estriado) el cual es el centro de búsqueda de recompensa inmediata y donde se despliega una alta sensibilidad de dopamina. Es decir, al privársele al adolescente de dicha gratificación por límites impuestos que le causen frustración, normalmente utilizaran como mecanismo de defensa desconectarse o rechazar la interacción familiar que les causa el estrés. De allí, que “en su búsqueda de individuación priorizan la compañía y aprobación de sus pares en un intento de encontrar o establecer su propia autonomía” (Bueno, 2023, p. 157)

De esta manera, es común que externalicen gritos, discusiones y culpen a otros, dado que su estructura cerebral no procesa eficazmente la autorresponsabilidad. Así, pueden utilizar la retirada emocional para protegerse de sus sentidos y su emocionalidad. Esto, dará paso a la impulsividad, tomando decisiones apresuradas para tratar de eliminar la sensación de malestar lo más inmediato posible. Inclusive, actos de violencia hacia sus progenitores o cuidadores.

Violencia física entre progenitores

Según Bandura (1975) “las personas no nacen con repertorios prefabricados de conductas agresivas, también la estructura biológica se impone con límites a los tipos

de respuesta agresivas que pueden perfeccionarse, influyendo la dotación genética en la rapidez a la que progresa el aprendizaje" (p. 310) Así, la teoría del aprendizaje social, en su axioma principal defiende la postura que "las conductas que las personas muestran son aprendidas por observación, sea deliberada o inadvertidamente, a través de la influencia del ejemplo" (Bandura, 1975, p. 311) En principio, la investigación se ocupó principalmente del aprendizaje por observación de acciones agresivas específicas. Según el autor, hay tres fuentes principales de conductas agresivas en grados variables, a las cuales denominó influencias de modelamiento. A saber, a) Influencias familiares, b) Las influencias subculturales y c) Modelamiento simbólico.

Con énfasis en la influencia de modelamiento familiar, se puede inferir que la violencia entre progenitores mayormente puede proceder de la observación de los modelos paternos agresivos del sistema familiar de estos, es decir, parafraseando a Ríos (1994) de sus sistemas familiares de origen (S. F. O.) el cual denomino el autor como "conflicto básico" es decir, la necesidad de disolver la interacción entablada en este Sistema Familiar de Origen de cada uno de los progenitores y resolver crear uno propio y mejorado en la formación del Sistema Familiar Creado (S.F.C.) necesarios para dar unidad, cohesión y posibilidad de encuentro y progreso entre las dos personas que originan una nueva familia. (Ríos, 1994, p.64) Ese decir, "en otras palabras, algunos aspectos de la adolescencia de los hijos, se empezaron a construir cuando sus progenitores eran adolescentes" (Bueno, 2023, p. 44)

Violencia entre progenitores

En coincidencia con Bandura (1975) en cuanto a la concepción de estructura biológica y dotación genética, y explicando neurobiológicamente lo anterior, Bueno (2023) señaló en principio, que la violencia entre progenitores no solo afecta el bienestar emocional de los hijos, sino que altera físicamente su estructura cerebral y el desarrollo del mismo mediante el estrés tóxico. De esta forma, se hiperactiva la glándula amígdala, específicamente como "centro del miedo". Igualmente, se atrofia el hipocampo, como consecuencia de la liberación de altos niveles de la hormona cortisol, dañando la memoria y el aprendizaje. Todo lo anterior, coincide con la violencia y como consecuencia, la ralentización del desarrollo de la corteza prefrontal. El autor aseguró, que cuando el hijo vive en presencia constante de actos violentos por parte de sus progenitores, su cerebro priorizará la supervivencia sobre el desarrollo cognitivo. (Bueno, 2023, pp. 63 – 66)

No obstante, desde la neuroeducación, también se puede explicar la violencia entre progenitores, un poco en coincidencia con lo expuesto por Ríos (1994) en referencia al sistema familiar de origen (S.F.O.) y también por Bandura (1975) en

cuanto a la estructura biológica y la dotación genética de los progenitores. Según la neuroeducación, los adolescentes dejan de comportarse como tal, cuando su entorno adulto de progenitores los incorpora en igualdad de derechos y deberes. Teniendo en cuenta, que para convivir es necesario mantener algunas normas básicas de convivencia combinando plasticidad y experiencias. Tomando en cuenta, que los adolescentes valoran con más intensidad todos los refuerzos positivos o negativos que le llegan de su entorno inmediato. Influyendo en la pérdida de confianza, perjudicando la comunicación y percepción que tengan de sí mismos, es decir, su autoconcepto. (Bueno, 2023, p. 279)

De manera tal, que las investigaciones fundamentadas en la teoría neurobiológica, en cuanto a la violencia entre progenitores, dictaminaron que esta, surge de la pérdida de control ejecutivo sobre los instintos primarios de los mismos. Es decir, desde la misma situación de respuesta amigdalítica que sucede con sus hijos adolescentes. En otras palabras, ante un conflicto de pareja, si la amígdala interpreta la situación como una amenaza grave a la identidad o al ego, activa la respuesta de conflictiva o de ira. Sin embargo, factores como el estrés crónico o la falta de educación emocional "debilitan" este freno, permitiendo que la respuesta instintiva se convierta en agresión física o verbal, mediante el exceso de cortisol, al estar sometidos a presiones económicas, sociales o personales, manteniendo al cerebro del progenitor modo de defensa constante. De esta forma., se realizará mediante la comunicación entre progenitores respuestas impulsivas en lugar de reflexivas.

Coincidiendo con Bandura (1975) y con Ríos (1994) en cuanto al modelamiento de sus sistemas familiares de origen. Bueno (2023) atribuye estos episodios de violencia entre progenitores, además, desde el modelado de sus familias de origen y desde lo epigenético en cuanto a la exposición de sus factores ambientales, a la actuación de sus neuronas espejo mediante las cuales han podido “normalizar" la agresión como el único lenguaje válido para resolver conflictos. Sin embargo, el autor señala que esto es un proceso reversible debido a la plasticidad cerebral. En otras palabras, los progenitores pueden reeditarse si se les provee asesoramiento, terapéutico y preventivo desde la Orientación familiar., o desde lo que se concibió en la terapia sistémica como: Educación Permanente de Adultos (EPA) (Ríos, 1994, p.37)

Violencia económica, y negociación de normas.

La dimensión violencia económica, y negociación de normas, más que definirla es expuesta por Orue (2019) como “Conducta que tiene un carácter proactivo, cuando el adolescente utiliza la agresión como medio para conseguir aquellas cosas que desea, como el dinero, permisos, horarios, entre otras cosas” (p. 122). Al respecto,

Calvete (2019) expuso que “El problema es que resulta muy difícil establecer normas y hacerlas cumplir en adolescentes que anteriormente pudieron hacer lo que deseaban sin límites” (p.101) En coincidencia con estos autores, en cuanto a los límites y normas dentro de los estilos de crianzas, Papalia y Martorell (2021) indicaron que “los padres autoritativos insisten en las reglas, normas y valores importantes, pero están dispuestos a escuchar, explicar y negociar” (p.369)

En cuanto a la visión neurobiológica, de tipos de violencia económicas y negociación de normas, la neuroeducación coincide en determinar que su génesis se encuentra en la maduración de las áreas que duran más en equilibrase, y donde fundamental las experiencias sensoriales y psicomotrices durante la infancia tienen una importancia primordial, pues de allí se impulsa el desarrollo posterior de otras áreas cerebrales que gestionaran los comportamientos de los adolescentes. Tales como, la planificación, la toma de decisiones o la gestión emocional. (Bueno, 2023, p. 89) De este modo, en concordancia con las bases teóricas presentadas, en relación con el diseño descriptivo de la investigación en curso, se fundamentaron las bases conceptuales que se presentaron en este capítulo. Al respecto, se citan los conceptos y denominaciones de los tipos de VFP y las características familiares asociadas al fenómeno de estudio.

La Violencia filio-parental

Al respecto, de la revisión de la literatura en cuanto a la violencia de hijos a padres o representantes, según Pereira et al. (2019) “Algunas estimaciones de delimitación del concepto de violencia filio parental (de aquí en adelante VFP) al no estar concretamente definida, ha generado un número elevado de propuestas de definición” (p. 30) Al respecto, Hernández et al., (2014) expusieron.

> La literatura revisada puede revelar diferentes grados en el desarrollo del conocimiento: Que hay “piezas y trozos” de teoría con cierto respaldo empírico, que sugieren variables (dimensiones e indicadores) potencialmente importantes y que se aplican a nuestro problema de investigación (pueden ser generalizaciones empíricas e hipótesis con apoyo de algunos estudios) (p.69)

Así, según los autores, se han pasado por no menos de una decena de ellas. Sin embargo, comprendiendo la necesidad de una definición consensuada, que coadyuve al ámbito investigativo y de intervención en la problemática, los mismos citan el concepto de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio Parental (SEVIFIP) como “Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las, o los progenitores, o a aquellas personas que

ocupen su lugar" (p.32). Al respecto, los autores agregan que se excluyen las agresiones puntuales, las que se producen en un estado de disminución de la conciencia que desaparecen cuando esta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones) el autismo o la definición mental severa y el parricidio sin historia de agresiones previas, la violencia psicológica es "toda acción que afecta el adecuado desarrollo emocional de un individuo, mediante la omisión o realización de conductas repetitivas. Por ejemplo: ridiculizar, insultar, menospreciar, denigrar, amenazar, asustar, etc." (Pereira et. al., 2019, p.12)

En otras palabras, los significados de la manera de ver la vida de un individuo, estarán adoctrinados en gran medida y sentido o significado, por la conexión con los otros que hacen vida en su entorno. Siendo su primer entorno o microsistema; la familia, con sus reglas, normas, tipos de relaciones. Es decir, una totalidad, capaz de ser vista desde el isomorfismo como "estructuras iguales con composiciones internas diferentes" A esto, llamó Pereira (2019) "familia con identidad propia" En otros términos, el autor lo califica como el paso de una visión lineal a una circular. De esta manera, la VFP existe y se crea en la interacción familiar, para visualizarla se debe estudiar la relación entre sus causas y sus efectos.

En este mismo contexto, según Linares (2002) "si no se comprende la dinámica relacional de las familias resultará difícil comprender las conductas, aparentemente contradictorias en estos casos" como se citó en Calvete y Pereira, (2019, p. 165) Para entender estas conductas, los autores infieren que se tiene que introducir la circularidad o la intención reciproca. De esta manera, los mismos reponen que la VFP es sobre todo un problema de relaciones familiares. Al mismo tiempo, aseguraronn que antes de plantear cualquier intervención primero debe diagnosticarse que tipo de VFP presenta la familia o familias en estudio. Es importante destacar, que la VFP, no es un fenómeno repentino, pues como en Venezuela, también en España y otros países en menor o mayor medida, ha permanecido encubierta o solapada en otras perspectivas.

Tipos de VFP

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) en su informe mundial sobre la violencia y la salud define la violencia como:

> El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.5)

La OMS (2002), interpretó que la tolerancia social acerca de la violencia intrafamiliar, ha sido históricamente diferente, es decir, que “la violencia física (siempre moderada) era tolerada e incluso alentada y justificada desde un punto de vista educativo, cosa que no ha sucedido nunca con las agresiones a los progenitores” (p.24) Pues, siempre fueron consideradas acciones realmente reprochables, obteniendo según los autores, un efecto de contención y relación con una violencia defensiva o vengativa asociada a alguna psicopatología o traumatismo que nublara la conciencia, como defensa contra una violencia de padres a hijos, o por ser víctimas de abusos sexuales. También, como la violencia contra otro miembro de la familia ejercida por uno de los progenitores. Calvete y Pereira (2019) presentaron estos tipos de VFP como tradicional, tal como las diagnosticadas desde la perspectiva de trastornos psicóticos o problemas de adicciones, también, desde conductas reactivas en situaciones de violencia previas en la familia. (p.165)

La nueva violencia filio-parental

Contraria a la VFP tradicional, la nueva concepción de VFP, se presenta con un perfil en familias aparentemente sin historial previo de hijos que no presentaban problemas. Argumentan también, que este tipo de VFP de reciente aparición, se presenta de forma escalada, con dimensiones contentivas de acciones observables que se muestran mediante insultos y descalificaciones, pasando a amenazas y rupturas de objetos hasta llegar a las agresiones físicas. El autor, recomienda que, para dar el primer paso a la escogencia del tipo de intervención, es distinguir entre ambos tipos de VFP. Esto, según el mismo, pasa por determinar y conocer las características del sistema familiar.

Características familiares y contextuales asociadas a la VFP

En opinión del autor del presente trabajo investigativo, cree que la VFP en Venezuela, ha estado presente en las dinámicas de los sistemas familiares, solo que ha falta de una visión especifica de sus procesos de aparición y características familiares, ha sido entre mezclada dentro de la violencia intrafamiliar. Sin embargo, los signos al respecto, se han venido observando sutilmente en las dinámicas conductuales de los alumnos con respecto a los docentes, específicamente en las aulas observadas en la Unidad Educativa en cuestión. De allí, el interés científico de observarlas, medirlas y prevenirlas desde el contexto educativo a través de la orientación, sobre todo en el área de la orientación familiar. Al respecto, Calvete (2019) expuso:

> Si bien es cierto que tanto la investigación científica como la experiencia de los y las profesionales indican que a menudo hay determinadas características en las familias que han desempeñado un papel clave en el desarrollo de la violencia filio parental (en adelante VFP), no lo es menos que no siempre nos encontramos con familias que hayan evidenciado dificultades previas… Más aun, en la mayoría de las ocasiones es una combinación de factores y circunstancias la que va a ocasionar el proceso de inicio del problema. Factores identificados a través de la investigación científica, que incluyen la exposición a la violencia familiar, los estilos de educación y crianza de los hijos y las pautas de disciplina familiar, sumados a factores provenientes del contexto de iguales en el que los y las adolescentes desarrollan de forma importante su ámbito social, afectivo y relacional. (p.81)

En este sentido, para cada uno de estos factores o dimensiones, a través de los hallazgos en sus estudios, encontraron indicadores mediante los cuales identificaron las posibles causas y probables efectos de la génesis del proceso evolutivo de la VFP. En primer lugar, expusieron la relación de la VFP en el contexto, el abandono o ausencia de alguno de sus progenitores. Entre las causas de ausencia de algún progenitor, los autores enumeraron: el fallecimiento, o abandono del domicilio familiar. También expusieron que, en la mayoría de los casos de abandono o ausencia de algunos de los progenitores, prevalece con más frecuencia la ausencia del padre con hijos al cuidado solamente de la madre.

Tomando en cuenta esta primera característica expuesta por Calvete (2019) el investigador que realiza el presente trabajo, encuentra un vínculo importante para relacionar la ausencia del padre como característica en la VFP en Venezuela. Pues esta ausencia del padre en la realidad venezolana no solamente se observa como ausencia absoluta, si no como ausencia tangencial; es decir, el padre puede estar presente, pero no ejerce el rol que debiese ejercer, Basado esto, en cuanto a la interpretación de la figura paterna en la familia popular venezolana, tal como lo describió Moreno (2012) “El padre significa como vacío no colmado, como ausencia… su significatividad es muy débil” (p.18)

Sumado a lo anterior, Calvete y Pereira (2019) presentaron como otra característica habitual en las familias transversalizadas por la VFP ausencia o baja calidez parental. Es decir, la falta de apoyo y afecto positivo -según los autores- es la dimensión más relevante en cuanto al proceso de aparición de la VFP. Las investigaciones han demostrado que la falta de afectividad positiva y de calidez parental guardan senda relación con el fenómeno de estudio, concluyendo así, que son aspectos muy importantes para evitar la conducta violenta de padres a hijos. Esa, diferencia la marca, en sí los progenitores son receptivos y afectuosos o, son fríos y distantes. En cuanto a la calidez parental, la investigadora lo evaluó como factor de

riesgo para el desarrollo de la VFP. Al respecto, expuso: “En algunos casos, la ausencia de los progenitores es más sutil, Los hijos e hijas viven con los progenitores y la ausencia se manifiesta en la falta de afecto positivo y dedicación al cuidado de los hijos e hijas”. (Calvete, 2019, p.95)

Además, Calvete (2019) aseguró, que “La forma en que los progenitores emplean la disciplina en el hogar para controlar la conducta de sus hijos es otro aspecto que ha recibido una gran atención por su potencial papel en la VFP” (p.98) Es decir, el uso de formas inadecuadas de corrección, para la corrección de conductas inadecuadas. Así, aparece como primera estrategia disciplinaria utilizada el castigo. Sin embargo, en estudios realizados por la misma autora con anterioridad, arrojaron que los progenitores agredidos por sus hijos se habían caracterizados por un perfil de baja disciplina ejercida para regular la conducta inadecuada de estos. En consecuencia, Calvete (2019) expuso “Los estilos de crianza autoritarios han sido sustituidos por estilos permisivos e indulgentes en los que los hijos pasan a ser el centro de la familia y sus deseos son satisfechos de forma incondicional por los progenitores”. (p.99)

De esta manera, Calvete (2019) denominó a estas conductas de los progenitores como conductas de progenitores “proveedores”, lo cual hace que, en la familia en lugar de relaciones jerárquicas, se den relaciones simétricas, es decir, un equilibrio de poder disfuncional, También, aseguró que “los hijos adolescentes con sentimientos de grandiosidad y narcisismo se sentirán con derechos a usar conductas controladoras abusivas y violentas contra sus progenitores para lograr lo que desean” (p.99) De esta forma, reiteró que la VFP se asocia con estilos de crianza excesivamente permisivos, y a una inversión de roles de poder en el sistema familiar. Además, de tener inconsistencia en la aplicación de las normas o correctivos, es decir, en la supervisión de cumplimiento de las mismas por parte de los progenitores.

En consecuencia, relacionando todo lo anterior, los profesionales de la psicología que realizaron los estudios sobre la VFP, manifestaron que los progenitores reconocieron que el establecimiento de normas para las conductas inadecuadas de sus hijos fue tardío y que no fue hasta la adolescencia cuando se percataron que la situación se les iba de las manos. Es decir, establecer normas ya en etapa adolescentes con respecto al dinero, la hora de llegada a casa o el cumplimiento de tareas, entre otras acciones, son el preámbulo para la acción inmediata de VFP. Así mismo, Calvete y Pereira (2019) ratifican que estas características familiares se evidencian en: Progenitores exclusivamente permisivos, escasamente normativos, los cuales sostienen una relación paterno-filial muy próxima, horizontal, desde muy temprana edad, en las que las normas, incluso las de primer grado -aquellas vinculadas

a la supervivencia inmediata de los hijos- no se imponen, sino que se negocian, y donde, a menudo, la opinión de todos los miembros de la familia tiene el mismo valor, independientemente de la edad. (p.169)

Dichos autores, aseguraron que en muchas ocasiones se convierten en padres sobreprotectores, es decir, no permitir que los hijos se auto desarrollen, descubran sus recursos y aprendan a gestionar sus problemas donde progenitores que mantienen una relación conflictiva utilizan al hijo para atacar al conyugue formando una triada o triangulación. Según los autores, esta acción, trae como consecuencia, una alianza disfuncional donde uno de los conyugues descalifica, suspende castigos, desvaloriza la acción del otro o se lo ridiculiza o desacredita. En otras palabras, la carencia de una clara jerarquía, es una de las características principales de estas familias con cualquier tipo de estructura, En esa misma dirección, aseguraron que también se ha encontrado que uno de los progenitores o inclusive ambos han abandonado su rol parental, han dejado de ejercer como padres, o bien su rivalidad les impide desarrollar procedimientos de establecimientos de normas o dejan a estas sin efectividad.

En ese sentido, la problemática se puede observar, solo cuando se producen agresiones en otros ámbitos, tales como los centros educativos y otras instituciones. Así, la VFP, se convierte en un secreto familiar, que se dificulta ser ventilado. En consecuencia, Calvete y Pereira (2019) mencionan la relación de la VFP en el contexto de la violencia familiar. Es decir, parafraseando a los autores, la VFP se puede presentar como resultado de otras formas de violencia dentro del sistema familiar. Al respecto los autores expusieron:

> Uno de los hallazgos más consistentes tras varias décadas de estudio de la VFP es que a menudo coexiste con otras formas de violencia familiar, incluyendo el maltrato infantil y la violencia doméstica ejercida contra las mujeres…Decimos así que los adolescentes que ejercen la VFP han sufrido frecuentemente tanto victimización directa por medio del maltrato infantil: negligencia, maltrato físico y emocional y abuso sexual o victima indirecta, al ser testigo de la violencia ejercida contra la madre u otro miembro de la familia. (p.83)

Parafraseando a la autora, la violencia entre tíos, primos y abuelos o contra la madre, es una forma de violencia de género, sin embargo, la misma sugirió que a pesar de que hay un solapamiento en cuanto a la ocurrencia de ambas formas de violencia (VFP y violencia familiar) son fenómenos diferenciados. Es decir, en la VFP son tantos las hijas como los hijos quienes ejercen dicha violencia, mientras que en la violencia de género son fundamentalmente agresiones de hombres realizadas contra las mujeres.

Por último y no menos importante, el grupo de iguales y relaciones de pareja, aunque menos estudiados, Calvete le asignó una importancia mediática en el proceso de adaptación del adolescente. Esta importancia radica en que ser aceptado por el grupo es fundamental para el adolescente, quien adaptará su conducta para hacerla consistente con las normas del grupo. Al respecto, Calvete (2019) complementó:

> Hay dos aspectos interesantes relacionados con el grupo de iguales que pueden estar asociados a la VFP…La asociación con otros jóvenes que manifiestan conductas problemáticas. El segundo se refiere a experiencias de victimización o acoso escolar…La relación con otros menores violentos constituye un factor de riesgo reconocido para la violencia en general en la adolescencia… esto también parece aplicarse a la VFP. (pp.102-103)

Es decir, esta relación se puede tomar como una clara señal de un posible aumento de la frecuencia del elemento que acabaran sumergiendo más al adolescente en conductas violentas, especialmente contra sus padres. A esto, la autora señaló específicamente el consumo de sustancias que alteran el sistema nervioso central, tal como alcohol y drogas o estupefacientes. El otro adjetivo que utilizaron los investigadores y que forma en Venezuela parte del coloquio popular fue el de “malas compañías” Inclusive creando peleas entre sus iguales. A este respecto, se une el noviazgo en la adolescencia, estimado como una relación dinámica emocional. La cual entra dentro de los factores que influyen en el proceso de aparición de la VFP.

En resumen, esta serie de estudios coordinados por Calvete y Pereira (2019) sugieren que los estilos de crianzas y la administración de la disciplina pueden ser inadecuados, no pertinentes y jugar un papel importante en el origen de la problemática, es decir en la VFP. En concordancia con los autores se propone en este proyecto factible entrenar y reeducar en estrategias adecuadas y cónsonas a la prevención de dicha violencia. Al respecto, los autores recomiendan (a) adquisición por parte de los progenitores en el fundamento de límites de la conducta de sus hijos. (b) Predominio de reforzamiento positivo de las conductas adecuadas. (c) Aplicar consecuencias a las conductas inadecuadas de sus hijos. (d) entre otras. Siempre, destinadas las intervenciones a coadyuvar en el entrenamiento o proceso de informacion a adquirir para solventar o prevenir su posible aparición.

El entramado relacional en la VFP

Desde otra perspectiva, las características individuales que presentan los adolescentes en cuanto a la aparición de la VFP, no explican en su totalidad la aparición del fenómeno. Así, lo precisó Bertino (2019) “Todo comportamiento toma su significado y se forja en el contexto en que se da” (p.136) Al respecto, expone que el

funcionamiento intrapsíquico, y biológico se encuentra estrechamente ligado a la intersubjetividad. Es decir, el cerebro de los adolescentes se forja por medio de experiencias de aprendizajes, apego, vínculos emocionales traumas y episodios de estrés. Este autor aseguró, que los adolescentes que han sido tratado con un estilo de crianza seguro, presentan una mayor capacidad para la regulación de emociones, impulsos y episodios de agresividad. En otras palabras, la forma como se trata a un individuo, incide en la forma como se trata a sí mismo y en la forma como trata a los demás.

Bertino, (2019) también, expuso que los adolescentes agresivos, presentan patrones de conductas evitativos o coercitivos, es decir de desconexión. En esta forma de ver sus relaciones sin contacto con sus progenitores, genera en las mismas experiencias de angustia. En otras palabras, los hijos adolescentes tienden a desarrollar estrategias defensivas, como la inhibición de conductas de apego, reducción de las expresiones de malestar y la vivencia de experiencias recurrentes de soledad. En este orden de ideas, todos los argumentos teóricos y conceptuales utilizados en presente investigación, tienen un basamento legislativo que los concatena con el planteamiento del problema, objetivos y su justificación investigativa, los cuales son expuestos en todo su contenido explicativo legal.

Bases legales

Las bases legales, donde se fundamentó la investigación fue la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su capítulo V, la cual cita los Derechos Sociales y de las Familias, específicamente en sus artículos:

> Art. 75 El cual reza que, “El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas” Este articulo aporta al proyecto, la certeza de que el trabajo a realizar con la familia a nivel preventivo y de asesoramiento tiene un fundamento legal, que permite a la institución educativa que avala dicho trabajo investigativo Upel, a ser participante y coautor de esa protección a través de sus actividades de investigación.
> Art. 76 El padre y la madre tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos o hijas, y éstos o éstas tienen el deber de asistirlos o asistirlas cuando aquel o aquella no puedan hacerlo por sí mismos o por sí mismas.
> Art. 79, que textualmente expresa que “…tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta” hace incluyente al proyecto factible en construcción al respecto del proceso de desarrollo de los estudiantes, teniendo en cuenta que proceso se integra con sus procesos educativos.

Como se puede observar, La CRBV, fundamenta los principios generales, en los cuales puede sostenerse la investigación a nivel legal, y a su vez, delega en otra ley subalterna las particularidades de protección, tal como es el caso de la Ley Orgánica

para la Protección Niños, Niñas y Adolescente, (2007). La misma mediante algunos artículos, también sustenta el fundamento legal de la posible investigación: por ejemplo:

> Art. 528.-Responsabilidad del adolescente. El adolescente que incurra en la comisión de hechos punibles responde por el hecho en la medida de su culpabilidad, de forma diferenciada del adulto. La diferencia consiste en la jurisdicción especializada y en la sanción que se le impone

Este articulo permite comprender que, en algún momento de legalidad, la VFP puede ser considerara una transgresión con posibilidad de ser sancionada legalmente, según su interpretación por los órganos respectivos. Es decir, este articulo legalmente tiene la posibilidad de comprometer al adolescente a entender que sus acciones conductuales fuera de la ley, pueden ser sancionadas, sin pretender quedar impune por sus actos. Así mismo, el Artículo 531.-Según los sujetos. Expresa que.

> Art. 531. Las disposiciones de este Título serán aplicadas a todas las personas con edad comprendida entre doce y menos de dieciocho años al momento de cometer el hecho punible, aunque en el transcurso del proceso alcancen los dieciocho años o sean mayores de esa edad cuando sean acusados.

Con relación a este artículo, se puede evidenciar que las edades comprendidas entre doce y 18 años están relacionadas con la de los alumnos seleccionados como muestra la presente investigación, específicamente las de los alumnos del 5to. año de la U. E. “Simón Rodríguez” También, el Artículo 539. Hace referencia a la proporcionalidad. Art. 539. Las sanciones deben ser racionales, en proporción al hecho punible atribuido y a sus consecuencias” como se sabe, en artículos anteriores la responsabilidad no es un tema ausente en la adolescencia, por lo cual la proporción y administración de estas sanciones, comienzan por la convicción de no tener que llegar a implementarse si se planifican eventos preventivos como el proyecto propuesto en este trabajo investigativo.

En este orden de ideas, el Artículo 542 menciona el derecho a ser oído. “El adolescente tiene derecho a ser oído en la investigación, en el juicio y durante la ejecución de la sanción…” Sin embargo, esa audiencia del adolescente la plantea este trabajo investigativo de forma anticipada, desde un corte preventivo, antes de que ocurran o se presente los hechos. De esta manera, el aporte de esta ley a la investigación, es el de trabajar la prevención antes de que ocurran los hechos punibles. Al respecto, es necesario que los adolescentes hayan sido informados de que la violencia ejercida contra sus padres tiene consecuencias legales. (art. 543)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Según Arias (2012) “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Por lo tanto, es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p.110) Al respecto, Palella y Martins (2017) refieren la metodología o marco metodológico como “una guía procedimental, producto de la reflexión, que provee pautas lógicas generales pertinentes para desarrollar y coordinar operaciones destinadas a la consecución de objetivos intelectuales o materiales del modo más eficaz posible.” (p.79)

Paradigma de la investigación

Según Greene (2007) como se citó en Hernández, et al. (2014) Un “paradigma” es una manera de concebir al mundo; un conjunto de creencias y premisas respecto a la naturaleza de éste” Así pues, el investigador asume el paradigma positivista, definido por Hernández como “Donde existe una realidad objetiva única… y el mundo es concebido como externo al investigador” (p.10) Con relación al argumento que precede, se reivindica así, el carácter del proyecto factible a raíz de lo expuesto por de Moya (2002) al referirse al mismo como “la proposición de una solución a un problema de tipo práctico o la satisfacción de necesidades de una Institución” (p.8)

Alcance o nivel de la investigación

De esta manera, hecha la revisión de la literatura y teniendo en cuenta la pertinencia de la misma, se visualizó el alcance del estudio a nivel descriptivo. El mismo, según Hernández et al., (2014) “Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (p.92) Así mismo, el estudio se proyectó a valorar o medir uno

o más atributos (psicológicos, físicas y económicos) que conforman su posible aparición, a través de la recolección de opiniones o creencias de los padres o representantes de la etapa media general de la U.E. “Simón Rodríguez” Tal como lo expusieron Palella y Martins (2017) al expresar que “El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes, o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente” (p.92)

Diseño de la investigación

Con referencia a lo anterior, y tomando en cuenta que el alcance inicial del estudio es a nivel descriptivo. Se estimó, que la manera más práctica y concreta para darle respuesta a las interrogantes de la investigación fue a través de un diseño de investigación no experimental., el cual definió Hernández et al., como “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente la variable. Es decir, se observa el fenómeno tal como se da en su contexto natural para analizarlos” (p.152) Cabe destacar que el diseño de investigación fue no experimental y transeccional, es decir, fue aplicado en un momento dado.

Tipo de investigación

A su vez, el tipo de investigación fue de campo a lo que Palella y Martins (2017) describen como “Recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p.88) Es decir, fueron datos recolectados estrictamente de las opiniones de los padres o representantes de la muestra seleccionada.

Modalidad de la investigación

Entendida como el modelo de investigación que se adopte para ejecutarla. Palella y Martins la describieron como “Una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnostica” (p.97). En este sentido, con relación a la investigación, se presentó un proyecto factible. Al respecto, el Manual de Trabajos de Grado y Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel, 2025) establece:

> El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El Proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p. 21).

Modelo para Diagnosticar Necesidades

Así mismo, para realizar el diagnostico de las necesidades de Orientación de los padres o representantes de la etapa media general de la U. E. “Simón Rodríguez”, para prevenir la VFP, se utilizó el modelo deductivo (tipo D) de Kaufman y Harsh, como se citó en Kaufman (2007) el cual “parte de declaraciones existentes y pasa a “deducir” un programa educativo según este material existente” (p. 48) De esta forma, el punto de partida fue a) La identificación y selección de las metas existentes para la Orientación familiar, y se continuó con los pasos siguientes b) Elaboración de criterios de medida c) Especificación de requisitos para el cambio d) Recopilación de datos de ejecución, y para medir la amplitud (discrepancias) con que se satisfacen o no los criterios. Más adelante, se establecen los objetivos y se plantea un programa que pueda ser desarrollado, evaluado y revisado. Adaptado a la prevención de la VFP, se procedió así:

a) ***Identificación y selección de las metas existentes para la Orientación familiar:***

La Identificación y selección de las metas existentes para la Orientación familiar en propósito de prevenir la VFP, se basaron en las leyes nacionales e internacionales que permiten construir políticas educativas para la población de padres y representantes, en cuanto a la apertura e importancia hacia la Orientación en general y específicamente en el área de la Orientación familiar y la prevención de la violencia intrafamiliar. En este sentido, se cita de la Convención sobre los derechos del niño de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el articulo no. 18, el cual establece que los padres tienen la responsabilidad primordial de la crianza, pero el Estado, debe prestar la asistencia adecuada para el desempeño de sus funciones. Así mismo, el artículo 19, obliga a los Estados a tomar medidas legislativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental.

De igual forma, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su capítulo V, en sus artículos no. 75, 76 y 77, establecen la protección de la familia y el desarrollo integral de sus miembros, donde el padre y la madre tienen el deber compartido de criar, formar y educar a sus hijos y el derecho con la participación activa del Estado y la Sociedad. Por su parte, y en coincidencia con lo anterior expuesto, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) en sus artículos no. 54 y 55 establecen la obligación de los padres de participar activamente en el proceso educativo de sus hijos y a tener derecho a ser formados y orientados en las áreas relativas al desarrollo de los mismos.

Finalmente, el Reglamento General de la Ley Organiza de Educación (2009) (LOE) establece en sus artículos 3, 4, 6, y 17, la formación para la paz, la libertad, la

justicia social, el respeto a los derechos humanos, en concatenación con los servicios de Orientación y bienestar estudiantil de las instituciones educativas, la atención integral, incluido el grupo familiar y entablando una corresponsabilidad como proceso compartido. Justificando así, la necesidad de orientar a los padres, ya que la ley les otorga un rol formativo activo que requiere preparación.

b***) Elaboración de medida de criterios***

A partir de las metas educacionales en cuanto a la orientación familiar y la prevención de la VFP, se precisaron las dimensiones e indicadores que pudieron representarse, operacionalizarse y medirse con el uso de una herramienta psicométrica (escalamiento Likert) diseñada para cuantificar opiniones o percepciones en grados de acuerdos de desacuerdos, determinando así, los niveles de discrepancias entre lo que opinó la muestra de padres o representantes de la U. E. “Simón Rodríguez” y lo que teóricamente se espera ocurra en el sistema familiar como acción educativa de los progenitores o representantes en cuanto a deber compartido. En consecuencia, en esta investigación, los criterios de medida se dirigen a la necesidad de acortar la brecha entre las discrepancias entre “lo que es” y lo que “debe ser” (Arias, 2012, p. 38) según los criterios legislativos y teóricos creando un programa de Orientación familiar dirigido específicamente a padres y representantes como adultos significativos para la prevención de la VFP.

c) Especificación de requisitos para el cambio

El desarrollo de este paso requirió de la elaboración y la aplicación de un instrumento que permitió evaluar y medir los criterios de medida (dimensiones e indicadores) estimados en la investigación. Es decir, Los requisitos para el cambio se fundamentan en la formulación de una propuesta para elaborar un programa de Orientación familiar, que promueva la construcción de nuevas concepciones de la relacionalidad intrafamiliar. Dichas dimensiones e indicadores pueden observarse en la tabla 2

d) ***Recopilación de datos de ejecución y determinación de discrepancias***

La aplicación del instrumento, proporcionó información que permitió confrontar la realidad actual y manifiesta (dónde se está actualmente) con la situación futura deseada (dónde deberíamos estar), mediante un análisis, interpretación y discusión de los datos contrastados con los antecedentes, las bases conceptuales de la VFP y las teorías de Orientación en sistemas familiares y sus discrepancias. Dadas las características de este estudio, y de los objetivos que lo encaminan como propuesta de programa preventivo, se realizó una evaluación de necesidades, mediante la medición de indicadores derivados de valores y datos empíricos relativos a las opiniones de los

padres o representantes, siendo seleccionados entre todas las dimensiones e indicadores operacionalizados y cuantificados, los datos que arrojaron discrepancias de índice de tendencia desfavorable prestablecido en un 55% o más.

Este índice, se estableció fundamentado en la tendencia central de vulnerabilidad, indicando que la mayoría de la muestra presenta debilidades en las competencias parentales, además de ser la misma representativa y fuera del margen de error estándar, confirmándose como una problemática real. Cabe destacar, que solo se desarrolló el Modelo Deductivo (tipo D) de Kaufman y Hask, como se citó en Kaufman (2007) hasta su fase diagnóstica y la elaboración del programa. La fase de ejecución, evaluación y seguimiento, le corresponderá a la institución.

Población y muestra

Según Palella y Martins (2017) la población es una investigación es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La misma puede ser definida como “el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente puede ser inaccesible” (p.105) En consecuencia, las unidades estudiadas o de análisis estuvo constituida por una muestra de la población finita de ciento cuatro (104) unidades de muestreo o sujetos pertenecientes al tipo de población asociada a la etapa media general de la U. E. “Simón Rodríguez”. logrando recolectar datos de ochenta y ocho (88) sujetos para una proporción de 88:104 y un porcentaje de datos de 84,61% del total del 100% de la población finita.

A su vez, la escogencia del tipo de muestra fue no probabilística, la cual se consideró pertinente, por tener un valor limitado aplicable a la muestra y no a la población, un diseño de investigación no experimental y una acción orientadora y preventiva en cuanto a la VFP. Al respecto, Hernández et al., (2014) expusieron:

> La ventaja de una muestra no probabilística – desde la visión cuantitativa- es su utilidad para determinados diseños de estudio que requieren no tanto una “representatividad” de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema. (p.190)

Es decir, el recurso utilizado fue un muestreo intencional. El cual, según Palella y Martins (2017) es aquel donde “El investigador establece previamente los criterios para seleccionar las unidades de análisis, las cuales reciben el nombre de tipo” (p.114) Dichas criterios específicos establecidas previamente por el investigador. se describen de este modo: Tipo a) Se requirió encuestar a la mayor cantidad de padres o representantes de los alumnos de la etapa media general de la U.E. “Simón

Rodríguez". Tipo b) Los ítems sondearon sus opiniones, creencias o ideas acerca de las relaciones y dinámicas familiares. Tipo c) La muestra representa un subconjunto de la población finita en el campo donde se observó y documento la variable principal VFP. Al respecto, se consideró también llamarla muestras dirigidas, la cual Hernández et al., (2014) denominaron como:

> Elección de elementos que no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador…Aquí el proceso no es mecánico, ni se basa fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador, y desde luego de otros criterios de investigación" (p.176)

En consecuencia, en las características de la población finita se encuentran: a) Padres o representantes de adolescentes entre once (11) y diecinueve (19) o veinte (20) años. Considerados estos intervalos de edad, según la definición de etapa de adolescencia de Papalia y Martorell (2021) También, se consideró como característica de inclusión en la población: b) Familias con diversidad en su composición o estructura, según Larez, et al (2021) "nuclear o tradicional, la extensa, la monoparental, la nuclear monoparental secundario, con presencia de los abuelos, entre otras". (p.5-6) De esta manera, la población finita seleccionada, fueron los padres o representantes, de los alumnos pertenecientes a las secciones de la educación media general entre 1ero. y 5to. año de bachillerato de la Unidad Educativa "Simón Rodríguez" con sede en el sector la montaña, de la parroquia el Paraíso, perteneciente al municipio Libertador. Del Distrito capital de la ciudad de Caracas. Como se observa en la tabla Nº 1

Tabla 1

Características de la población finita o muestra dirigida

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA	
a) Padres o representantes de adolescentes entre:	Once (11) y diecinueve (19) o veinte (20) años.
b) Familias con diversidad en su composición o estructura.	Nuclear o tradicional, la extensa, la monoparental, la nuclear monoparental secundario, con presencia de los abuelos, entre otras. (Larez, et al., 2021, pp. 5-6)
c) Padres o representantes, de los alumnos pertenecientes a las secciones de la educación media general de la U.E. "Simón Rodríguez"	Entre 1ero. y 5to. año de bachillerato

Definición de la variable

Según Palella y Martins (2017) definen las variables como “elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías. Es posible medirlas o cuantificarlas, según sus propiedades o características” (p.67) Para efecto de la presente investigación, la principal variable escogida fue la VFP. Definida por Calvete (2019) como: Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las, o los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar (p.32). caracterizando en ella factores presentes en sistemas familiares. Según Hernández et al. (2014) operacionalizar una variable consiste en “el conjunto de procedimientos y actividades que se desarrollan para medir una variable” (p.120) Así mismo, en consonancia con este autor, dentro de estos procedimientos para realizar la definición operacional, se escogieron las propiedades (dimensiones) y características (indicadores) que se consideraron pertinentes. Tabla 2

Tabla 2

Operacionalización de la variable violencia filio parental (VFP)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS
Violencia Filio Parental	No. 1 Funcionalidad familiar	Dinámica familiar	1,
		Cohesión familiar	2,
		Estilos de crianza	12,
	No. 2 Violencia psicológica	(No verbal) Desconexión y Rechazo	15, 4,
		Muestras de afecto	5, 14
		(Verbal) Gritos e insultos	6, 13
	No. 3 Violencia física	De los padres a los hijos	7
		De los hijos a los padres	3, 8,
		Entre progenitores	9
	No. 4 Violencia económica	Destrucción de bienes familiares	10
		Negociación de normas, en el sistema familiar	11

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos, fueron definidas por Tamayo (1999), como “la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación” (p.126). La técnica para recolectar la información fue la encuesta, la cual fue definida por Arias (2006) “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p.72). Esta se realizó de forma escrita a través de un cuestionario, lo que para según Arias (2006) “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas” (p.74)

Validez y confiabilidad del instrumento

De acuerdo a Palella y Martins (2007) “la validez se define como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir. Existen varios métodos para garantizar su evidencia” (p.160) El instrumento fue validado mediante el método de juicio de expertos, el cual, se realizó en tres (3) entregas, donde en la primera entrega los expertos coincidieron en la necesidad de humanizar los ítems. En la segunda, reducir el número de ítems por necesidad metodológica y en la tercera entrega, se sugirió cambiar la escala de Likert de satisfacción, por, la escala de acuerdo, a razón de poder suscitar discriminación para lograr coherencia, conveniencia y relación lógica. De esta forma, quedó estructurado en primera instancia el cuestionario con 16 ítems.

En cuanto a la confiabilidad, Palella y Martins (2017) la definieron como “La ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos en el grado en el que las mediciones están libres de la desviación producida por los errores causales” (p.164) Así, para establecer la confiabilidad del instrumento, en la prueba piloto se usó el Coeficiente Alfa de Cronbach, definido como “una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad que es, junto con la validez, un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala tipo Likert” (p.168)

No obstante, al aplicar el coeficiente de confiabilidad citado al instrumento contentivo de 16 ítems, el mismo arrojó en su primera aplicación en el SPSS, un valor perdido, por el sistema (ítem no. 10) Es decir, su covarianza era cero, quedando como ítem redundante. Lo cual obligó al investigador a restructurar el instrumento a quince (15) ítems. Para los cuales, el alfa de Cronbach arrojó una confiabilidad de 0,88, lo cual estimó la consistencia interna del mismo en una confiabilidad muy alta. Tabla 3

Tabla 3
Confiabilidad, según Alfa de Cronbach

RANGO	MAGNITUD
0.81-1	Muy alta
0,61- 0,80	Alta
0,41- 0,60	Media
0,21- 0,40	Baja
0-0,20	Muy baja

Así, se analizaron e interpretaron los datos obtenidos de la aplicación del instrumento a la muestra objeto de estudio, para lo cual se utilizó la estadística descriptiva. Las respuestas se registraron en tablas de frecuencias y porcentajes, por cada uno de los ítems del cuestionario aplicado. Las respuestas, se recodificaron y se discriminaron en respuestas favorables (RF) y respuestas desfavorables (RD); se consideraron las respuestas desfavorables como índice de necesidad. En este sentido, es oportuno mencionar la calificación de las afirmaciones o ítems, para lo cual, se tomó en cuenta la denominación de Hernández et. al. (2014) donde se expresó

> Las afirmaciones pueden tener dirección: *favorable o positiva y desfavorable o negativa.* Si la afirmación es *positiva*, significa que califica favorablemente al objeto de actitud; de este modo, cuando más de acuerdo con la frase estén los participantes, su actitud será igualmente más favorable…Pero si la afirmación es *negativa*, significa que califica desfavorablemente al objeto de actitud, y cuando más de acuerdo estén los participantes con la frase, implica que su actitud es menos favorable, esto es, más desfavorable…De manera que, cuando las afirmaciones son *positivas*, se califican de esta manera: (5) Muy de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (1) Muy en desacuerdo. Pero, cuando las afirmaciones son *negativas*, se clasifican al contrario de las positivas: (1) Totalmente de acuerdo (2) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (4) En desacuerdo, (5) Totalmente en desacuerdo. (Hernández et. al., 2014, pp. 240-241)

El instrumento (cuestionario) aplicado en la investigación, se construyó en cuanto a la siguiente calificación: Para las afirmaciones con dirección positiva, Ítems: 10, 11 y 12) Para las afirmaciones en dirección negativa, Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14 y 15) El marco de referencia de la interpretación para la medida de los ítems, se construyó codificando cuatro categorías. Para las afirmaciones positivas o favorables: (4) para la categoría Muy de acuerdo, (3) para la categoría De acuerdo, (2) para la categoría En desacuerdo y (1) para la categoría En total desacuerdo. En sentido contrario, para las afirmaciones negativas o desfavorables se codificaron: (1) para la

categoría Muy de acuerdo, (2) para la categoría De acuerdo, (3) para la categoría En desacuerdo y (4) para la categoría En total desacuerdo. Tabla 4

Tabla 4

Libro de categorías y códigos asignados a las variables de matriz.

ÍTEM	VALORES DE LA VARIABLE	CÓDIGOS
Ítem 1 Afirmación con dirección negativa Indicador: Dinámica familiar Dimensión: Funcionalidad familiar	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 2 Afirmación con dirección negativa Indicador: Cohesión familiar Dimensión: Funcionalidad familiar	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 12 Afirmación con dirección positiva Indicador: Estilos de crianza Dimensión: Funcionalidad familiar	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	4 3 2 1
Ítem 15 Afirmación con dirección negativa Indicador: Desconexión Dimensión: Violencia física	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 4 Afirmación con dirección negativa Indicador: Rechazo. Dimensión: Violencia psicológica (no verbal	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 5 Afirmación con dirección negativa Indicador: Muestras de afecto. Dimensión: Violencia psicológica (no verbal)	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 14 Afirmación con dirección negativa Indicador: Muestras de afecto Dimensión: Violencia psicológica (verbal)	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 6 Afirmación con dirección negativa Indicador: Gritos. Dimensión: Violencia psicológica (verbal)	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4

Tabla 4 (cont.)

Ítem 13 Afirmación con dirección negativa Indicador: Entre progenitores Dimensión: Violencia física)	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 7 Afirmación con dirección negativa Indicador: De los padres a los hijos Dimensión: Violencia física	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 3 Afirmación con dirección negativa Indicador: De los hijos a los padres Dimensión: Violencia psicológica (no verbal)	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 8 Afirmación con dirección negativa Indicador: De los hijos a los padres Dimensión: Violencia física	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 9 Afirmación con dirección negativa Indicador: entre progenitores Dimensión: Violencia física)	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	1 2 3 4
Ítem 10 Afirmación dirección positiva Indicador: atentar contra la economía familiar Dimensión: Violencia económica	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	4 3 2 1
Ítem 11 Afirmación con dirección positiva Indicador: Negociación contra la economía familiar Dimensión: Violencia económica	Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo En total desacuerdo	4 3 2 1

Fuente: Román Reyes

En consecuencia, en la tabla 4, se encuentran expresados las categorías en una escala de actitud tipo Likert, contentiva de los 15 ítems utilizados en el cuestionario. En la cual se incluyen, sus dimensiones e indicadores, en estricto orden como se aprecian en la tabla no.2, de operacionalización de la variable de investigación, violencia filio parental (VFP) De este modo, para facilitar el análisis de los datos recabados como respuesta a los ítems, se ingresaron en el Programa de análisis estadístico: Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS). Estos se encuadraron en una matriz de

datos con sus respectivas vistas de variables y vista de datos respectivamente. A continuación, se presentan las codificaciones de las categorías tanto de afirmaciones en sentido positivo como afirmaciones en sentido negativo respectivamente, con la asistencia del programa estadístico.

En este mismo sentido, además de las tablas de frecuencias de las cuatro valoraciones usadas para medir el objeto de opinión, también se presentó la recodificación de esas valoraciones como datos, para respuestas con tendencias hacia afirmaciones positivas o respuestas favorables con un puntaje de rango 1, es decir, la suma de las valoraciones (Muy de acuerdo y De acuerdo) en respuestas favorables (RF). Y respuestas de rango 0, a la suma de las valoraciones (En desacuerdo y En total desacuerdo) para las respuestas desfavorables (RD), es decir, para los (Ítems: 10, 11, y 12)

Al contrario de las afirmaciones positivas, para las respuestas con tendencia hacia afirmaciones negativas con puntaje de rango 1, se le asignó la suma de las valoraciones (En desacuerdo y En total desacuerdo) para respuestas favorables (RF) y rango 0, para la suma de las valoraciones (Muy de acuerdo y De acuerdo) para respuestas desfavorables (RD). Recordando, que solo se cambia el marco de referencia de la interpretación.

Esta rigurosa estructuración y recodificación de los datos de valoraciones en rangos dicotómicos constituyó el soporte metodológico fundamental para dar inicio formal al Capítulo IV, enfocado en el análisis y la discusión de los resultados**.** Al unificar el sentido de las respuestas favorables y desfavorables mediante el programa SPSS, se estableció una base estadística limpia y sin distorsiones interpretativas para examinar el comportamiento real de la muestra. En este nuevo apartado, las frecuencias acumuladas y los porcentajes de brecha dejaron de ser simples valores numéricos para convertirse en indicadores funcionales y sociales descriptivos. De este modo, el en el capítulo IV subsiguiente se contrastaron sistemáticamente estos hallazgos empíricos con los enfoques neurobiológicos y las teorías del aprendizaje social expuestas previamente. En consecuencia, la lectura de las siguientes secciones permitió identificar con precisión las dimensiones más críticas de la violencia filio-parental, transformando la matriz de datos en un diagnóstico situacional que justificó la pertinencia de la propuesta preventiva.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En una investigación cuantitativa “el análisis y la interpretación de los resultados son procesos estrechamente conectados que permiten estudiar los datos y someter a prueba las relaciones de los problemas de investigación, así como establecer inferencias y extraer conclusiones acerca de estas relaciones” (Kerlinger,2000, p.172) Para la presente investigación, los datos se obtuvieron de forma primaria, es decir fueron recolectados por el propio investigador de la realidad misma. En otras palabras, de las opiniones de los sujetos investigados, como fueron los padres o representantes de las secciones de la etapa de media general de la U. E. “Simón Rodríguez” Estos datos primarios, se obtuvieron mediante con técnicas de entrevistas de tipo cuestionario con un procedimiento sistemático y riguroso.

Estadísticos descriptivos

Tabla 5

En la actualidad su grupo familiar está compuesto por (Datos demográficos)

ESTRUCTURA FAMILIAR	f	%	ESTRUCTURA FAMILIAR MONOPARENTAL	f	%
Papá, mamá e hijos	55	62,5			
Papá solo	7	8,0	Papá solo	7	8,0
Mamá sola	13	14,8	Mamá sola	13	14,8
Papá, abuelos y tíos	3	3,4	Papá, abuelos y tíos	3	3,4
Mamá abuelos y tíos	9	10,2	Mamá, abuelos y tíos	9	10,2
Abuelos (as) solos	1	1,1	Abuelos (as) solos	1	1,1
TOTAL	88	100,0	Total	33	37,5

Fuente: Datos extraídos de la aplicación del cuestionario

A partir de los datos presentados en la Tabla 5, correspondientes a los ochenta y ocho (88) sujetos encuestados, se determinó que la tendencia predominante en la muestra se inclina hacia la estructura familiar nuclear (papá, mamá e hijos) con un sesenta y dos comas cinco por ciento (62,5 %). Por su parte, las configuraciones restantes agrupan los modelos alternativos distribuidos de la siguiente manera: el catorce coma ocho por ciento (14,8 %) indicó una composición exclusiva por la madre; el diez coma dos por ciento (10,2 %) reportó una estructura extensa integrada por madre, abuelos y tíos; el ocho por ciento (8,0 %) manifestó convivir únicamente con el padre; el tres coma cuatro por ciento (3,4 %) señaló una organización conformada por padre, abuelos y tíos y, finalmente, el uno coma uno por ciento (1,1 %) expresó estar a cargo exclusivo de los abuelos.

Como dato sobresaliente, se evidencia que la tipología familiar mayoritaria es la tradicional, situando a las variantes que presentan ausencia de uno o ambos progenitores como alternativas minoritarias dentro del contexto estudiado. Este hallazgo coincide plenamente con los postulados de Calvete (2019), quien sostiene que "si bien las configuraciones no convencionales y monoparentales son fenómenos emergentes y recurrentes en la actualidad, estas no representan un porcentaje mayoritario ni desplazan la prevalencia de la estructura nuclear en las poblaciones bajo estudio" (p.82) Por consiguiente, los resultados empíricos se ajustan a las expectativas teóricas planteadas por el autor de referencia.

Tabla 6

En la actualidad ¿Qué año de bachillerato cursa su representado?

AÑO EN CURSO	f	%
Primer año	17	19,3
Segundo año	19	21,6
Tercer año	16	18,2
Cuarto año	18	20,5
Quinto año	18	20,5
Total	88	100,0

Fuente: Datos extraídos de la aplicación del cuestionario

A partir de los datos de la Tabla 5, correspondientes a los ochenta y ocho (88) padres y representantes encuestados, y comparada con la Tabla 6, se observó una distribución homogénea en función del año de curso de sus representados. La mayor concentración de respuestas proviene de los representantes de segundo año con un veintiuno coma seis por ciento (21,6 %), seguido por cuarto y quinto año con un veinte

coma cinco por ciento (20,5 %) cada uno, mientras que primer año reporta el diecinueve coma tres por ciento (19,3 %) y tercer año agrupa el dieciocho coma dos por ciento (18,2 %) restante. Esta equidad permite inferir que los datos recolectados recogen las vivencias de adultos a cargo de adolescentes en todas las etapas de la educación media general de la U. E. “Simón Rodríguez”

Al relacionar el nivel escolar de los hijos con los recursos cognitivos esperados para sus edades promedio, la perspectiva de los padres resulta fundamental. Desde el enfoque neuroeducativo “los representados de estos sujetos transitan por una fase donde el cerebro madura hace conexiones nuevas y, también elimina algunas para abandonar la etapa infantil” Bueno (2023, p.115). Por lo tanto, los padres se convierten en observadores directos de esta evolución cognitiva, la cual no es lineal y genera tensiones en el hogar.

A continuación, se exponen de manera sistemática los análisis descriptivos estructurados para la interpretación cuantitativa de los datos recolectados. Con el propósito de garantizar el rigor metodológico, los resultados se han agrupado jerárquicamente en función de las dimensiones, indicadores e ítems establecidos en la operacionalización de la variable. Estos bloques de datos sirvieron como base empírica para describir las tendencias favorables o desfavorables manifestadas por los ochenta y ocho (88) padres y representantes encuestados, previo a su posterior contraste con los enfoques teóricos de la investigación. Para ello, se presentaron primeros las tablas y gráficos e inmediatamente sus análisis correspondientes por cada dimensión, indicador e ítem.

Dicha homogeneidad muestral dota de validez interna al proceso de contrastación empírica, por cuanto asegura la representatividad equitativa de las diversas subetapas del desarrollo neurocognitivo que caracterizan la escolaridad media general. Al respecto, esta transición biológica y académica no solo redefine las estructuras prefrontales del educando, sino que desestabiliza los patrones de interacción convivencial previamente establecidos en el entorno doméstico. Desde esta óptica sistémica, la recolección jerárquica de las tendencias desfavorables o favorables reportadas por los adultos significativos permite mapear el impacto real de las fluctuaciones madurativas sobre la funcionalidad del hogar. En consecuencia, el abordaje metodológico estructurado en función de las dimensiones e indicadores de la operacionalización de la variable trasciende la mera descripción estadística; como se observará en el resto de análisis.

Tabla 7

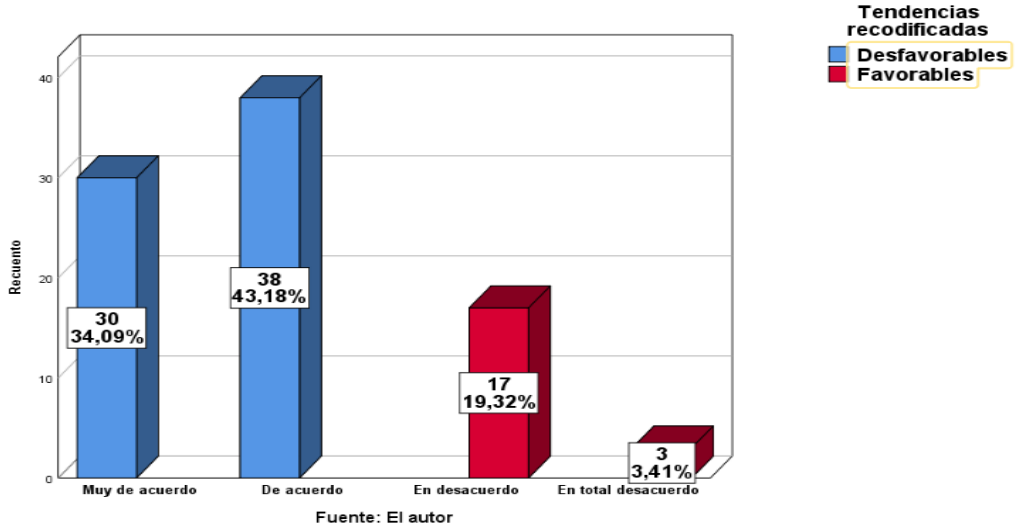
Dimensión 1: Funcionalidad familiar. Indicador Dinámica familiar Ítem 1

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	30	34,1	Tendencia desfavorable	68	77,3
(2) De acuerdo	38	43,2			
(3) En desacuerdo	17	19,3	Tendencia favorable	20	22,7
(4) En total desacuerdo	3	3,4			
Total	88	100	Total	88	100

Fuente: Cálculos propios extraídos de la aplicación del cuestionario.

Gráfico 1

Respuestas por valores Ítem 1



Fuente: El autor

Tabla 8

Dimensión 1: Funcionalidad familiar. Indicador Cohesión familiar Ítem 2

VALORES AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	19	21,6	Tendencia desfavorable	69	**78,4**
(2) De acuerdo	50	56,8			
(3) En desacuerdo	16	18,2	Tendencia favorable	19	21,6
(4) En total desacuerdo	3	3,4			
Total	88	100	Total	88	100

Fuente: Cálculos propios extraídos de la aplicación del cuestionario.

Gráfico 2

Respuestas por valores ítem 2

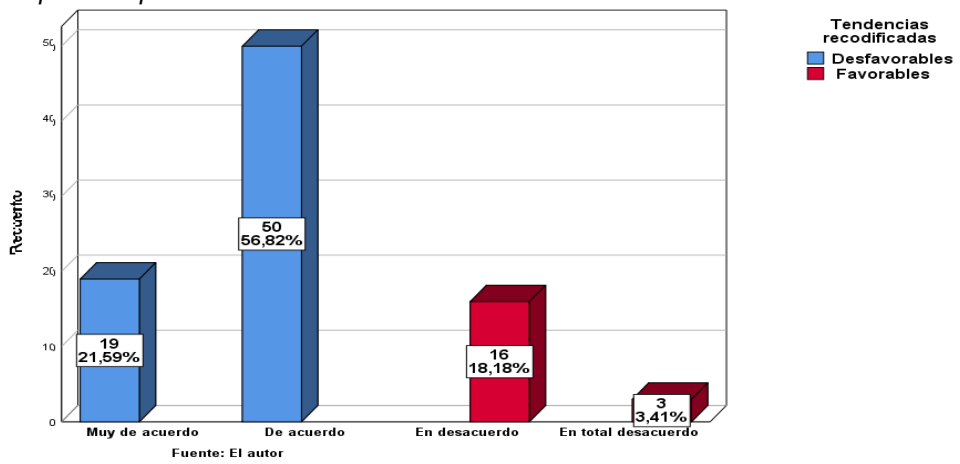


Tabla 9

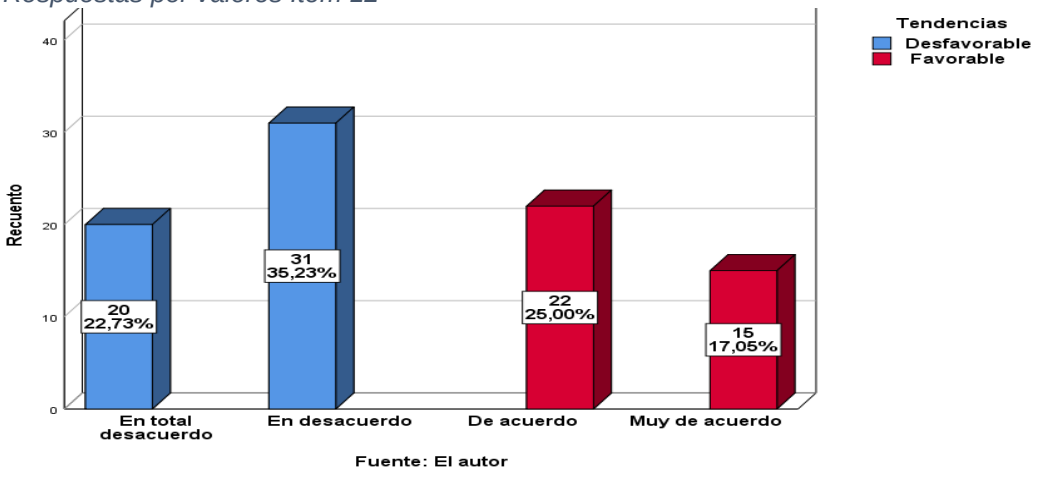
Dimensión 1: Funcionalidad familiar. Indicador Estilos de crianza ítem12.

VALORES CON AFIRMACIÓN POSITIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) En total desacuerdo	20	22,7	Tendencia desfavorable	51	58
(2) En desacuerdo	31	35,2			
(3) De acuerdo	22	25,0	Tendencia favorable	37	42
(4) Muy de acuerdo	15	17,0			
Total	88	100	Total	88	100

Fuente: Cálculos propios extraídos de la aplicación del cuestionario.

Gráfico 3

Respuestas por valores Ítem 12



Dimensión 1: Funcionalidad familiar:

En la sección que antecede, se expusieron los resultados obtenidos en la dimensión Funcionalidad Familiar, los cuales fueron desglosados analíticamente por sus respectivos indicadores e ítems en las tablas de distribución de frecuencias y representaciones gráficas correspondientes. Al examinar el primer indicador, denominado Dinámica Familiar, se determinó que el setenta y siete coma tres por ciento (77,3 %) de la muestra, equivalente a sesenta y ocho (68) sujetos, manifestó una tendencia desfavorable en relación con el ítem 1; por el contrario, apenas un veintidós coma siete por ciento (22,7 %), correspondiente a veinte (20) representantes, reflejó una postura favorable.

En lo referente al indicador Cohesión Familiar, medido a través del ítem 2, las respuestas evidenciaron que el setenta y seis comas cuatro por ciento (76,4 %), es decir, sesenta y nueve (69) encuestados, se ubicó en la tendencia desfavorable, frente a un veintiuno por ciento (21,0 %) que agrupó a diecinueve (19) sujetos con una percepción favorable. Finalmente, el indicador Estilos de Crianza, evaluado en el ítem 12, reflejó una distribución más equilibrada entre las opciones, aunque mantuvo un predominio desfavorable con el cincuenta y ocho por ciento (58,0 %) que reúne a cincuenta y un (51) individuos, en contraste con un cuarenta y dos por ciento (42,0 %) representado por treinta y siete (37) sujetos que mostraron una tendencia favorable.

En síntesis, los resultados globales revelaron un marcado predominio de la tendencia desfavorable dentro de la dimensión Funcionalidad Familiar. El indicador Dinámica Familiar presentó el mayor grado de afectación, seguido en orden jerárquico decreciente por la Cohesión Familiar y, por último, los Estilos de Crianza. Es imperativo destacar que los valores generales de esta dimensión excedieron el umbral crítico del cincuenta y cinco por ciento (55,0 %), el cual se estableció metodológicamente como el punto de partida para decretar un índice de necesidad prioritario en la población objeto de estudio.

Estos hallazgos empíricos confirmaron cuantitativamente una problemática estructural en el sistema relacional de los hogares estudiados, donde la desestructuración de la dinámica y la pérdida de cohesión fungieron como detonantes de vulnerabilidad institucional. La marcada prevalencia desfavorable demostró que las familias no están logrando actuar como entornos protectores estables, lo que debilita su capacidad adaptativa frente a las demandas de la convivencia diaria. Asimismo, el desajuste metodológico detectado en los estilos de crianza, a pesar de su distribución más atenuada, refuerza la urgencia de dotar a los progenitores de pautas de vinculación asertivas.

Dimensión 2: Violencia psicológica verbal y no verbal

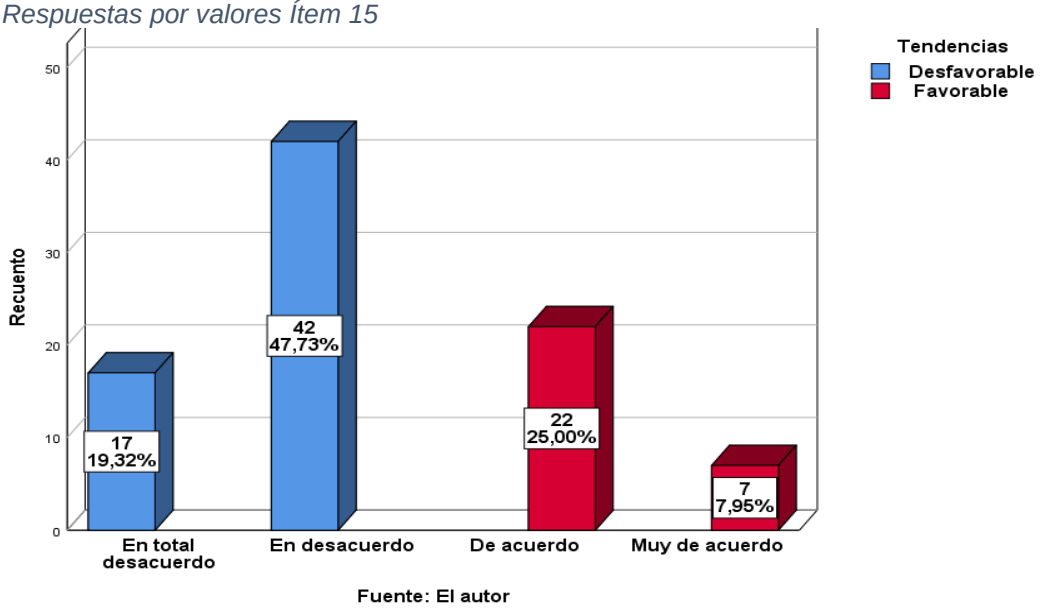
Tabla 10.

Dimensión 2 violencia psicológica Indicador Desconexión. Ítem 15

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	17	19,3	Tendencia desfavorable	59	67
(2) De acuerdo	42	47,7			
(3) En desacuerdo	22	25,0	Tendencia favorable	29	33
(4) En total desacuerdo	7	8			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 4

Respuestas por valores Ítem 15



Fuente: El autor

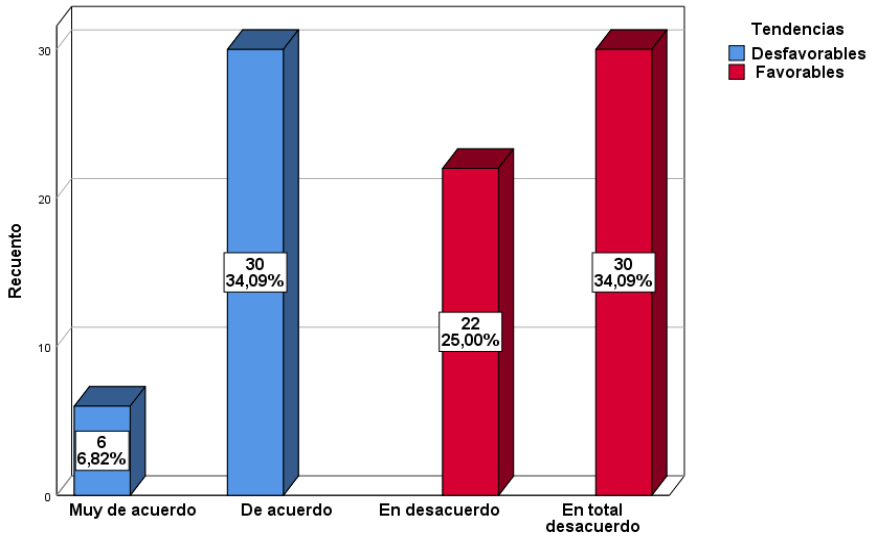
Tabla 11.

Dimensión 2 violencia psicológica. Indicador Rechazo. Ítem 4

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	6	6,8	Tendencia desfavorable	36	40,9
(2) De acuerdo	30	34,1			
(3) En desacuerdo	22	25,00	Tendencia favorable	52	59,1
(4) En total desacuerdo	30	34,09			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 5

Respuestas por valores ítem 4



Fuente: El autor

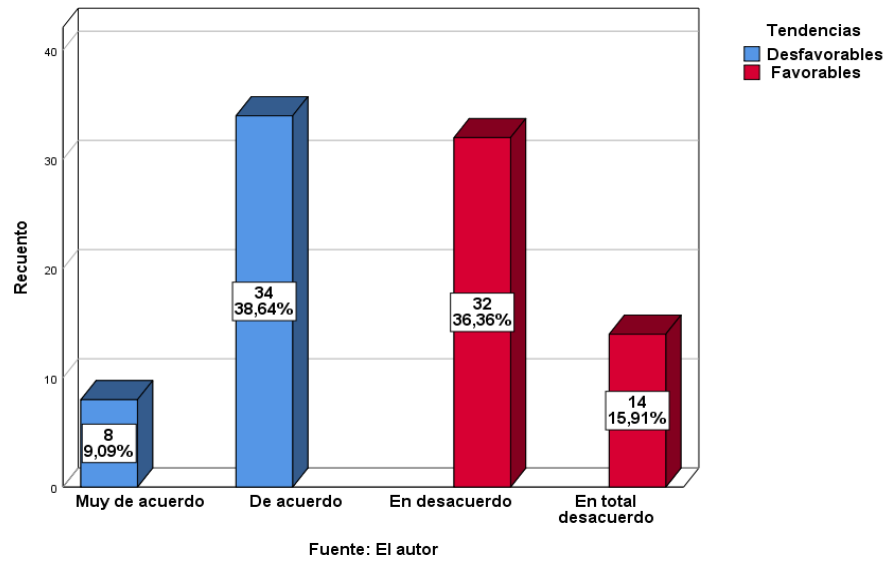
Tabla 12

Dimensión 2 violencia psicológica. Indicador Muestra de afecto Ítem 5

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	8	9,09	Tendencia desfavorable	42	47,73
(2) De acuerdo	34	38,64			
(3) En desacuerdo	32	36,36	Tendencia favorable	46	52,27
(4) En total desacuerdo	14	15,91			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 6

Respuestas por valores Ítem 5



Fuente: El autor

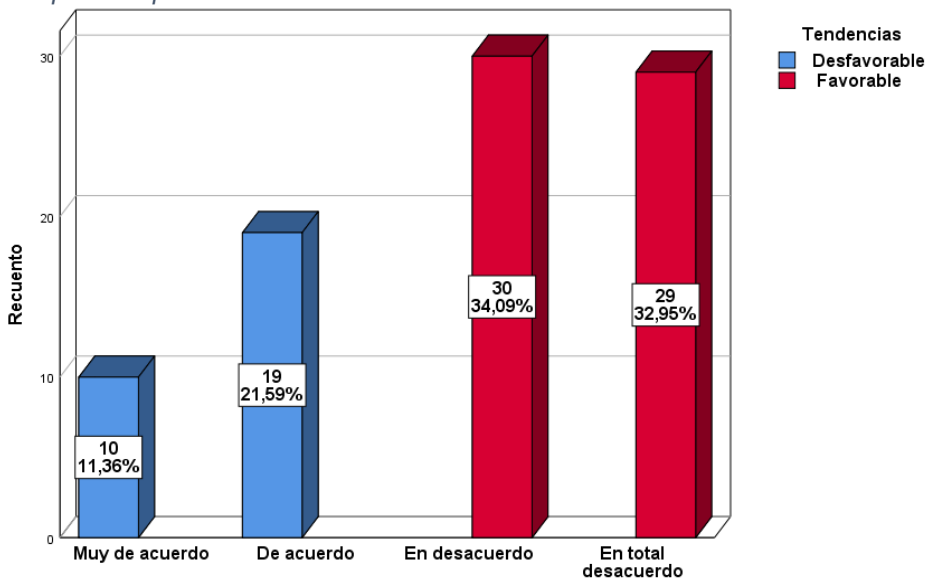
Tabla 13.

Dimensión 2 violencia psicológica. Indicador Muestras de afecto Ítem 14.

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	10	11,36	Tendencia desfavorable	29	33
(2) De acuerdo	19	21,6			
(3) En desacuerdo	30	34,09	Tendencia favorable	59	67
(4) En total desacuerdo	29	33			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 7

Respuestas por valores Ítem 14



Fuente: El autor

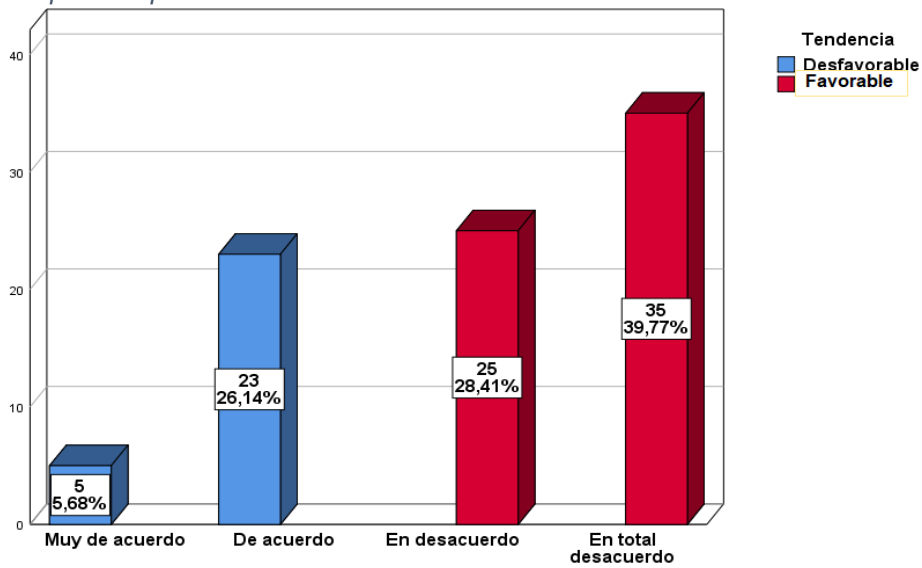
Tabla 14.

Dimensión 2 violencia psicológica verbal. Indicador gritos Ítem 6.

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	5	5,68	Tendencia desfavorable	28	31,8
(2) De acuerdo	23	26,1			
(3) En desacuerdo	25	28,4	Tendencia favorable	60	68,2
(4) En total desacuerdo	35	39,8			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 8

Respuestas por valores ítem 6



Fuente: El autor

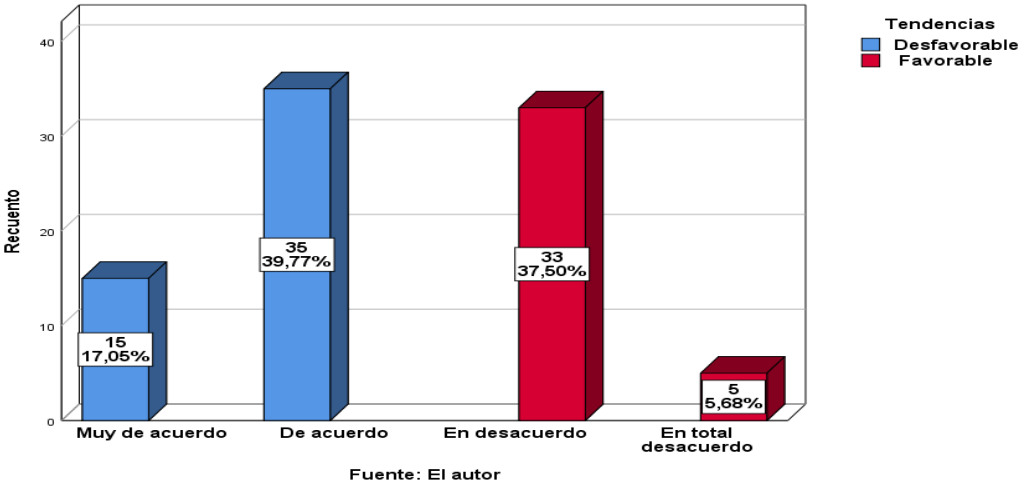
Tabla 15.

Dimensión 2 violencia psicológica. Indicador insultos. Ítem 13.

VALORES CON *AFIRMACIÓN NEGATIVA*	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	15	17	Tendencia desfavorable	50	56,8
(2) De acuerdo	35	39,8			
(3) En desacuerdo	33	37,5	Tendencia favorable	38	43,2
(4) En total desacuerdo	5	5,7			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 9

Respuestas por valores Ítem 13



Fuente: El autor

Dimensión 2: Violencia psicológica verbal y no verbal

En este apartado se expusieron los resultados obtenidos en la dimensión Violencia Psicológica (Verbal y No Verbal), los cuales fueron desglosados analíticamente por sus respectivos indicadores y reactivos en las tablas de distribución de frecuencias y representaciones gráficas correspondientes. Al examinar el primer indicador, denominado Desconexión y evaluado mediante el ítem 15, se determinó que el sesenta y siete por ciento (67,00 %) de la muestra, equivalente a cincuenta y nueve (59) sujetos, manifestó una tendencia desfavorable; por el contrario, un treinta y tres por ciento (33,00 %), correspondiente a veintinueve (29) representantes, reflejó una postura favorable. En lo referente al indicador Rechazo, medido a través del ítem 4, las respuestas evidenciaron que el cuarenta coma noventa por ciento (40,90 %), es decir, treinta y seis (36) encuestados, se ubicaron en la tendencia desfavorable, frente a un cincuenta y nueve comas diez por ciento (59,10 %) que agrupó a cincuenta y dos (52) sujetos con una percepción favorable.

Por su parte, el indicador Muestras de Afecto fue evaluado a través de dos ítems. En el ítem 5, un cuarenta y siete comas setenta y tres por ciento (47,73 %), que reunió a cuarenta y dos (42) sujetos, el cual manifestó una tendencia desfavorable, frente a un cincuenta y dos comas veintisiete por ciento (52,27 %) que representó a cuarenta y seis (46) individuos con tendencia favorable. Igualmente, en el ítem 14, un treinta y tres por ciento (33,00 %) correspondiente a veintinueve (29) representantes expuso una tendencia desfavorable, en contraste con un sesenta y siete por ciento (67,00 %) que agrupó a cincuenta y nueve (59) sujetos con una postura favorable.

Finalmente, los indicadores vinculados a la violencia psicológica verbal mostraron comportamientos diferenciados. En el indicador Gritos, evaluado en el ítem 6, se observó un treinta y un coma ochenta por ciento (31,80 %), equivalente a veintiocho (28) sujetos, con tendencia desfavorable, frente a un predominio de los sesenta y ocho comas veinte por ciento (68,20 %) que reunióe a sesenta (60) individuos con tendencia favorable. En sentido opuesto, el indicador Insultos, medido en el ítem 13, reflejó que el cincuenta y seis comas ochenta por ciento (56,80 %) de la muestra, representativo de cincuenta (50) encuestados, manifestó una tendencia desfavorable, mientras que el cuarenta y tres comas veinte por ciento (43,20 %), que agrupó a treinta y ocho (38) sujetos, reflejó una postura favorable.

En síntesis, los resultados globales revelaron un predominio generalizado de la tendencia favorable dentro de los indicadores de la dimensión Violencia Psicológica (Verbal y No Verbal). No obstante, se generó una excepción crítica en los indicadores de Desconexión (ítem 15) e Insultos (ítem 13), los cuales alcanzaron un sesenta y siete

por ciento (67,00 %) y un cincuenta y seis comas ochenta por ciento (56,80 %) de negatividad, respectivamente. Al rebasar el umbral del cincuenta y cinco por ciento (55,00 %), ambos indicadores presentaron el mayor grado de afectación dentro del grupo de padres evaluados, lo que hizo estimarlos formalmente como aplicables para ser considerados como un índice de necesidad prioritario en la población estudiada.

Bajo este mismo orden de ideas, el hecho de que la Desconexión y los Insultos hayan excedido de manera nítida la norma porcentual fijada, valida estadísticamente la focalización de estas áreas como urgencias diagnósticas, proveyendo al investigador de una plataforma cuantitativa sólida y libre de sesgos para orientar el posterior análisis discursivo de las variables.

Dimensión no. 3. Violencia física

Seguidamente, se representa en las tablas no. 16, 17 y 18, la Dimensión no 3. Violencia física, con sus indicadores e ítems no. 7, 3, 8 y 9 y sus representaciones gráficas respectivamente. En estas últimas, se indicaron los porcentajes arrojados por la muestra por valores, con la intención de mostrar la relación porcentual entre las mismas y su conversión o recodificación en índices de tendencias favorables y desfavorables.

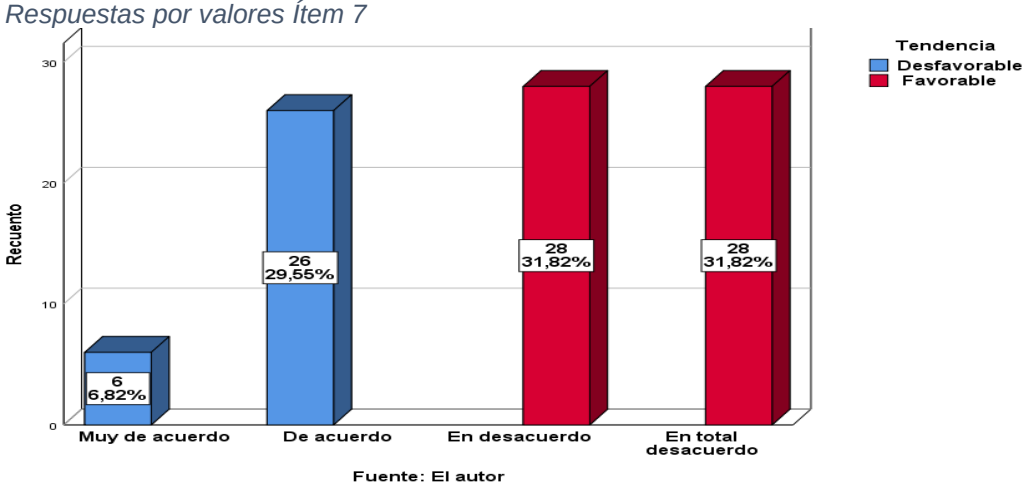
Tabla 16.

Dimensión 3. Violencia física. Indicador De padres a hijos. Ítem 7

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	6	6,82	Tendencia desfavorable	32	36,4
(2) De acuerdo	26	29,55			
(3) En desacuerdo	28	31,8	Tendencia favorable	56	63,6
(4) En total desacuerdo	28	31,8			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 10

Respuestas por valores Ítem 7



Fuente: El autor

Tabla 17.

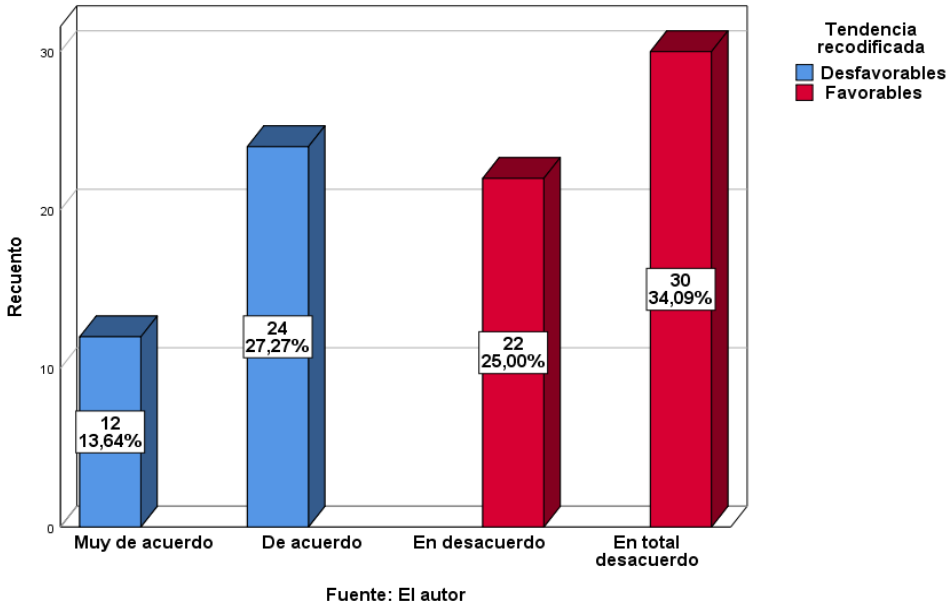
Dimensión 3. Violencia física. Indicador. De hijos a padres. Ítem 3.

VALORES AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	12	13,6	Tendencia desfavorable	36	**40,91**
(2) De acuerdo	24	27,3			
(3) En desacuerdo	22	25,00	Tendencia favorable	52	54,09
(4) En total desacuerdo	30	34,09			
Total	88	100	Total	88	100

Fuente: Cálculos propios extraídos de la aplicación del cuestionario.

Gráfico 11

Respuestas por valores ítem 3



Fuente: El autor

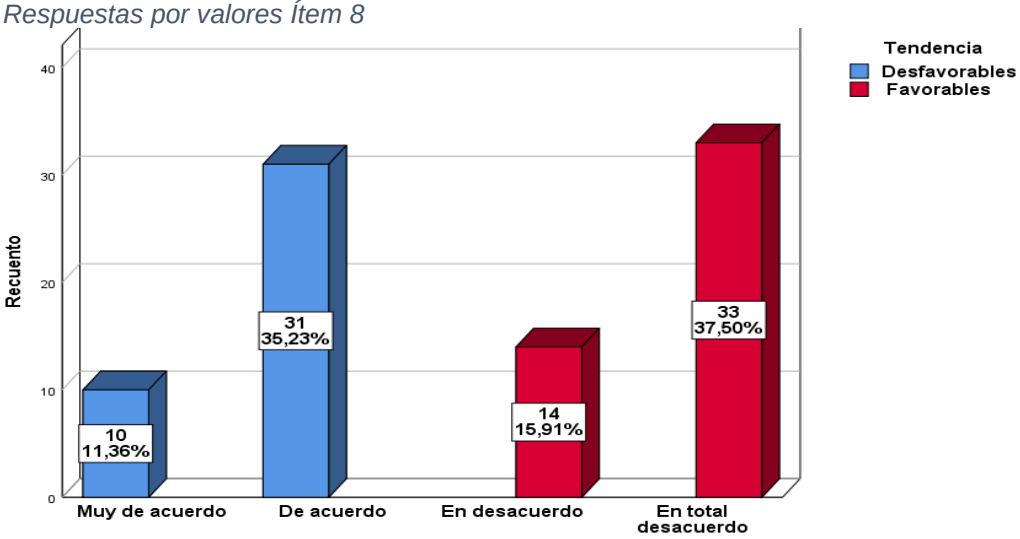
Tabla 18.

Dimensión 3. Violencia física. Indicador: De hijos a padres. Ítem 8.

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	10	11,4	Tendencia desfavorable	41	46,6
(2) De acuerdo	31	35,2			
(3) En desacuerdo	14	15,9	Tendencia favorable	47	53,4
(4) En total desacuerdo	33	37,5			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 12

Respuestas por valores Ítem 8



Fuente: El autor

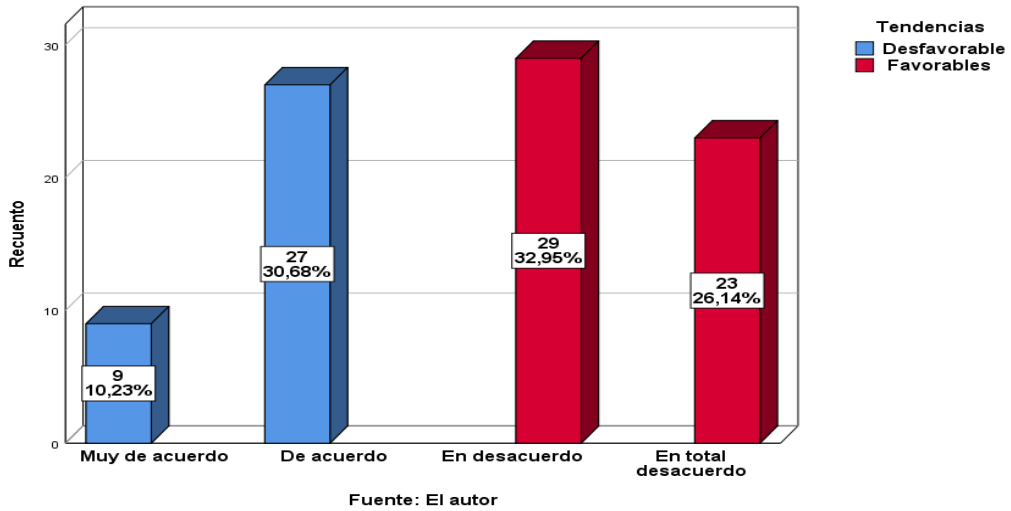
Tabla 19.

Dimensión 3. Violencia física. Indicador. Entre progenitores. Ítem 9.

VALORES CON AFIRMACIÓN NEGATIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) Muy de acuerdo	9	10.23	Tendencia desfavorable	36	40,9
(2) De acuerdo	27	30,68			
(3) En desacuerdo	29	32,95	Tendencia favorable	52	59,1
(4) En total desacuerdo	23	26,14			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 13

Respuestas por valores Ítem 9



Fuente: El autor

Dimensión no. 3: Violencia física

En las tablas N.º 16, 17, 18, y 19, se presentaron los resultados obtenidos en la dimensión Violencia física, desglosados también por indicadores e ítems evaluados:

De los padres a los hijos: El 36,4% de la muestra (32 sujetos) manifestó una tendencia desfavorable en relación con el ítem no. 7, mientras que el 63,6% (56 sujetos) reflejó una tendencia favorable.

De los hijos a los padres: El 40,91% (36 sujetos) manifestó una tendencia desfavorable, en relación con el ítem no. 3, mientras que en un 54,09% reflejó una tendencia favorable. Igualmente, para el ítem no. 8, se manifestó una tendencia desfavorable en un 46,6% (41 sujetos) frente a un 53,4% de tendencia favorable.

Entre progenitores: Las respuestas en relación con el ítem no. 9, evidenciaron un 40,9% (36 sujetos) con tendencia desfavorable, frente a un 59,1% (52 sujetos) con tendencia favorable.

En síntesis, los resultados revelaron un predominio de la tendencia favorable en la dimensión Violencia física en cuanto a sus indicadores no. 7,3, 8 y 9. Considerados como no aplicables para establecerse como índice de necesidad en la población estudiada con respecto a esta dimensión.

Dimensión 4. Violencia económica

Seguidamente, se representaron en las tablas no. 20 y 21, la Dimensión no 4. Violencia económica, con sus indicadores e ítems no. 10 y 11, y sus representaciones gráficas respectivamente. En estas últimas, se evidenciaron los porcentajes arrojados por la muestra por categoría, con la intención de mostrar la relación porcentual entre las mismas y su conversión o recodificación en índices de tendencias favorables y desfavorables.

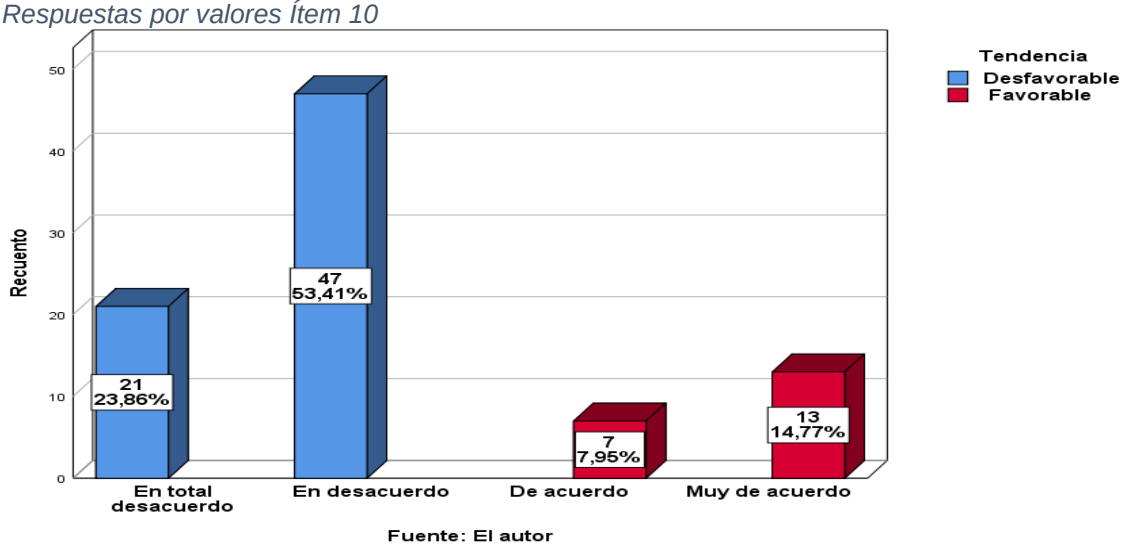
Tabla 20.
Dimensión 4: Violencia económica. Destrucción de bienes del hogar. Ítem 10

VALORES AFIRMACIÓN POSITIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) En total desacuerdo	21	23,86	Tendencia desfavorable	68	**77,3**
(2) En desacuerdo	47	53,41			
(3) De acuerdo	7	7,95	Tendencia favorable	20	22,7
(4) Muy de acuerdo	13	14,77			
Total	88	100	Total	88	100

Fuente: Cálculos propios extraídos de la aplicación del cuestionario

Gráfico 14

Respuestas por valores Ítem 10



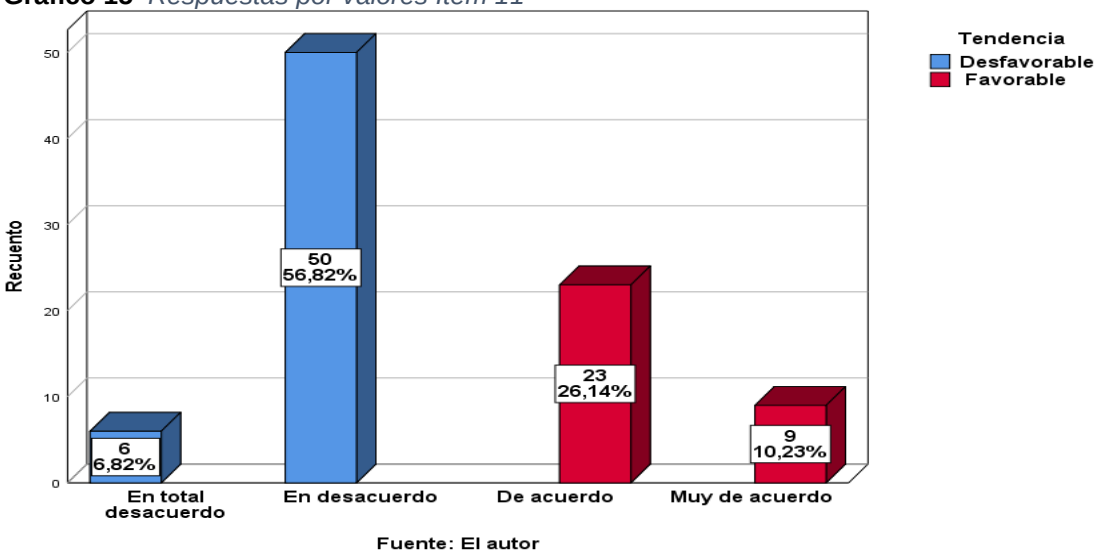
Fuente: El autor

Tabla 21.

Dimensión 4: Violencia económica. Negociación de normas. Ítem 11

VALORES CON AFIRMACIÓN POSITIVA	f	%	VALORES RECODIFICADOS	f	%
(1) En total desacuerdo	6	6,8	Tendencia desfavorable	56	63,6
(2) En desacuerdo	50	56,8			
(3) De acuerdo	23	26,1	Tendencia favorable	32	36,4
(4) Muy de acuerdo	9	10,2			
Total	88	100	Total	88	100

Gráfico 15 *Respuestas por valores Ítem 11*



Fuente: El autor

Dimensión 4: Violencia económica:

En las tablas N.º 20 y 21, se presentaron los resultados obtenidos en la dimensión Violencia económica, desglosados por indicadores e ítems evaluados:

Atentar contra la economía familiar: El 77,3% de la muestra (68 sujetos) manifestó una tendencia desfavorable en relación con el ítem 10, mientras que el 22,7% (20 sujetos) reflejó una tendencia favorable.

Negociación de normas en el sistema familiar: Las respuestas al ítem 11 evidenciaron un 63,6% (56 sujetos) con tendencia desfavorable, frente a un 36,4% (32 sujetos) con tendencia favorable.

En síntesis, los resultados revelaron un predominio de la tendencia desfavorable en la dimensión Violencia económica. El indicador: Atentar contra la economía familiar presenta el mayor grado de afectación, seguido por negociación de normas en el sistema familiar, cuyos resultados sobrepasaron el umbral del 55%, considerado como punto de partida para establecer un índice de necesidad en la población estudiada.

Discusión de la sección de análisis y contrastes teóricos de los resultados

En la presente sección, se discuten los resultados obtenidos en relación a la opinión de los padres o representantes, en cuanto a la necesidad de prevención de la violencia filio parental en el contexto de la educación media en general en la U. E. “Simón Rodríguez”. En tal sentido, el objetivo general, fue obtener datos que sirvieran para demostrar la necesidad de proponer un programa de orientación familiar, analizando las cifras, para discernir si la violencia filio parental son casos aislados o un fenómeno que puede generalizarse como factor de riesgo. En tal razón, la discusión de los resultados se apoyó en documentos y fuentes de información contenidas, referenciadas y vinculadas con la Orientación, específicamente desde el área de Orientación familiar con datos obtenidos del cuestionario administrado a la muestra de estudio, cumpliendo con los fines de identificar el estado del arte, comparando lo expresado teóricamente por los autores citados y las necesidades expuestas con evidencia estadística.

De esta manera, la Orientación, parafraseando a los autores Bizquerra (1996) y Boza et.al, (2001) es un proceso de información, asistencia y acompañamiento bio-psico-social en el crecimiento integral del ser humano, de forma continua y sistemática, poniendo un énfasis especial en la prevención, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales. Así, desde la función preventiva, en la Orientación familiar, parafraseando a Ríos (1994) es potenciar los vínculos familiares a través del fortalecimiento de las capacidades internas, tanto evidentes como latentes, para fomentar una mayor cohesión y bienestar en el sistema familiar. Es decir, intervenir en

la orientación de “Padres que reciban formación en cuanto a la importancia de asumir estilos de crianza saludables, establecer límites, modelar valores de respeto y responsabilidad, así como fortalecer ambientes donde prevalezca la afectividad y la comunicación asertiva” (Pereira 2019, p.287).

Datos demográficos:

En relación a los datos relacionados con la estructura familiar indican que la muestra del estudio se caracterizó por ser en su mayoría (62.5%), familias conformadas por la presencia de padre, madre e hijos. El 37.5% restante informa de otros modos de composición familiar, padres o madres solos, padres, abuelos y tíos, madres, abuelo y tíos, abuelos solos. En cuanto a la comparación de las estructuras familiares registradas en la muestra y las señaladas en estudios realizados por Calvete y Pereira (2019) se coincide con estos autores, en que no se identifica un tipo de estructura familiar que se asocie específicamente a la VFP, pero si se cuantifican medianas tendencias en familias monoparentales” (p.153) Es decir, ausencia de uno de los progenitores.

En cuanto a información sobre el año de bachillerato que cursan los hijos, destaca que respondieron en primer lugar los padres y representantes del segundo año de bachillerato, (21.6%); luego, los padres y representantes de alumnos del cuarto y quinto año de bachillerato con 20.5% respectivamente; del primer año con un 19.3% y finalmente, los del tercer año, con un 18%. Los educandos, tienen edades estimadas entre los 13 y los 18 años de edad. En este grupo etario, de etapa adolescente, se presume de acuerdo con Ríos (1994) como un:

> Período del desarrollo que está caracterizado por cambios profundos en todos los aspectos de la personalidad: se verifica, ante todo, un cambio en la estructura y funciones físicas; pero también se operan mutaciones psicológicas que no están ligadas en ningún sentido a la metamorfosis física, tales como los cambios en las inclinaciones, ideales, intereses, deseos. Las concepciones sociales, morales y religiosas pueden cambiar notablemente durante la adolescencia y repercutir en la estructura definitiva de la personalidad. (p.135)

En este sentido, con lo anteriormente expuesto por Ríos, en cuanto a los cambios profundos en todos los aspectos de la personalidad, se puede comprender y relacionar lo indicado por Orue (2019) en cuanto a que “La aparición de la violencia filio parental tiene su incidencia mayor en la adolescencia, llevando a enfrentamientos con las figuras de autoridad, entre las cuales se encuentran sus padres o madres” (p.111)

***Dimensión 1: Funcionalidad familiar**:*

Autores experimentados como Ríos (1994) y recientes como Pereira (2019) definen la funcionalidad familiar como un proceso dinámico, que se manifiesta en la capacidad de una familia para operar de manera saludable, y funcional, para satisfacer las necesidades de sus miembros. Ambos autores, destacan la importancia de estudiarlas desde el enfoque sistémico-relacional y enfatizan, que las mismas, con hijos adolescentes, confrontan dificultades en cuanto a sus relaciones y tienden a mostrar, características que pueden preceder la VFP, específicamente en aspectos como la dinámica, la cohesión familiar y el estilo de crianza. Así mismo, Bueno (2023) expuso que estas dificultades, también tienen sus bases en aspectos neurobiológicos. (p.82)

Dimensión 1. Funcionalidad familiar. Indicador dinámica familiar, ítem 1

En función de lo teóricamente presentado por los autores Ríos (1994) y Bertino (2019) desde el enfoque sistémico, donde coinciden en definir la dinámica familiar como: Modos de interrelaciones repetitivos en los procesos comunicacionales, en los cuales se plasman el pensamiento y la conducta entre los miembros de un sistema familiar, donde lo más frecuente es que los adolescentes en su tendencia a satisfacer esas necesidades descubiertas, choquen con una barrera emocional representada por factores del entorno que se interponen en su camino. Así, Se obtiene un bloque concreto, al contrastar las teorías de las dinámicas de familias distantes y simétricas descritas por Ríos (1994) en coincidencia con la tendencia al desarrollo de estrategias defensivas e inhibición de conductas de apego expuestas por Bertino (2019) Y también, atendiendo a las reveladas a nivel neuro biológico por Bueno (2023) en la cual se revelan la exacerbación de los circuitos emocionales y de recompensa en la etapa adolescente. Concatenando todo lo anterior, se conforma el proceso de capacidad de dinamismo de una familia para operar de manera saludable, y funcional.

De lo expuesto anteriormente, se puede deducir que lo teóricamente esperado es que, la dinámica familiar agradable, emocionante, divertida y confiable no sucede automáticamente. La misma, es un proceso que pasa por el conocimiento y comprensión de los progenitores o representantes de los procesos comunicacionales que se gestan en dicho sistema. Y, que lo normal y más frecuente es, que en esta etapa evolutiva, el adolescente tienda a presentar síntomas de desajustes y desequilibrios comunicacionales en cuanto a lo cultural, socioemocional y neurobiológico. En otras palabras, al generar la muestra una tendencia desfavorable, en un 77,3%, en cuanto al ítem no. 1, donde se plantea que la mayoría de las familias brindan a sus hijos un ambiente, un hogar donde la diversión y la confianza son pilares fundamentales, discrimina la propuesta explícita en el ítem.

Así, mientras más de acuerdo estuvo la muestra con la propuesta explícita en el indicador dinámica familiar, más desfavorable fue la respuesta. En consecuencia, este indicador se tomó como índice de necesidad, al no coincidir lo opinado mayormente por la muestra, con lo teóricamente esperado. Quedando seleccionado, para ser utilizado como criterio de medida y como objetivo para intervenir en la meta de prevención de la aparición de la VFP, con respecto a la dimensión funcionalidad familiar.

Dimensión 1. Funcionalidad familiar. Indicador estilo de crianza, ítem 12

En consecuencia, al realizar una integración conceptual de los teóricos consultados: Ríos (1994), Calvete (2019), Papalia y Martorell (2021) y Bueno (2023) lo esperado teóricamente, es que el estilo de crianza genere en el hogar una serie de respuestas que deben elaborarse en relación a los síntomas que presentan los hijos en la búsqueda de su identidad personal, autonomía y originalidad, tomando en cuenta que el adolescente transita una transformación neurobiológica, además de sociocultural. En otras palabras, el sistema familiar debe ser capaz de crear actitudes educativas parentales, donde se cimienta el apoyo a los hijos adolescentes, para superar el desequilibrio en los comportamientos, las experiencias psicológicas y emocionales que se presentan en esta etapa de desarrollo físico, cognoscitivo y neurobiológico. Es definitiva, los adolescentes si resuelven sus conflictos de acuerdo con lo que aprenden en el sistema familiar.

En resumen, la muestra, generó una tendencia desfavorable, en un 58%, al opinar estar en desacuerdo con la afirmación que los adolescentes resolverán sus conflictos de acuerdo con lo que aprendieron en el hogar. En otras palabras, mientras más en desacuerdo estuvo la muestra con la propuesta explícita en el ítem no. 12, más desfavorable fue la respuesta. Así, lo expresado en el ítem en cuanto al concepto de estilos de crianza se tomó como índice de necesidad, al no coincidir los resultados mayoritariamente con lo teóricamente esperado.

Dimensión 1. Funcionalidad familiar: Indicador cohesión familiar, Ítem 2

Definida la cohesión familiar por Sigüenza (2015) desde el modelo circunflejo como: “El apego o desapego presente entre los miembros de una familia, referida al grado de unión emocional percibido por los miembros de la misma” (p.2) Se precisa de una vez, que el modelo de cohesión familiar esperado, según ese autor, sería el equilibrio entre separación y conexión, en el cual los individuos pueden experimentar y equilibrar el ser independientes y a su vez conectados a su familia. En coincidencia con lo expuesto, Bueno (2023) explicó, que, la cohesión familiar, se generará en la medida en que se geste el equilibrio de la impulsividad intensa de lo emocional del adolescente y el conocimiento de los progenitores de dicha restructuración del cerebro del mismo.

En este proceso, se encuentra la forma de relacionarse de los adolescentes con su “sí mismo” y con los demás, utilizando, específicamente, el aumento de la intensidad emocional, incluyendo, la afectación de ausencia o de límites claros en la expresión de sentimientos, la impulsividad y la necesidad de gratificación.

En resumen, conjugando y relacionando los enunciados teóricos expuestos, se puede definir que lo esperado teóricamente como cohesión familiar, especialmente en sistemas familiares con hijos adolescentes sea: Un proceso dinámico, el cual regirá el grado de apego o desapego mediante un equilibrio emocional entre la independencia y la cohesión familiar, Así, la muestra, generó una tendencia desfavorable, al opinar en ítem no. 2, estar de acuerdo en un 78,4% en que las familias deben permitir a sus hijos expresarse sus sentimientos libremente, tal como los sienten y sin restricciones. En otras palabras, mientras más de acuerdo estuvo la muestra con la propuesta explícita en el ítem no. 2, más desfavorable fue la respuesta.

Es decir, contrario a lo expresado en dicho ítem, lo esperado teóricamente es que la cohesión familiar como proceso, necesite construir y gerenciar normas y límites que puedan equilibrar la separación o independencia y su conexión al sistema familiar con contención y moderación de las expresiones de sentimientos de sus hijos adolescentes. En consecuencia, el indicador cohesión familiar, arroja un índice de necesidad, al no coincidir con lo esperado teóricamente. Para lo cual, este ítem es seleccionado para tenerlo en cuenta para la realización del programa.

En conclusión, la funcionalidad familiar en general, definida como la capacidad de una familia para operar de manera saludable y funcional para satisfacer las necesidades de sus miembros, obtuvo una tendencia desfavorable en cuanto a la sumatoria de la medición de sus indicadores: Dinámica familiar, estilos de crianza y cohesión familiar. Por lo tanto, esta dimensión y sus indicadores se consideran de interés para el programa preventivo de Orientación familiar con base a los datos estadísticamente analizados y comparados con las bases teóricas en la presente investigación sobre la prevención de la VFP.

Dimensión 2: Violencia psicológica verbal o no verbal

La dimensión violencia psicológica verbal o no verbal, de los adolescentes es definida por características de conductas variadas como “Dificultad para el control de impulsos, baja tolerancia a la frustración, limitaciones en la capacidad de empatizar, y creencias justificadoras de la violencia y de grandiosidad” (Bertino 2019, p.135) Estas conductas se muestran a través de indicadores como: Desconexión y rechazo, muestras de afectos y gritos e insultos. En concordancia con lo expuesto por Bertino, Bueno (2024) expuso que estudios neurobiológicos, han demostrado que estos

indicadores, también convergen, con “factores ambientales, entre los que destacan los aprendizajes recibidos, las experiencias vividas y los ejemplos vistos en el entorno social donde se vive, a través de los comportamientos de los adultos”. (p.6) Además, de los cambios en las estructuras del cerebro anteriormente descritas.

Dimensión no. 2: Violencia psicológica no verbal. Indicador desconexión ítem 15

En cuanto, al indicador desconexión como factor ambiental, Calvete (2019) expuso que “Los progenitores han podido fallar en la educación y crianza de sus hijos e hijas de manera no intencional, siendo en la mayoría de las ocasiones una combinación de factores” (p.82) En el mismo sentido, Ríos (1994) incluye dentro de estos factores, las actitudes de los padres o representantes en la dinámica familiar, sea por insuficiencia, causal de frustración o traumas. Generando esta, cabida a comportamientos disfuncionales de sus hijos.

A tal efecto, Calvete y Ríos, coinciden en que la desconexión de los adolescentes de sus progenitores, es definida como un desarrollo de pensamiento narcisista, debido a la frustración al no obtener afecto y calidez parental, procurándose sentimientos y creencias de grandiosidad, con la finalidad de combatir y protegerse de pensamientos que impliquen autoestima y la percepción de no sentirse queridos. En concordancia con lo expuesto por Calvete (2019) y Ríos (1994), Satir (1983) presentó unos modelos de comunicación que denominó como universales. Destacando como importante, para la etapa adolescente, la relación de las reacciones de la tensión generada por los conflictos, y la autoestima del mismo, expresada mediante diálogos.

Así pues, en el indicador desconexión, ítem no. 15 de la dimensión violencia psicológica no verbal, la muestra generó una tendencia desfavorable, en un 67%, al estar muy de acuerdo en cuanto a que los adolescentes actúan de manera altiva y retadora, por responsabilidad de la presión de grupo. Cuando explicada por los teóricos, la desconexión es una conducta forjada de una combinación de factores como actitudes insuficientes que generan frustración o traumas que producen en el adolescente pensamientos narcisistas y grandiosidad con percepción de no sentirse queridos. sin tomar en cuenta la desconexión como falla en la educación de hogar. En consecuencia, el resultado arrojado el ítem no. 15, se toma como índice de necesidad al ser su tendencia mayormente desfavorable.

Dimensión 2: Violencia psicológica no verbal. Indicador rechazo, ítem 4

En cuanto al indicador rechazo, Satir (1983) expreso que los diálogos verbales y corporales son mensajes de doble nivel, pues, la voz dice una cosa que el resto del cuerpo contradice. En otras palabras, se trata de una relación encaminada a la desconfianza y la frustración. Según la autora, para evitar la amenaza de rechazo, el

adolescente se distrae y considera irrelevante la situación, pero su sensación interna es de “A nadie le importo; no hay lugar para mí”. Es decir, es una continuidad de la desconexión mediante el rechazo, que puede estar pasando desapercibida por el progenitor o representante.

Por consiguiente, al integrar los puntos de vistas de los teóricos consultados lo esperado teóricamente es que el rechazo de los adolescentes hacia sus progenitores o representantes se comprenda como un reflejo de la autoestima y la percepción de no sentirse queridos, impactando tanto en lo genético como en lo cultural. Así, se sostiene que en el ítem no. 4, representado por el indicador rechazo, en la dimensión violencia psicológica no verbal, la muestra generó un 40,9 % de tendencia favorable, al estar en desacuerdo en cuanto a que se tome como común en las familias, que los adolescentes expresen sus frustraciones y su negación o rechazo a la solicitud de acompañamiento, ayuda o apoyo a sus progenitores a través de la violencia.

Dimensión 2: Violencia psicológica no verbal. Indicador muestra de afecto, ítem 5

En cuanto al indicador muestras de afecto. Lo esperado teóricamente es que el adolescente exprese sus muestras de afecto desde el manejo de sus experiencias estresante con una respuesta defensiva, al punto de responder con ira o violencia ante demostraciones o muestras de afecto. Lo cual, tiene un complemento neurológico, el cual explica las reacciones fisiológicas del cuerpo y del cerebro como respuesta a las situaciones que se perciben como una posible amenaza estresante, dando lo mismo si son reales o imaginarias, físicas o psicológicas. Esto dependerá, de los niveles de apego reflejados en el acercamiento afectivo o desapego emocional de los padres e hijos. (Bowlby,1985, pp. 21-43) Así, se define el nivel de apego ansioso como los generados por cuidadores que se comportaron en la relación con insensibilidad e inconsistencia en respuestas a las necesidades afectivas de sus hijos.

Esto, discrimina lo propuesto en el ítem no. 5, del indicador muestras de afecto, y el cual operacionaliza la dimensión violencia psicológica verbal, donde la muestra generó una tendencia desfavorable, en un 47,73 %, en relación con lo esperado teóricamente. Es decir, mientras menos de acuerdo estuvo la muestra con las propuestas explicitas, más favorable fue la respuesta. Los mismos, afirman que el rechazo de los adolescentes hacia elogios y muestras de afecto, es propio de esta etapa; en algunos casos, incluso responden con maltrato ante estas demostraciones. En consecuencia, el indicador no. 5 no se tomó como índice de necesidad, al ser su tendencia desfavorable no inclusiva en el índice de necesidad de 55%. Por lo tanto, la exclusión de este reactivo garantiza que el índice final refleje con mayor precisión las manifestaciones reales de violencia en la muestra.

Dimensión 2: Violencia psicológica no verbal. Indicador muestra de afecto ítem14

En concordancia, para sustentar neurobiológicamente estas conductas reflejadas en respuestas defensivas ante las muestras de afecto, las cuales expuso Bowlby (1985) desde la visión de la teoría del apego. Bueno (2023), expuso que las reacciones fisiológicas del cuerpo y del cerebro son una respuesta a las situaciones que se perciben como una posible amenaza estresante, dando lo mismo si son reales o imaginarias, físicas o psicológicas. Cabe destacar, que este conjunto de respuestas se realiza de forma inconsciente o irreflexivas. (Bueno, 2023, pp. 175-176)

Esto, Coincide y fundamentando neuro educativamente, la teoría de los apegos en cuanto a que, en la etapa de adolescencia, se presenten inseguridades, ansiedades, iras y sufrimientos, debido al temor de una creencia en una posible separación. Cabe destacar, que también existe una hormona llamada tetrahidropregnanolona, la cual se libera para los adultos con función relajante ante el estrés. Sin embargo, es lo contrario en el cerebro adolescente, pues no solo no los relaja, sino que aumenta su ansiedad. Así, Bueno (2023) para demostrar gráficamente lo anterior expuesto, lo plasmó en una ecuación entendible. *Estrés adolescente* = (sensaciones de amenaza + hiperreactividad emocional + disminución de control emocional + mayor cantidad de cortisol y adrenalina + ansiedad producida por la tetrahidropregnanolona) Estrés adulto = (Sensaciones de amenaza + reactividad emocional) – (control emocional + menor cantidad de cortisol – ansiedad porque la tetrahidropregnanolona es relajante)

Por lo tanto, lo propuesto el ítem no. 14 del indicador muestra de afecto, el cual operacionalizó la dimensión violencia psicológica no verbal, donde la muestra generó una tendencia desfavorable en un 33 % en relación con lo esperado teóricamente. Es decir, mientras menos de acuerdo estuvo la muestra con las propuestas explicitas, más favorable fue la respuesta. Los mismos, afirman que no es común que los adolescentes justifiquen o normalicen conductas violentas hacia los padres. En palabras de Bueno (2023) lo estresante en el adolescente se maneja como posible conducta violenta desde una reacción impulsiva. Esto, necesitara de la comprensión y del conocimiento de sus padres o representantes. En consecuencia, el indicador no. 14 no se tomó como índice de necesidad, al ser su tendencia desfavorable no inclusiva en el índice de necesidad de 55%.

Dimensión 2: Violencia psicológica verbal Indicador muestra de afecto ítem 6

En resumen, en el indicador gritos y la dimensión violencia psicológica verbal operacionalizado en el ítem no. 6, la muestra generó una tendencia desfavorable en un 31,8 %. Es decir, mientras más en desacuerdo estuvo la muestra con la propuesta explicita en el ítem, en donde se planteó que ante situaciones pasajeras es normal que

los adolescentes levanten la voz, digan malas palabras o incluso agredan a algún familiar; y que eventualmente, corregirán este comportamiento. Al respecto, los teóricos afirmaron que esta conducta dependerá del tipo de comunicación y su manifiesto expreso imposible de no comunicar, como, por ejemplo, el mensaje podría ser la necesidad de autonomía o demanda de atención En coincidencia, con lo expuesto por Bueno (2023) como la intervención de una remodelación del acto comunicativo neurobiológicamente hablando. más favorable fue la respuesta. En consecuencia, este indicador no se toma como índice de necesidad, al no ser su tendencia mayormente desfavorable.

Dimensión 2 violencia psicológica. Indicador insultos Ítem 13

En cuanto a lo propuesto por Watlazwick et. al. (1985) acerca de la liberación de sustancias especificas en el torrente sanguíneo, una de ellas, Bueno (2023), la especifica como neuro hormona llamada cortisol u hormona del estrés, la cual se dispara en las discusiones, nublando aún más la capacidad del adolescente para razonar, entendiendo más el insulto como una descarga biológica de tensión acumulada. (p.166) Lo teóricamente esperado, según estos enfoques, sería la validación del hecho desde la calma y la firmeza. Ayudando esto, a que la impulsividad amigdalítica del adolescente se desactive gradualmente al dejar de percibir una amenaza externa. Este indicador obtuvo una tendencia desfavorable en un 56,8 %. De esta manera, mientras más de acuerdo estuvo la muestra con la propuesta explicita en el indicador insultos en el ítem no. 13, más desfavorable, fue la respuesta, donde se expuso que es raro que los adolescentes tengan dificultades para comunicarse emocionalmente con otros miembros de la familia, en especial con los padres, En consecuencia, este indicador se toma como índice de necesidad

Dimensión 3: Violencia física

Bajo las exposiciones de Bandura (1973), Ríos (1994) y Calvete (2019) coincidieron en afirmar, que el maltrato físico es un método de disciplina en la familia, que el adolescente puede interpretar como uso de agresión normal y adecuado, y por eso, devolver el acto violento a sus progenitores. En otras palabras, la violencia física intrafamiliar, se puede definir como un aprendizaje de conductas de comunicación familiar disfuncional a través de actos físicos de violencia. El aporte al respecto de Bueno (2023) es que en sí. el adolescente buscará instintivamente romper los límites establecidos, no como retaliación, sino como necesidad amigdalítica, la cual le resulta difícil ser controlada por su corteza prefrontal menos adelantada en un proceso de desequilibrio de madurez.

Dimensión 3: Violencia física. Indicador De los padres a los hijos Ítem 7

A razón de lo antes expuesto, lo teóricamente esperado en cuanto al indicador Violencia física de los padres a los hijos, es que, en un propósito preventivo de la relación de poder y vulnerabilidad en la educación de los hijos, se concientice que hay acciones alternativas al maltrato físico en el estilo de crianza. Igualmente, el conocimiento por parte de los progenitores del estadio neurobiológico por el cual transitan los adolescentes en sus primeras infancias en cuanto a las dinámicas familiares, y especialmente en lo bidireccional, lo cual puede acarrear violencia a la relación hijos-padres al utilizar violencia física en la educación de los mismos.

Así, el indicador violencia física de los padres a los hijos, operacionalizado en el ítem no. 7, representativo de la dimensión violencia física, la muestra generó una tendencia desfavorable en un 36, 4 %. De esta manera, en relación con lo esperado teóricamente, se tuvo que mientras menos de acuerdo estuvo la muestra con la propuesta explicita en el ítem, más favorable fue la respuesta. Al respecto, el ítem, afirmaba que es común que los padres recurran al maltrato físico como método de disciplina porque desconocen otras alternativas y creen que solo así lograran el desarrollo de sus hijos. En consecuencia, dicho indicador, no se tomó como índice de necesidad, al no ser su tendencia mayormente desfavorable en un 55% o más.

Dimensión 3. Violencia física. Indicador. De hijos a padres Ítem 3

En consecuencia, lo esperado teóricamente con un propósito preventivo respecto al indicador violencia física de los hijos a los padres, sea que “los hijos y padres aprendan a quererse, a expresar sus deseos y necesidades y a relacionarse de manera funcional y sana (Ridaura, 2019, p. 206). Es decir, el autor lo define como problema relacional; y lo denota específicamente, como un conflicto aprendido en formas equivocadas y disfuncionales. En coincidencia, Pereira (2019) desde el modelo sistémico, lo conceptúa como una disfunción circular la cual no tiene fin ni principio.

Por ende, en el indicador violencia física de los hijos a los padres en el ítem no. 3 no. Representativo de la dimensión violencia física, la muestra generó una tendencia desfavorable en un 40,91 %, donde se afirmaba que es común que los adolescentes manejen su frustración a través de la violencia física cuando no logran obtener lo que desean. En consecuencia, dicho indicador, no se tomó como índice de necesidad, al no ser su tendencia mayormente desfavorable en un 55% o más.

Dimensión 3. Violencia física. Indicador: De hijos a padres. Ítem 8**.**

Tal como expresó anteriormente, Ridaura (2019) la acción violenta de hijos a padres son respuestas cognitivas y emocionales realizadas de manera no voluntarias y las mismas se mantienen por respuestas de los progenitores que las compensan.

También, según Pereira (2019) que para llegar hasta la violencia física a tenido que haber ido la situación en una escalada continua. Tomando en cuenta todo lo anterior y en coincidencia con lo que expuso Bueno (2023) en cuanto a las respuestas mediante conductas violentas, iracundas o de aislamiento, es común que externalicen gritos, discusiones y culpen a otros, dado que su estructura cerebral no procesa eficazmente la autorresponsabilidad. En otras palabras, será muy importante el tipo de respuesta de los progenitores a las respuestas de sus hijo, especialmente desde el conocimiento de la neuroeducación y el conocimiento de la operatividad del cerebro del adolescente

Por lo tanto, en el indicador violencia de los hijos a los padres, en representación de la dimensión violencia física, en el ítem no. 8, la muestra generó una tendencia desfavorable en un 46,6 %, en el cual se afirmaba que se observan en algunas familias que los hijos pueden llegar a maltratar a sus padres y otros familiares. No obstante, dicho indicador, no se tomó como índice de necesidad, al no ser su tendencia mayormente desfavorable en un 55% o más.

Dimensión 3. Violencia física. Indicador. Entre progenitores Ítem 9

En concordancia con lo anterior, en un enfoque de propósito preventivo de la VFP, desde la orientación familiar, en cuanto a la violencia física entre progenitores, lo teóricamente esperado en coincidencia con lo expuestos por los autores: Bandura (1075); Ríos (1994) y Bueno (2023) es la sindéresis en las relaciones entre progenitores, la cual pasa por reconocer por los mismos protagonistas, que ellos no nacen con tendencias o conductas agresivas, pero las pueden aprender por observación consciente o inconscientemente a través de influencias de sus sistemas familiares de origen (SFO). Así, neurobiológicamente, esta surge de la pérdida de control operativo (corteza prefrontal) sobre los instintos primarios (amígdala) tal como sucede en la etapa adolescente, Es decir, ante un conflicto donde se vea amenazada la identidad o el ego de alguno de los progenitores, se activará la respuesta de conflicto o ira, exaltados por estrés crónico o falta de educación de gestión emocional, disparando un exceso de la hormona cortisol y el mantenimiento de modo defensa constante y prolongado. En resumen, el impulso vence a la reflexión.

Por consiguiente, en el indicador violencia física entre progenitores, en representación de la dimensión violencia física, en el ítem no. 9, la muestra generó una tendencia desfavorable en un 40,9 % en el cual, se afirma que es normal que en las mayorías de las familias ocurren peleas, discusiones intensas e inclusos episodios de agresión física o verbal entre padres e hijos adolescentes, y en la cual dicha muestra estuvo en desacuerdo. De esta manera, en relación con lo esperado teóricamente, no

se toma este indicador como índice de necesidad, al ser su tendencia desfavorable menor al índice de necesidad requerido.

Dimensión 4: Violencia económica. Destrucción de bienes del hogar. Ítem 10

En resumen, en la dimensión violencia económica y su indicador destrucción de bienes familiares en el ítem no.10, la muestra generó en un 77,3% tendencia desfavorable, en el cual se afirma que cuando los adolescentes gritan o rompen objetos en casa para expresar su rabia o molestia, es porque su familia les ha permitido actuar de esa manera, y en lo cual dicha muestra estuvo en desacuerdo. No obstante, en coincidencia con la interpretación de los teóricos Calvete 82019), Papalia y Martorell (2021) y la visión neuroeducativa de Bueno (2023) Estas conductas violentas de los adolescentes, reflejadas en la destrucción de objetos materiales del hogar, tienen su génesis en la ausencia de una temprana negociación de normas y reglas que creen un proceso educativo, tomando en cuenta que las experiencias sensoriales y psicomotrices durante la infancia tienen una importancia primordial, pues de allí se impulsa el desarrollo posterior de otras áreas cerebrales que gestionaran los comportamientos de los adolescentes.

Dimensión 4: Violencia económica. Negociación de normas. Ítem 11

Igualmente, en la misma dimensión violencia económica en referencia al indicador negociación de normas, en el ítem no. 11, la muestra generó un 63% de tendencia desfavorable, en el cual se afirmaba que los padres de adolescentes suelen adoptar un estilo de crianza autoritativo, en el que se negocia para llegar a acuerdos y en lo cual la muestra estuvo en desacuerdo. Al respecto, al estar en desacuerdo con lo teóricamente esperado, la muestra arroja en los resultados índice de necesidad en este indicador. Por lo tanto, la dimensión violencia económica, en sus indicadores de los ítems no. 10 y no. 11, reflejan una tendencia mayormente desfavorable al no coincidir con lo esperado teóricamente. lo cual, según los autores citados, coincidieron en exponer que el adolescente aprende expresar sus intereses y desacuerdos mediante límites y normas explícitos y negociados en un estilo de crianza autoritativo

De esta manera, el alto índice de necesidad en estos indicadores confirma que la muestra experimenta una crianza alejada del modelo autoritativo ideal. Al anularse el consenso, el manejo económico y normativo se convierte en un mecanismo de control coercitivo en lugar de una herramienta formativa. Este escenario restrictivo consolida un entorno de vulnerabilidad que justifica plenamente la intervención en esta dimensión.

Una vez presentado el análisis de los resultados obtenidos, se procedió a continuación a mostrar la Dimensión Mensurable según Kaufman. Datos mostrados en la tabla 22. Situación actual (lo que es) y situación deseada (el deber ser)

Tabla 22

Identificación y documentación de las necesidades (Dimensiones e indicadores mensurables)

SITUACIÓN ACTUAL (lo que es)	**SITUACIÓN DESEADA (lo que deber ser)**
Dimensión: Funcionalidad familiar	
Indicador No. 1: Dinámica familiar	
Los resultados en el ítem no. 1 indican, que un 77% de los encuestados están de acuerdo, en que la mayoría de las familias brindan a sus hijos agrado, emoción, diversión y confianza y, en un **22,7%** estuvieron en desacuerdo. Por lo tanto, la tendencia de las respuestas es desfavorable, lo que apunta a un índice de necesidad en este indicador.	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes, sea capacitado para de reconocer y entender que, en el sistema familiar, lo normal y más frecuente sea que tiendan a presentarse síntomas de desajustes y desequilibrios socio emocionales, culturales, y neurobiológicos entre adolescentes y adultos.
Indicador No. 2: Cohesión familiar	
Los resultados en el ítem no. 2 indican, que en un 78% de tendencia desfavorable, los encuestados están de acuerdo en que la mayoría de las familias permiten a sus hijos expresar sus emociones libremente, tal como las sienten, sin restricciones. El 21,6% opinaron estar en desacuerdo. Lo que genera índice de necesidad en este indicador.	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes, sean capacitado para gestionar la unión emocional con límites, y formas de comunicación en un nivel de cohesión óptimo. Ayudando a sus hijos a equilibrar la expresión de patrones de respuestas impulsivas, reactivas y con cambios de humor polarizados del adolescente y el rechazó hacia el adulto,
Indicador No. 12: Estilos de crianza	
Los resultados en el ítem no. 12 indican en un 58% de tendencia desfavorable, que los encuestados estuvieron en desacuerdo en cuanto a que los adolescentes resuelven sus conflictos con lo que aprenden en sus hogares. Frente a un 42% de tendencia favorable. Lo cual genera un índice de necesidad en este indicador.	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes reconozcan que, de los estilos de crianza, son las que ayudan a los hijos a consolidar sus tres necesidades básicas: Independencia, autonomía y originalidad. Dependientes las mismas, del funcionamiento neurobiológico de la amígdala, cuerpo estriado y corteza prefrontal de los adolescentes.
Dimensión: Violencia psicológica (no verbal)	
Indicador No. 15 Desconexión	
En el indicador no. 15, en un 67% de tendencia desfavorable, los encuestados estuvieron de acuerdo en que la presión de grupos, es la causante de las conductas altivas y retadoras de los adolescentes en casa. Empero, el 33% opinó estar en desacuerdo, calificando así este ítem para índice de necesidad.	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes comprendan que la desconexión del adolescente se debe a factores de un desarrollo de pensamiento narcisista, por falta de afecto y calidez parental hacia los hijos de manera no intencional, y no mayormente de sus relaciones con los grupos de iguales.
Indicador No. 4 Rechazo	
Los resultados en el ítem no. 4 indican, que en un 59,1% de tendencia favorable, los encuestados estuvieron mayormente en desacuerdo en cuanto a que es común que los adolescentes respondan con rechazo y violencia a la solicitud de ayuda, acompañamiento o apoyo. Frente a respuestas desfavorables en un 40,9%,	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes reconozcan que el rechazo de los adolescentes puede generarse de la combinación de potenciar conductas de frustración, traumas o conductas basadas en el miedo y no en la curiosidad de aprender. Estos hechos alteran las conexiones neuronales.

Tabla 22 (cont.)

Identificación y documentación de las necesidades (Dimensiones mensurables)

SITUACIÓN ACTUAL (Es)	SITUACIÓN DESEADA (Deber ser)
Indicador No. 5 Muestras de afecto	
Los resultados en el ítem no. 5 indican que en un 52,27% de tendencia favorable los encuestados estuvieron en desacuerdo en cuanto a que es común que los adolescentes respondan con violencia a las muestras de afecto de sus progenitores. En cambio, en un 47,3% la muestra opino en dirección de tendencia desfavorable, el cual no aplica para índice de necesidad.	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes reconozcan que lo esperado es que sea común que los adolescentes rechacen las muestras de afecto físico de los padres en público, poco probable en privado. Esto no indica falta de amor, sino la necesidad de establecer límites, autonomía e independencia por parte del adolescente
Indicador No. 14 Muestras de afecto	
Con respecto al indicador No. 14, los resultados indican que en un 67% de tendencia favorable la muestra opinó estar en desacuerdo en cuanto a que es común que las conductas violentas hacia los padres sean justificadas y normalizadas. No obstante, en un 33% de opiniones tuvo tendencia desfavorable, al estar de acuerdo con lo expresado en el ítem. Por lo tanto, este indicador no aplica para índice de necesidad.	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes reconozcan que lo esperado, es que las formas de expresión como rechazos a las demostraciones de afecto en la adolescencia, se muestran a través de vías verbales y simbólicas. Y que estas, también provienen de la necesidad de establecer límites, autonomía e independencia por parte del adolescente.
Dimensión: Violencia psicológica (verbal)	
Indicador No. 6 Gritos	
En el indicador No. 6, los resultados indican que en un 68,2% de tendencia favorable, la muestra estuvo en desacuerdo en cuanto a que los gritos y groserías o agresiones, sean conductas normales en los adolescentes. Frente a un 31,85 de tendencia desfavorable, lo cual no califica este indicador como índice necesidad.	Se espera que el 100% de los progenitores o representantes reconozcan que, de la dinámica familiar y los estilos de crianza en cuanto a la enseñanza de la autorregulación emocional, dependerá la afectividad en la forma y la funcionalidad de la comunicación entre los miembros de la misma
Indicador No. 13 Insultos	
En el indicador no. 13, en un 56,8% de tendencia desfavorable, la muestra estuvo de acuerdo en cuanto a que es raro que los adolescentes tengan dificultades para comunicar emociones en el sistema familiar específicamente con los padres. Sin embargo, en un 43,2% de tendencia favorable estuvo en desacuerdo. Lo cual califica al indicador como índice de necesidad.	Se espera que el 100% de los padres o representantes encuestados, comprendan que es neurológicamente comprobado que los adolescentes puedan comunicarse con signos y síntomas de impulsividad. Teniendo menor capacidad para gestionar la ansiedad y el estrés, propio de esta etapa de desarrollo.
Dimensión: Violencia física	
Indicador No. 7 De los padres a los hijos	
En el indicador No, 7 en un 63,6% de tendencia favorable la muestra opino estar no estar de acuerdo en cuanto a que es común que los padres recurran al maltrato físico como método de disciplina por desconocimiento de otras alternativas para lograr el desarrollo de sus hijos. No obstante, el 36,4% de tendencia desfavorable opino estar de acuerdo. Lo cual, no califica este indicador para el rango establecido	Se espera que el 100% de los padres o representantes encuestados, entiendan que hay acciones alternativas al maltrato físico en un estilo de crianza. Además, de una posible imitación por parte de los adolescentes como factor generador de una conducta aprendida en el sistema familiar.

Tabla 22 (cont.)

Identificación y documentación de las necesidades (Dimensiones mensurables)

SITUACIÓN ACTUAL (Es)	SITUACIÓN DESEADA (Deber ser)
Indicador No. 3 De los hijos a los padres	
Los resultados indican, en un 40,91% de tendencia desfavorable, la muestra opinó estar de acuerdo en que es común que los adolescentes manejen su frustración a través de la violencia física cuando no logran obtener lo deseado. En un 54,09**%** de tendencia favorable. Lo cual, no califica este indicador como índice de necesidad.	Se espera que el 100% de los padres o representantes encuestados, comprendan que lo común es que los hijos y los padres aprendan a quererse, expresar sus deseos y necesidades de manera sana y con funcionalidad familiar.
Indicador No. 8 De los hijos a los padres	
En el indicador No. 8 en un 53,4% de tendencia favorable los encuestados estuvieron en desacuerdo en cuanto a que en algunas familias se puedan comúnmente se observen hijos maltratando a sus padres y otros familiares. Sin embargo, en un 46,6% estuvieron de acuerdo. Lo cual no aplica para el índice de necesidad seleccionado.	Se espera que el 100% de los padres o representantes encuestados, comprendan que no es común que los hijos maltraten a sus padres ni a otros miembros del sistema familiar. También, que las conductas de maltrato entre miembros de la familia, infiere un alto grado de disfuncionalidad en las relaciones intrafamiliares.
Indicador No. 9 Entre progenitores	
El indicador no. 9 en un 59,1% de tendencia favorable los encuestados estuvo en desacuerdo en cuanto que en cualquier familia puedan ocurra peleas, discusiones intensas y episodios de agresión física. En cambio, en un 40,9% de tendencia desfavorable, estuvo de acuerdo. Lo cual no aplica para el índice de necesidad propuesto.	Se espera que el 100% de los padres o representantes encuestados, comprendan que las conductas de maltrato entre miembros de la familia, sea cual fuere su naturaleza, muestra un alto grado de disfuncionalidad en las relaciones intrafamiliares
Dimensión: Violencia económica	
Destrucción de bienes del hogar	
En el indicador no. 10, en un 77% de tendencia desfavorable, la muestra opino estar en desacuerdo en cuanto a que cuando los adolescentes gritan o rompen objetos en casa para expresar su rabia o molestia, es resultado de que su sistema familiar se lo haya permitido. No obstante, en un 22,7% de tendencia favorable, la muestra estuvo de acuerdo con lo planteado en el ítem. Por lo cual, se toma este indicador como índice de necesidad	Se espera que el 100% de los padres o representantes encuestados, comprendan que destrucción de bienes del hogar tiene como finalidad tomar el control para conseguir cosas. Donde la negociación de límites y normas fueron tardíos, debiendo ser proactivos.
Indicador No. 11 Negociación de normas	
En el indicador no. 11, en un 36,4% de tendencia favorable, los encuestados estuvieron de acuerdo en cuanto a que los padres de adolescentes suelen adoptar un estilo de crianza autoritativo, en el que se negocia para llegar a acuerdos. Empero, en un 63,6% de tendencia desfavorable la muestra opino estar en desacuerdo. Por lo cual este indicador califica como índice de necesidad.	Se espera que el 100% de los padres o representantes conozca las diferencias entre estilos de crianza autoritario y autoritativo, y cómo pueden inferir en la negociación de normas y límites.

Fuente de matriz: Dra. Laura Mendoza

Para la estructuración formal de la propuesta de orientación familiar, se procedió a sistematizar las brechas detectadas en una matriz diagnóstica la cual vinculó las dimensiones afectadas con sus respectivos requerimientos de intervención. A continuación, se presentaron de forma detallada y organizada los indicadores prioritarios en orden jerárquico y deductivo; en esta se contrastaron los porcentajes con las necesidades específicas que deberán ser abordadas según los riesgos identificados en la muestra. De esta manera se determinó la brecha entre la tendencia desfavorable y lo esperado teóricamente. En atención a esto, y lo expuesto por Kaufman (2007, p. 65) se seleccionaron los indicadores que requieren; según el índice de tendencia desfavorable (55%) algún tipo de acción preventiva. Y sobre estas necesidades se construyó la propuesta. Tabla 23.

Tabla 23

Selección por dimensiones, e indicadores de necesidades documentados, en orden deductivo, según su índice de tendencia desfavorable (brecha)

Dimensión de análisis	Indicadores (brecha)	Necesidades
Dimensión 1 Funcionalidad familiar	Cohesión familiar 78%	Identificar, normas y reglas prácticas para ayudar a equilibrar impulsos, reacciones y rechazos del adolescente.
	Dinámica familiar 77%	Examinar la comunicación en la dinámica familiar para entender neurobiológicamente la transformación de niño a adolescente por parte de sus progenitores o representantes
	Estilos de crianza 58%	Considerar estilos de crianzas y relacionar las necesidades básicas del proceso de desarrollo: Independencia, autonomía y originalidad de los adolescentes y su triangulación con el funcionamiento básico de la amígdala, cuerpo estriado y corteza prefrontal.
Dimensión 2 Violencia psicológica verbal y no verbal	Desconexión 67%	Proporcionar herramientas para la comunicación asertiva; específicamente sobre comunicación, afectiva verbal y corporal, calidez parental, sentimientos y la percepción de querencia.
	Insultos 56%	Contrastar la relación entre comunicación asertiva y calidez parental con la comunicación impulsiva. Teniendo menor capacidad para gestionar la ansiedad y el estrés. Y el mantenimiento del estímulo y la motivación sin incrementar su nivel de estrés en los adolescentes.
Dimensión 4 Violencia económica	Destrucción de bienes del hogar 77%	Relacionar y sintetizar las características de un líder en el sistema familiar. Gerencia del control y la transición para conseguir cosas, aunado a una ausencia o desequilibrio en del estilo de crianza impositivo al propositivo.
	Negociación de normas 63%	Determinar la diferencia entre el proponer e imponer. experiencias sensoriales y psicomotrices y cómo influyen en la planificación, la toma de decisiones o la gestión emocional de los adolescentes.

Tabla 21. Fuente: Román Reyes

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En esta investigación, se ha expuesto la importancia de cuantificar el tipo de creencias de la muestra representativa de la población de padres o representantes de hijos adolescentes, que cursan la etapa media general de la U. E. “Simón Rodríguez” a través de la recolección y clasificación de sus opiniones en situaciones o comportamientos con incidencias en actos o conductas de violencia de hijos a padres (VFP). En relación con el objetivo específico 1.- Diagnosticar las necesidades de orientación familiar para la prevención de la violencia filio parental en el contexto de la educación media general de la U. E. “Simón Rodríguez”

Dimensión 1 funcionalidad familiar:

En síntesis, uno de los resultados arrojado por el presente estudio, es el referido al indicador dinámica familiar, en el ítem no. 1, donde se obtuvo un 77% de tendencia desfavorable, en cuanto a que lo natural es que los adolescentes presenten conductas defensivas desde un desequilibrio ante el choque con las barreras emocionales de su entorno inmediato, incluyendo las creencias de los progenitores. Posteriormente, el indicador estilo de crianza, en el ítem no. 12, el cual obtuvo un 58% de tendencia desfavorable, donde se determinó que es el sistema parental el que en principio debe capacitarse para crear y fomentar actitudes educativas para ayudar a superar el desequilibrio, experiencias psicológicas, emocionales y neurobiológicas en la etapa adolescente. Luego, en el indicador cohesión familiar en el ítem no. 2, el cual obtuvo una tendencia desfavorable en un 78,4%, quedando demostrado un índice de necesidad en cuanto a las opiniones y actitudes educativas de los padres al respecto. En el cual, teóricamente se debe construir y gerenciar normas y límites que puedan contener y manejar las expresiones de sentimientos de sus hijos adolescentes.

En conclusión, Los resultados apunta a que, según los índices de necesidad, arrojados por la muestra en la dimensión. no. 1, funcionalidad familiar, en dirección deductiva de tendencias desfavorables, que la cohesión familiar, es un producto de la construcción y gerencia de la dinámica familiar, y en sí, de influencia directa de los estilos de crianza, en cuanto a la intención de prevenir la problemática de VFP, en la U. E. “Simón Rodríguez”

Dimensión 2. Violencia psicológica verbal o no verbal*:*

Sintetizando los resultados en esta dimensión, al respecto de los indicador insultos a los progenitores, con tendencia desfavorable en un 67% en el ítem no. 15, y el indicador desconexión en el sistema familiar, operacionalizado en el ítem no. 13, el cual generó una tendencia desfavorable en un 56, 8%. Se concluye, que la opinión que manejan los progenitores encuestados, refleja un desconocimiento de la falla en el estilo de crianza, en relación con su dinámica familiar, la cual afectaría la cohesión familiar. Los resultados muestran, que los progenitores creen u opinan, que la causa de que sus hijos o representados tengan dificultad para comunicarse emocionalmente con sus padres y, además expresen en sus sistemas familiares conductas altivas y retadoras, sea solamente la presión ejercida por su grupo de iguales. Negando así, un porcentaje posible de falla en la educación dentro del sistema familiar.

Dimensión 3. Violencia física:

Sin embargo, como se puede observar, en esta dimensión violencia física, operacionalizada por los indicadores: Violencia física de los padres a los hijos ítem no. 7, en un 36,4% de tendencia desfavorable. Violencia física de los hijos a los padres ítem no. 3 y no. 8, de tendencias desfavorables en un 40,9 % y 46,6 % respectivamente. Y, violencia física entre progenitores, ítem no. 9 con tendencia desfavorable en un 40, 9 %, En conclusión, la muestra, al estar mayormente en desacuerdo con lo expuesto en los indicadores que operacionalizaron la dimensión violencia física, y en consecuencia con lo esperado teóricamente, no se tomó como índice de necesidad, al no alcanzar o superar el mismo (55%)

Dimensión 4 violencia económica y negociación de normas:

En suma, en esta dimensión operacionalizada por los indicadores: Destrucción de bienes familiares representado por el ítem no, 10, con un 77% de tendencia desfavorable, y el indicador negociación de normas, expresado por el ítem no. 11, con un 63% de tendencia desfavorable, se observó, que la opinión de la mayoría de los encuestados no coincide con lo esperado teóricamente, donde las conductas o acciones violentas como la destrucción de enseres familiares, y la violación de normas, es producto del estilo de crianza. Sobre todo, en el indicador negociación de normas.

Es decir, según los resultados arrojados, la muestra desestima o desconoce un estilo de crianza eficaz y eficiente donde se equilibre la autoridad y la calidez parental.

En cumplimiento con el Objetivo específico 2.- Al Determinar la factibilidad pedagógica de un programa de orientación familiar para la prevención de la violencia filio parental en el contexto de la educación media general para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes, se presentaron sus factibilidades económicas, sociales técnicas, y legales en la propuesta. Y con el objetivo específico 3.- Diseñar un programa de orientación familiar para la prevención de la violencia filio parental en el contexto de la educación media general para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes.

En conclusión, según las necesidades diagnosticadas, se evidencia lo pertinente de una acción Orientadora hacia los padres y representantes que hacen vida en la U. E. “Simón Rodríguez”, específicamente por medio un programa de Orientación familiar destinado a la prevención de la violencia filio parental (VFP). El mismo, enfocado como una contribución a crear resultados educativos a nivel de los sistemas familiares y en el mejoramiento del desarrollo educativo y emocional de los estudiantes. En otras palabras, los resultados de la investigación y los índices de necesidades en estos hallazgos, apuntan a que la consolidación de lo cognitivo con lo emocional, debe comenzar primordialmente con los padres o representantes.

Recomendaciones

A la Dirección de la U. E. “Simón Rodríguez”. Tomar en cuenta que, aunque no es legalmente responsabilidad directa de la institución educativa formal, el abordaje preventivo en Orientación familiar, su capacidad organizativa académica y en sí, su prestancia operacional con sus docentes, psicopedagogo y orientadores, le permitiría a través de la puesta en marcha del programa sugerido como producto de la presente investigación y, sobre todo, entre los espacios del eje que transversaliza el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus espacios educativos institucionales, marcar la diferencia en cuanto a salud psicosocial se refiere. Dedicando espacios temporales pertinentes para contribuir al abordaje preventivo de la VFP, y el mejoramiento del desarrollo educativo y emocional del alumno.

A la Universidad pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas. (I.P.C.) Mejorar la preparación de su alumnado en cuanto a todo lo relacionado o concerniente a la preparación académica del recurso investigativo, sobre todo a nivel metodológico, en el alcance de misión, análisis y función de la Orientación familiar en las instituciones educativas. Lo cual, puede estar a cargo del departamento curricular y de pensum de estudios. Maximizando así, aún más el programa de

maestría en Orientación y de ser posible, maximizar el enfoque del pensum de la catedra de Orientación en el caso que corresponde a nivel de todos los Institutos que conforman la familia UPEL a nivel nacional.

Como se puede observar en los resultados de la presente investigación, se necesitaría celeridad en este aspecto. De lo contrario, podría escalar la VFP, de abordarla a nivel preventivo, a la necesidad de abordarla a otro nivel. Esta sería la contribución más idónea y realista para el abordaje preventivo de la VFP, y el mejoramiento del desarrollo educativo y emocional del alumno.

Bajo esta perspectiva de urgencia institucional y académica, el diseño del programa de orientación familiar propuesto no se configura como una simple acumulación de contenidos teóricos, sino como una respuesta preventiva estructurada específicamente para revertir las brechas del diagnóstico. Al articular los núcleos temáticos de la propuesta con los déficits en cohesión, estilos de crianza y negociación normativa, se garantiza una intervención con pertinencia social que dotará a los padres de herramientas prácticas y de base neurobiológica. Esta correspondencia directa entre el dato empírico y el diseño instruccional asegura que cada módulo formativo ataque la raíz de la desconexión afectiva y la dinámica familiar disfuncional detectada. Por ende, la propuesta se erige como un puente indispensable para transformar el desconocimiento parental en competencias socioemocionales efectivas, mitigando los riesgos de que las conductas altivas escalen hacia agresiones de carácter irreversible.

De este modo, la viabilidad del programa se sustenta en una metodología participativa y preventiva que asume la corresponsabilidad entre la institución educativa formal y el núcleo familiar como el único camino viable para sanar el tejido psicosocial. Al operacionalizar las recomendaciones previas, la propuesta no solo ofrece un espacio de capacitación para los representantes de la U. E. “Simón Rodríguez”, sino que establece un precedente metodológico para la praxis de la orientación a nivel nacional. La integración de la salud emocional del adolescente con la reestructuración de los límites y la calidez parental se convierte, entonces, en el motor del cambio institucional sugerido. En consecuencia, la implementación de este proyecto preventivo representa la materialización de los objetivos de la investigación, consolidándose como una alternativa científica y humana indispensable para blindar el entorno escolar y familiar contra el fenómeno de la violencia filio-parental.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DEL PROGRAMA

APREHENDER A LA FAMILIA DESDE EL HIJO ADOLESCENTE

Introducción

La orientación familiar a través de un programa elaborado y ejecutado desde la visión académica orientadora sistemática, de la VFP, puede influir en la dinámica familiar y, además, coadyuvar desde las instituciones educativas, a un cambio significativo en el ámbito psicosocial de las familias que hacen vida y forman parte inequívoca del proceso de educación de sus actores, llámense hijos, padres o representantes o educadores. Es decir, un programa preventivo, que atienda las necesidades mensurables (discrepancias) de la problemática como sistema y no solo como visión de partes de contextos aislados, donde la armonía de las relaciones, solo se perciba como entidades separadas y sin conexión entre el sistema familiar, el desarrollo socioemocional de sus miembros y el fortalecimiento de las instituciones educativas formales.

Para tal efecto, Kaufman (1990) expuso “La planificación de un sistema educativo y su realización tiene como finalidad, alcanzar la dignidad humana donde no existe e incrementarla” (p.11) En otras palabras, los padres o representantes de los alumnos de la U. E. “Simón Rodríguez”, los alumnos y sus docentes, siendo parte de las entidades, con organización y finalidades, se pueden Orientar mediante un proceso de Enfoque Sistemático. Es decir, desde el análisis de su misión (objetivo general), desde sus objetivos específicos, tales como funciones y requisitos, factibilidad y métodos o técnicas a utilizar (acciones) Este enfoque sistemático, se puede emplear como un proceso lógico de solución de problemas de necesidades identificadas y mensuradas en la investigación en forma ordenada, sistémica y objetiva, Esta visión, justifica la idea planteada por Orientadores e investigadores para la prevención de la

VFP, en la cual los padres o representantes al exponer, crear o permitir conductas violentas o disruptivas en la funcionalidad del sistema familiar, desequilibran con ello el desarrollo de identidad social, emocional y prosocial del hijo o representado, e inclusive, de la institución educativa y de sí mismos" (Bernal y Rivas, 2013, p. 96)

Fundamentación teórica

En los marcos de las observaciones anteriores, se puede deducir, que con respecto lo propuesto en su momento en el decenio final del siglo XX, con respecto a la Orientación familiar como "Fortalecimiento de las capacidades de progreso del sistema familiar" (Ríos, 1994, p.35), el investigador que propone el presente programa, le parece pertinente complementarlo con lo expuesto en la mitad del tercer decenio del siglo XXI por la neuroeducación, tal como, la necesidad educativa de los progenitores, sobre todo, en el proceso de orientación en familias con adolescentes. El análisis de misiones u objetivo general del programa, puede ser "Hacer participar del conocimiento y comprensión por parte de las figuras paternas, de los puntos básicos y claves en los procesos neurológicos que se gestan durante esta etapa y las que las anteceden, para así coadyuvar a fortalecer las capacidades de progreso del sistema familiar. (Bueno, 2023)

Seguidamente, como primeros objetivos específicos de operacionalicen del objetivo general, o análisis de funciones detalladas, se pudiese fundamentar en la aplicación a padres o representantes de cualquier etapa de formación media o general, inclusive en otras etapas iniciales de la educación formal. Sin embargo, el investigador que diseña el presente programa cree que como parte del objetivo general, se debe proponer la capacitación, con la participación específicamente de los padres o representantes del 1er. Año de la etapa media general, en cuanto a la prevención de la VFP, por lo motivos que se exponen a continuación y que caracterizan el grupo a aplicar como idóneo para tal fin: Paso de la niñez a la preadolescencia (autoritarismo vs permisividad), desconexión entre lo que el padre espera y lo que el hijo hace, desvinculación progresiva del hijo al subsistema parental y sistema familiar, entre otras. Todos, posibles factores precursores de la VFP, Además, atendiendo a parámetros de prefactibilidad como la cobertura poblacional, descrita y argumentada en la descripción del programa (p.123)

En consecuencia, cuando se identificaron, documentaron y seleccionaron en términos de discrepancias, las necesidades a ser abordadas por el programa, se pudo observar que los índices de necesidades de cada indicador, se generaron de forma deductiva. Comenzando por la tendencia más elevada en porcentaje desfavorable, hasta llegar a la de menor porcentaje. A saber, Cohesión familiar, dinámica familiar, destrucción de bienes del hogar, desconexión, negociación de normas, estilos de crianza e insultos. Esto, se pudo comparar en cierto grado de aproximación de coincidencia, con el orden inductivo presentado por Pereira (2019), donde el autor dictaminó, que "la VFP se produce en escalada, es decir, suele comenzar con insultos

y descalificaciones, pasa a amenazas y ruptura de objetos y finalmente pasa a las agresiones físicas (p.167). En otras palabras, el orden deductivo de necesidades seleccionadas le confiere a la planificación del programa una guía de organización.

Necesidades Diagnosticadas

Luego de determinar las necesidades a través de un diagnóstico, fueron ordenadas y seleccionadas las que cumplieron con el índice de necesidad requerido. Estas brechas, representadas por las tendencias desfavorables, apuntaron a señalar las discrepancias críticas donde hay divergencia entre “lo que es” (opiniones y creencias) y lo esperado teóricamente “el deber ser” las cuales pudiesen sugerir un orden de intervención en la consolidación del diseño del programa preventivo de la VFP. Para explicar lo anterior. Kaufman (1990) lo expuso como un método de presentar tendencias desfavorables, como medio para identificar la distancia entre el estado actual o resultados con tendencias negativas, y el estado al que se desea llegar o estar. Su enfoque, es completamente deductivo. Así, el modelo (D) parte de declaraciones de resultados existentes y pasa a “deducir” un fundamento para la elaboración de un programa educativo, según ese material inicial.

Apoyado en los resultados de las opiniones de la muestra, se pretende abordar la información teórica práctica necesaria para que los padres o representantes se capaciten en lo que deben saber y, saber hacer para prevenir la VFP. De esta manera quedaron estructuradas las sesiones según lo prestablecido anteriormente. En sesión 1, exposición y proposición del programa a los padres y representantes de los alumnos plaza del 1er año de educación media general, Más, tres (3) sesiones, conformadas por: La Sesión 2: Funcionalidad familiar; indicadores: estilos de crianza, dinámica familiar y cohesión familiar. Sesión 3: Violencia económica; indicadores: Destrucción de bienes del hogar y negociación de normas. Sesión 4, Violencia psicológica verbal y no verbal: Desconexión e insultos. Como se observa en los anexos tabla 21. Cabe destacar, que las actividades de los encuentros fueron tomadas de manuales de juegos colectivos y dinámicas de recreación citadas en las referencias. De esta manera, se presentan las necesidades detectadas con su respectivo taller propuesto, según se refleja en la tabla 34. Enumerando y nombrando los talleres como encuentros, trabajando las necesidades en cada una de los indicadores y dimensiones con brechas detectadas.

Tabla 24

Talleres propuestos según las necesidades detectadas

NECESIDAD DETECTADA	TALLER PROPUESTO
TALLER INTRODUCTORIO ENCUENTRO 1	
Falta de información teórica y práctica necesaria para que los padres o representantes se capaciten en lo que deben saber y, saber hacer para prevenir la VFP	Sensibilización de los padres y representantes como adultos significantes
DIMENSIÓN NO. 1 FUNCIONALIDAD FAMILIAR. ENCUENTRO 2	
Dinámica familiar: Desinformación sobre el desequilibrio emocional y neurobiológico que se transita en la etapa adolescente y como influye en la capacidad de una familia para operar de manera saludable, y funcional.	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación y resolución de conflictos para la prevención de la VFP.
Estilo de crianza: Crear y fomentar actitudes educativas que ayuden a gestionar superar el desequilibrio, experiencias psicológicas, emocionales y neurobiológicas de los adolescentes. De este modo los para gestionar el choque con la	Capacitación del sistema parental en el estilo de crianza democrático o autoritativo
Cohesión familiar: Opiniones y actitudes educativas distorsionadas de los padres, respecto a la transformación neurobiológica de sus representados.	Adolescentes rebeldes con causa
DIMENSIÓN NO. 2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA VERBAL O NO VERBAL ENCUENTRO 3	
Comunicación de sentimientos: Desestimación o minusvaloración de la importancia de la demostración de afecto y calidez parental	Estrategias pedagógicas críticas para el abordaje de la violencia
Desconexión con el grupo familiar: Omisión de la importancia de la percepción de autoestima del adolescente y su importancia en la conexión familiar.	El deseo del niño adolescente
DIMENSIÓN NO. 4 VIOLENCIA ECONÓMICA Y NEGOCIACIÓN DE NORMAS. ENCUENTRO 4	
Destrucción de bienes familiares: Desregulación conductual o falla en el control de impulsos, área donde necesita el sistema familiar desarrollarse.	Transformación y emancipación
Negociación de normas: Desatención pedagógica en estrategias de formación en un estilo de crianza eficaz y eficiente entre el equilibrio de autoridad y la calidez parental.	Establecimiento de gerencia emocional y negociación de normas

Objetivos del programa

Objetivo General.

Diseñar una planificación instruccional para los padres y representes de la sección de 1er año de educación media general de la U.E. “Simón Rodríguez” para prevenir la VFP.

Objetivos específicos.

1.- Establecer la prefactibilidad técnica, operativa, social y la disposición de los padres del 1er año de la etapa media en general de la U. E. “Simón Rodríguez” para participar en el proceso instruccional para la prevención de la VFP

2.- Diseñar un plan de capacitación para padres y representantes del 1er año de la etapa media en general de la U. E. “Simón Rodríguez” que permita prevenir la VFP y promover el desarrollo socio emocional de los padres o representantes y estudiantes, con impacto positivo en el entorno educativo.

3.- Brindar a los padres y representantes del 1er. Año de educación media general en actitudes, conocimientos y habilidades para la prevención de la VFP.

Justificación.

Las creencias u opiniones que manejan actualmente los padres o representantes, de los alumnos de la etapa media general en la U. E. “Simón Rodríguez”, con respecto a las necesidades mensurables, descritas mediante los resultados discrepantes entre “lo que es” y “lo que debe ser” del presente estudio. Es considerado, como parte inicial de un proceso que puede proporcionar a los mismos ciertas habilidades, conocimientos y actitudes en un porcentaje significativo, en proactividad funcional en sus sistemas familiares, claro está, una vez aplicado el programa con herramientas útiles para producir en ellos, un cambio de visión, acerca de la funcionalidad familiar y con ello la prevención de violencia de los hijos a los padres (VFP) inclusive en la violencia intrafamiliar.

Las opiniones, recabadas mediante los cuestionarios aplicados a los progenitores en cuanto a sus estilos de crianza, dinámica familiar y la respectiva cohesión familiar, combinadas, con las creencias en cuanto a la desconexión del adolescente del sistema familiar, expresada por insultos, negociación de normas y destrucción de bienes familiares, determina en primera instancia, la necesidad del abordaje preventivo desde la Orientación familiar. Es decir, instruir a los progenitores como variable de acción recíproca tomando en cuenta, un acuerdo de participación de los mismos, respecto a lo que debe hacerse, porqué, y hasta qué punto puede la institución educativa colaborar con la prevención de la VFP.

Descripción del programa.

El programa se ha diseñado, planificado y organizado en 4 (cuatro) etapas o secciones de abordaje, en modalidad de encuentro presencial, atendiendo a la teoría del aprendizaje significativo, donde se pretende que los padres o representantes modifiquen sus esquemas de opiniones y creencias para construir otros. Es decir, provocar un estímulo en los progenitores para que modifiquen su conocimiento construyéndolos ellos mismos (Ausubel, 1983) Destacando que dichos encuentros se programarán por la institución en coincidencia con los encuentros de la primera semana de inscripciones, y en los subsiguientes trimestres de entrega de boletines o calificaciones. Esto, con la intención de que el progenitor o representantes pueda, además de llevarse la notificación de las calificaciones de sus hijos o representados, también puedan llevarse una considerable acción preventiva en cuanto a la VFP. Cada sesión del programa se dividió en tres bloques de 45 minutos, y 15 minutos de receso, para una duración total de abordaje de 3 (tres) horas.

Los encuentros, se estructuraron como resultado del procesamiento de los datos del diagnóstico a través de los análisis de Kaufman (1990) Incluyendo, el objetivo específico de cada encuentro, se fundamentó en el análisis de misiones y funciones. la descripción de actividades, contenidos a ser desarrollados, métodos y técnicas propuestos y recursos requeridos para el logro del objetivo general y los objetivos específicos. Incluyendo la evaluación in situ de cada una de las etapas de la sesión (inicio desarrollo y cierre)

Los temas que conforman el programa están dirigidos a atender las discrepancias o brechas existentes entre “lo que es” y “lo que debe ser” de las necesidades de conocimiento y reflexión detectadas en el diagnóstico realizado a la muestra representativa de padres o representantes de la U. E. “Simón Rodríguez”, las cuales ordenadas deductivamente se priorizaron como cohesión familiar, dinámica familiar, destrucción de bienes del hogar, desconexión, negociación de normas, estilo de crianza e insultos. Cabe destacar, que las tres sesiones a través de estos subtemas, impactan directamente a los temas o dimensiones de la VFP, los cuales son: la funcionalidad familiar, la violencia psicológica y la violencia económica.

En consecuencia, se acota que el presente programa incluye el manual del facilitador donde han sido detalladas y sugeridas las respectivas instrucciones para la ejecución de los métodos y técnicas propuestas, expuestas e identificadas. Para la sustentación de sus encuentros, se utilizaron en primer lugar para los juegos colectivos

y las dinámicas de recreación los ejercicios confeccionados por Huerta (2009) También, para las dinámicas de grupo, las construidas por Ramos et. al (2011)

Factibilidad. El programa propuesto, se considera factible al enfocarse específicamente en la cobertura poblacional, de padres o representantes del 1er. año de educación media general de la U. E. “Simón Rodríguez” escogida como tipo de universo para aplicar el programa. Esto, coincidiendo con lo metodológicamente expuesto al respecto, al plantear que las coberturas óptimas, extensas y muy dispersas son difíciles de lograr. (Palella y Martins, 2017, p. 100)

*Recursos humanos***.** La Institución cuenta con recursos humanos valiosos, tales como: Una profesional psicopedagoga, una Magister en Orientación, y también se suma a esta fila de profesionales un Terapeuta Psicosocial. Además, la Unidad Educativa cuenta con recursos docentes prestos a la facilitación de los eventos.

*Recursos técnicos educativos***.** La U. E. “Simón Rodríguez” cuenta con equipos tecnológicos, tales como: Laptops, proyectores, video vean y equipo de sonido.

Recursos Físico-Materiales. En la institución también se disponen de espacios físicos acordes para las sesiones, contando con aulas de buena iluminación y natural, además de sillas, mesas, pizarras acrílicas y patio interno en caso de requerirse para alguna dinámica donde deba emplearse algún tipo de desplazamiento.

Recursos económicos. No requeridos

Factibilidad Social. Normalmente, los padres y representantes de los alumnos de la etapa media general, específicamente del 1er. Año, se enfrentan a la transición de sus hijos o representados, de la etapa de la última etapa de la niñez; a la transformación en preadolescentes. Esta etapa, es la indicada para disponer la institución para realizar encuentros, formativos y preventivos con respecto a su coparticipación en actividades o talleres, conjuntamente con el departamento de Orientación de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez” para la prevención de la VFP.

Factibilidad Institucional. La dirección general, conjuntamente con el departamento de orientación, paulatinamente han incrementado en la U.E. “Simón Rodríguez” la participación de exploraciones académicas por parte de Orientadores magister en formación y alumnos de Pregrado de la UPEL IPC, dirigidas a la formación o información de sendos grupos de padres o representantes que hacen vida en la institución. Revelando así, el compromiso con el crecimiento pedagógico y por defecto andragógico en la institución.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Diseño, Ejecución, y Gerencia de Programas de Orientación, Asesoramiento, Coaching Educativo y Organizacional

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR:

APREHENDER A LA FAMILIA DESDE EL HIJO ADOLESCENTE

Manual del Orientador

Autor: Román Reyes

Caracas, septiembre 2026

Encuentro no. 1

Taller de Orientación Familiar

La Familia Prevenida y Orientada



Objetivo General:
Presentar un programa de orientación familiar dirigido a padres y representantes como adultos significantes,

Duración: 3 horas
Sensibilización
para padres y representantes

¡ASISTE¡ y participa en este importante taller

ENCUENTRO 1

Tabla 25

Objetivo general del encuentro: Sensibilización de los padres y representantes como adultos significantes para la prevención de la VFP.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES POR ETAPAS	ESTRATÉGIAS SUGERIDAS		
			MÉTODO	TÉCNICA	RECURSOS
1.- Conocer a los padres o representantes. sus habilidades, dudas, esperanzas y aspiraciones.	Presentación del facilitador y de los participantes. Introducción al taller	Inicio:(30 min). Dinámica rompe hielo y lineamientos del taller: El facilitador explica a los participantes que la dinámica que se realizará demanda que el grupo se sienta cómodo y relajado. La premisa es que todos los miembros lleguen a saber quién es quién. Así, la integración colectiva se alcanza conociendo a los individuos.	Dialógico/ Participativo	El espejo de los retos Compartir un desafío actual	Hojas, bolígrafos, etiquetas de nombre.
2.- Considerar permitirse tiempo de atención a la necesidad de instruirse para ser guía de su hijo	Ser el primer docente de mi hijo	**Desarrollo (30 min):** Reflexión sobre el modelaje conductual y la autoformación. Ejercicio de reflexión sobre qué enseñamos sin palabras. Se busca que el padre vea su rol no como mando, sino como modelo, generando un dilema.	Crítico-reflexivo.	Análisis de dilemas cotidianos Dilema Desorientador	Video corto o casos impresos, pizarra

Tabla 25 (cont.)

3.- Estimar las expectativas de los participantes a la realización del programa	Normas y sugerencias	Desarrollo: (30 min.) En lugar de reglas impuestas, se negocian normas que permitan el cuestionamiento crítico de ideas sin juzgar a las personas. Evaluación crítica de los supuestos (empezar a cuestionar lo establecido).	Acción Comunicativa.	Discurso racional (acuerdo sobre normas de respeto).	Papelógrafo, marcadores de colores.
4.- Determinar expectativas y logros individuales a alcanzar	Acciones individuales de trabajo	Desarrollo: (30 min.) Identificación de creencias personales que limitan la comunicación.	Autocrítico.	Carta reflexiva "Mi compromiso de cambio personal".	Sobres, hojas blancas.
5.- Generar posibles aportes a la solución de una posible problemática	Propuestas por parte de los participantes	Cierre(60min) Plenaria para proponer nuevas formas de abordar conflictos sin violencia	Constructivista.	Lluvia de ideas emancipadora (Soluciones compartidas	Pizarra o muro de notas adhesivas.

Tabla 26

Evaluación del encuentro 1

EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS	**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**	**TIPO**
El participante reconoce actitudes, creencias u opiniones sesgadas acerca de la educación familiar en general.	**Técnica:** Observación Participante y Análisis de Contenido (Reflexión Crítica). **Instrumento:** Registro Anecdótico y Escala de Estimación de Autopercepción.	**Cualitativa / Formativa:** Centrada en el proceso de toma de conciencia y cambio de marcos de referencia.

Notas al Orientador/ Facilitador

1.- El éxito del taller se fundamentará en que los padres vayan cuestionando sus propias reacciones y creencias.

2.- Valide la emoción**:** Cuando ocurra el autoexamen en el objetivo específico no. 2, es normal que aparezca culpa. El rol del orientador o facilitador es transformar esa culpa en responsabilidad (habilidad de responder) para que este objetivo, logre el efecto de "Dilema Desorientador", el caso no debe tener una respuesta correcta obvia, sino que debe confrontar al padre con sus propios esquemas de autoridad y comunicación.

3.- Cierre con Acción**:** El objetivo específico 5 es vital para que no se quede solo en teoría; que cada padre o representante se lleve una acción pequeña y concreta para probar en casa esa misma semana.

4.- Entregue en una tarjeta la siguiente situación: *"Llegas a casa después de un día agotador. Encuentras a tu hijo/a de 14 años ignorando sus deberes y, al llamarle la atención, te responde con un portazo y un insulto en voz baja. Tu reacción inmediata es el grito o el castigo físico, pero notas que cada vez que haces eso, la violencia escala y el respeto disminuye. Sientes que has perdido el control, pero tus herramientas de siempre ya no funcionan."*

5.- Preguntas Provocadoras (Discurso Racional):

En lugar de dar la solución, proponga estas preguntas al grupo para romper sus esquemas: a) ¿Si el castigo fuera la solución definitiva, por qué tenemos que repetirlo tantas veces? b) ¿Estamos educando para que nos tengan miedo o para que nos tengan respeto? c) ¿Qué parte de la reacción de nuestro hijo es un reflejo de nuestra propia forma de gestionar el estrés?

. - El Puente hacia la Transformación: Concluir el ejercicio con la premisa: "Si queremos resultados distintos, no podemos seguir siendo el mismo tipo de observador". Aquí es donde se justifica la necesidad de instruirse (Objetivo 2), no porque no sepan ser padres, sino porque las herramientas heredadas ya no responden a la realidad actual.

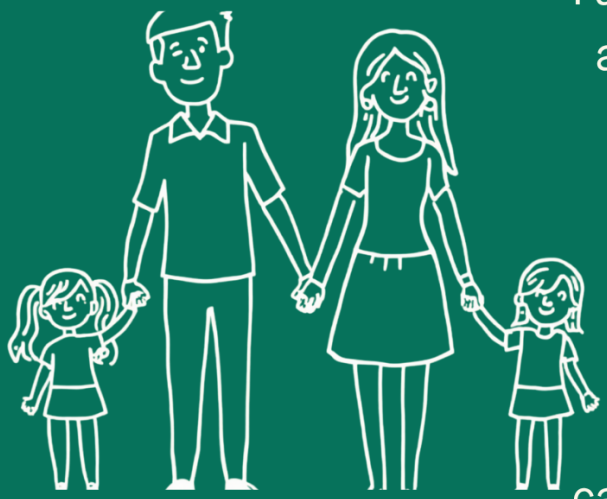
. - Detalle de los Instrumentos (Sugerencia para su diseño): Escala de Estimación (Autopercepción): Un breve cuestionario al final donde el padre marca su nivel de acuerdo con afirmaciones como: "He identificado al menos una creencia sobre la disciplina que hoy cuestiono" o "Reconozco que mi reacción influye en la conducta de mi hijo".

Registro Anecdótico: Notas que usted como facilitador, toma durante el Objetivo específico 5.

Encuentro no. 2

Taller de Orientación Familiar

La Familia que Funciona



Objetivo General:
Fundamentar estrategias de acción comunicativa para transformar la dinámica relacional con su hijo/a.

Duración: 3 horas
Fortalecimiento de las capacidades de comunicación y resolución de conflictos

¡ASISTE¡ y participa en este importante taller

ENCUENTRO 2

Tabla 27

Objetivo general del encuentro: Fortalecimiento de las capacidades de comunicación y resolución de conflictos y estilo de crianza democrático desde la perspectiva de adolescentes rebeldes con causa.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES POR ETAPAS	ESTRATÉGIAS SUGERIDAS		
			MÉTODO	TÉCNICA	RECURSOS
1.- Evaluar la experiencia inicial: dudas y descubrimientos desde el encuentro anterior.	Retroalimentación y revisión de compromisos**.**	Inicio:(30 min). Espacio de diálogo sobre qué "ruidos" o dudas surgieron tras la primera sesión.	Dialógico/ Participativo	"Círculo de Resonancia" (¿Qué me resonó en casa en estos tres meses?).	Pizarra, marcadores.
2.- Identificar disparadores de violencia	Ser el primer docente de mi hijo. El semáforo de mis emociones	**Desarrollo (30 min):** Análisis de los momentos de tensión donde el padre deja de ser "guía". Reflexión sobre el modelaje conductual y la autoformación.	Crítico-reflexivo.	"Cartografía Emocional" (Identificar en qué parte del cuerpo siento el enojo)	Siluetas de papel, colores.
3.- Desarrollar habilidades de escucha activa: validar la voz del hijo/a.	La Acción Comunicativa en el hogar.	Desarrollo: (30 min.) Práctica de escucha sin juzgar, buscando el entendimiento mutuo (Habermas).	Aprendizaje Experiencial.	Juego de Roles (Role-playing) invertido: "Yo soy mi hijo".	Guiones breves de situaciones reales
4.- Establecer acuerdos de convivencia no violentos: límites desde el respeto.	Negociación y mediación familiar	Desarrollo: (30 min.) Diseño de normas basadas en la lógica de la consecuencia y no del castigo.	Constructo	Carta reflexiva "Mi compromiso de cambio personal".	. Hojas de ruta, ejemplos de normas.
5.- Generar **un plan de acción preventivo:**	Mi compromiso con la no violencia.	Cierre:(30min.): Estrategia para aplicar ante el próximo	Constructivista.	Lluvia de ideas emancipadora (Soluciones	Pizarra o muro de notas adhesivas.

posibles aportes		conflicto		compartidas	

Tabla 28
Evaluación del encuentro 2

EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS	**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**	**TIPO**
El participante aplica estrategias de acción comunicativa y reconoce su capacidad de agencia en la prevención de la VFP.	Técnica: Análisis de desempeño (Simulación). Instrumento: Rúbrica de habilidades comunicativas y Cuestionario de Reflexión Final.	**Cualitativa / Sumativa-Formativa:** Evalúa la integración de la nueva perspectiva en soluciones prácticas.

Notas al Orientador/ Facilitador

1.- El objetivo es que los participantes, no solo anoten tareas, sino que se comprometan conscientemente con su nueva mirada o perspectiva.

2.- Hoja de ruta:

MI HOJA DE RUTA:

Hacia una Crianza Transformadora

Nombre: _____ **Fecha:** /____

"La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo." — Paulo Freire (Enfoque Emancipatorio)

1. Mi "Dilema" a Transformar

Identifico una situación o comportamiento con mi hijo/a que hoy reconozco que **no puedo** seguir manejando con gritos o castigos: _____

2. Mi Nuevo Marco de Referencia (Ensayo de roles)

Cuando ese conflicto ocurra, en lugar de mi reacción antigua, voy a ensayar esta nueva acción comunicativa (Ej.: *Escuchar sin interrumpir y validar su emoción antes de corregir, o tomarme 5 min antes de hablar*):

3. Mi Compromiso de Escucha (Acción Comunicativa)

Esta semana, dedicaré al menos **10 minutos** a conversar con mi hijo/a sobre un tema que **a él/ella** le interese, sin dar consejos ni juzgar.

- **Día sugerido: _____**

4. Mi Ancla de Calma (Autocuidado)

Para ser un "adulto significante", necesito estar en calma. Mi técnica para recuperar el centro cuando sienta que voy a perder el control será:

- Respirar profundo 3 veces.
- Alejarme de la habitación un momento.
- Recordar que "soy su guía, no su adversario".

5. Mi Pequeño Gran Logro (Fase 9: Competencia y Confianza)

¿Cómo sabré que estoy avanzando? (Ej.: *"Logré que habláramos sin gritarnos por 5 minutos"*).

Sugerencia para el Orientador/ facilitador:

Pide a los padres que doblen esta hoja y la coloquen en un lugar visible para ellos (como la nevera o su mesa de noche). Esto actúa como un recordatorio constante de la transformación que iniciaron en el taller.

3.- Este cuestionario de reflexión final está diseñado para medir no solo lo que aprendieron, sino qué tanto ha cambiado su perspectiva. No es un examen de "verdadero o falso", sino una herramienta de autoexamen

CUESTIONARIO DE REFLEXIÓN FINAL

Mi proceso de cambio

Instrucciones: Lea cada afirmación y marca con una **"X"** la opción que mejor describa cómo te sientes al terminar este taller. No hay respuestas correctas, solo respuestas honestas.

Afirmación de la perspectiva	Totalmente de acuerdo	En parte de acuerdo	Aun me cuesta verlo
1. Hoy entiendo que mis reacciones influyen directamente en la conducta de	[]	[]	[]

mi hijo/a.			
2. He identificado creencias sobre la disciplina que antes veía "normales" y hoy cuestiono.	[]	[]	[]
3. Siento que tengo herramientas nuevas (escucha, acuerdos) para evitar la violencia.	[]	[]	[]
4. Comprendo que mi rol es ser guía y modelo, más que una autoridad basada en el miedo.	[]	[]	[]
5. Estoy dispuesto/a cambiar mi forma de hablar para mejorar la relación con mi hijo/a.	[]	[]	[]

Preguntas de Respuesta Abierta (Reflexión Crítica)

1. El mayor cambio de pensamiento:
Antes de este taller, yo pensaba que ser un "buen padre/madre" era:

Pero ahora, después de reflexionar, creo que ser un "adulto significante" es:

2. Mi acción inmediata:
¿Cuál es la primera creencia o actitud que vas a "dejar ir" al llegar a casa hoy?

3. El sentimiento final:
Al cerrar este proceso de dos encuentros, me siento (elige una palabra: esperanzado, desafiado, comprometido, reflexivo):

Sugerencias al orientador/ facilitador.

Si la mayoría de los padres marcan "Totalmente de acuerdo**"** en las preguntas 2 y 4, y logran completar la pregunta abierta de "El mayor cambio de pensamiento", tienes evidencia sólida de que ocurrió un Aprendizaje Transformador.

Encuentro no. 3

Taller de Orientación Familiar

La Paz y El Bien en la familia



Objetivo General:
Examinar los factores psicológicos verbales o no verbales que anteceden a la VFP

Duración: 3 horas

Estrategias Pedagógicas Críticas para el Abordaje de la Violencia

¡ASISTE¡ y participa en este importante taller

ENCUENTRO 3

Tabla 29

Objetivo general del encuentro: Examinar los factores psicológicos que anteceden la VFP

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES POR ETAPAS	ESTRATÉGIAS SUGERIDAS		
			MÉTODO	TÉCNICA	RECURSOS
Propiciar la integración y comunicación grupal	Conexión y encuentro	**Inicio (30 min):** Galería de éxitos. Los padres comparten qué cambio notaron al aplicar la escucha activa. El expositor evaluado	Dialógico.	**Técnica:** "El Mural de Logros" (Validación colectiva).	Papel tapiz, tarjetas, marcadores.
Proporcionar herramientas para la comunicación asertiva	Afecto y calidez parental	**Desarrollo (30 min.):** Reflexión sobre la importancia de ser "guía" estable, incluso cuando el hijo/a no responde de inmediato juego de los cubiertos	Crítico-Reflexivo.	"Conversatorio Emancipatorio" (Cuestionar el deseo de control total).	Citas impresas
Contrastar la relación entre comunicación asertiva y calidez parental	Autoestima y la percepción de afecto	**Desarrollo (30 min.):** Role-playing de situaciones límite donde el padre debe mantener la "acción comunicativa" bajo presión. Lectura del deseo de un niño	Aprendizaje Experiencial	Simulaciones de crisis con retroalimentación grupal	Tarjetas con "situaciones críticas".
Describir conceptos contrarios a la conexión y el encuentro emocional	Desconexión o Rechazo	**Desarrollo (30 min.):** Crear un compromiso de ayuda entre pares para evitar retrocesos en la violencia. Sin palabras	Acción Comunicativa	"El Pacto de Adultos Significantes"	Acta simbólica de compromiso.

5.- Evaluar la transformación personal: cierre del ciclo de aprendizaje.	Mi nueva perspectiva de crianza	**Cierre (30 min):** Aplicación del instrumento final y cierre reflexivo del proceso vivido	Metacognitivo	"Cápsula del Tiempo" (Mensaje para mí 'yo' del futuro).	Cuestionario de Reflexión, sobres.

Tabla 30

Evaluación del encuentro 3

EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS	**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**	**TIPO**
El participante consolida un cambio de perspectiva duradero y se reconoce como agente de paz en el entorno familiar.	**Técnica:** Autoevaluación y Evaluación de Pares. **Instrumento:** Cuestionario de Reflexión Final y Rúbrica de Logros.	**Cualitativa / Sumativa: Valora el cierre del proceso de transformación de perspectiva.**

Sugerencias para el Orientador/facilitador

1.- Fomentar en los participantes la capacidad de improvisación, síntesis, precisión y evaluación. Este ejercicio está diseñado para aplicarse cuando el grupo presente dificultades de expresión, esta inhibido, bloqueado o incómodo por alguna circunstancia en su interacción.

Instrucciones:

1.- El facilitador suministra a cada participante un tema sobre la violencia, desde el cual debe exponer sus ideas, durante un breve lapso que oscilará entre 3 (tres) y 5(cinco minutos.

2.- Otro participante designado aleatoriamente por el facilitador evaluará con una calificación entre el 3 (tres) y 9 (nueve) la exposición de su compañero, argumentando en torno a esta evaluación. Y así, sucesivamente hasta lograr un buen número de participantes.

3.- El tema a tratar, puede ser escogido por los participantes, pero debe ir direccionado a la violencia verbal o no.

4.- Al finalizar, el facilitador establecerá un foro abierto donde el grupo exteriorice cómo se sintió ejerciendo los roles de expositor y calificador.

5.- Fomentar en los participantes la capacidad visualizarse en la consecuencia del tipo de comunicación que usa en su sistema familiar.
6.- Fomentar en los participantes la capacidad de relacionar la comunicación asertiva, autoestima y percepción de afecto de sus miembros.
7.- Tarjetas con "situación crítica".

Un niño meditando en su oración concluyó:

Señor esta noche te pido algo especial…convertirme en un televisor, Smart pone o laptop. Quisiera ocupar su lugar.

Quisiera vivir lo que vive la tele de mi casa. Es decir, tener un lugar especial para mí y reunir a todos los miembros de mi familia alrededor. Ser tomado en cuenta cuando hablo. Convertirme en el centro de atención al que todos quieren escuchar sin interrumpir ni cuestionarle.

Quisiera sentir el cuidado especial que sientes estos aparatos electrónicos cuando algo no funciona y tener la compañía de mi papa cuando llega a casa, aunque esté cansado del trabajo. Y que mi mamá me busque cuando esté solo y aburrido, en lugar de ignorarme. Y que mis hermanos se peleen por estar conmigo… y que pueda divertirlos a todos, aunque a veces no les diga nada.

Quisiera vivir la sensación de que lo dejen todo por pasar unos momentos a mi lado. Señor no te pido mucho. Solo vivir lo que vive cualquier televisor, teléfono o laptop.

Nota: Para concluir, el facilitador pedirá quedarse en silencio con los ojos cerrados 3 (tres) minutos.

8.- Acto seguido, el facilitador estable un foro abierto, donde se atenderán los siguientes elementos:

a) ¿Logró transmitir cada quien su historia sin palabras?
b) ¿Cuáles fueron sus debilidades y fortalezas expresivas?
c) ¿Se podría prescindir del lenguaje verbal completamente?

Encuentro no. 4

Taller de Orientación Familiar

Nuevas Identidades Nuevos consensos



Objetivo General:
Establecer gerencia emocional y negociación de normas

Duración tres (03) horas
Transformación y Emancipación

¡ASISTE¡ y participa en este importante taller

B

ENCUENTRO 4

Tabla 31

Objetivo general del encuentro: Establecer pautas gerenciales de control emocional y negociación de normas en el sistema familiar para prevenir la VFP.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES POR ETAPAS	ESTRATÉGIAS SUGERIDAS		
			MÉTODO	TÉCNICA	RECURSOS
Propiciar el ejercicio del liderazgo en la integración del grupo**.**	Características de un líder.	**Inicio (30 min):** Galería de éxitos. Los padres comparten qué cambio notaron al aplicar la escucha activa. El expositor evaluado. Ejercicio de elección y reparto de fichas.	Dialógico. **y foro abierto:** Análisis del ejercicio de poder y criterios de justicia.	**Técnica:** "El Mural de Logros" (Validación colectiva).	Papel tapiz, tarjetas, marcadores.
Relacionar y sintetizar el liderazgo en el sistema familiar.	El líder en el sistema familiar.	**Desarrollo (30 min.):** Reflexión sobre la importancia de ser "guía" estable, incluso cuando el hijo/a no responde de inmediato Carrera de relevo (Trabajo en equipo).	**Juego didáctico:** Dinámica de esfuerzo coordinado y proactividad grupal.	"Conversatorio Emancipatorio" (Cuestionar el deseo de control total).	Citas impresas
Determinar la diferencia entre el proponer y el imponer.	Mediación y pausa vs. directriz y descarga.	**Desarrollo (30 min.):** Role-playing de situaciones límite donde el padre debe mantener la "acción comunicativa" bajo presión. Lectura del deseo de un niño. Optimización	Aprendizaje Experiencial	Simulaciones de crisis con retroalimentación grupal	Tarjetas con "situación crítica".

		personal (Conversión de debilidades).			
Describir los factores de la comunicación asertiva.	Equilibrio entre autoridad y calidez para negociar.	**Desarrollo (30 min.):** Crear un compromiso de ayuda entre pares para evitar retrocesos en la violencia. Sin palabras. Asertividad: poder dinámico de cohesión familiar.	Acción Comunicativa **Phillips 22 y foro:** Diálogo empático para transformar la percepción del otro.	"El Pacto de Adultos Significantes"	Acta simbólica de compromiso.
5.- Evaluar la transformación personal: cierre del ciclo de aprendizaje.	Mi nueva perspectiva de crianza	**Cierre (30 min):** Aplicación del instrumento final y cierre reflexivo del proceso vivido	Metacognitivo	Diálogo empático para transformar la percepción del otro.	Cuestionario de Reflexión, sobres.

Tabla 32

Evaluación del encuentro 4

EVALUACIÓN		
COMPETENCIAS	**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**	**TIPO**
El participante ejerce un liderazgo democrático y una comunicación asertiva, transformando las estructuras de poder impositivas en acuerdos de acción comunicativa.	**Técnica:** Autoevaluación **Instrumento:** Cuestionario de Reflexión Final y Rúbrica de Logros.	**Cualitativa / Sumativa: Valora el cierre del proceso de transformación de perspectiva.**

Sugerencias para el Orientador/facilitador

1.- Focalizar las responsabilidades, decisiones y conflictos que conlleva asumir y ejercer el liderazgo

Instrucciones:

1.- El facilitador solicita que el grupo realice la elección de un líder.

2.- Una vez que el líder sea electo por mayoría simple de votos a mano alzada, el facilitador le pide al líder que recolecte, entre los participantes dos fichas.

3.- Estas fichas o monedas serán redistribuidas entre los participantes, según sugerencias del grupo en torno a qué criterios se utilizarán para su reparto.
4.- Anotados estos criterios, corresponderá al líder tomar su decisión basado o no en algunos de los criterios señalados. Cualquier criterio es válido, excluyendo el de redistribuir las fichas otorgando a cada quien la misma cantidad.
5.- Acto seguido, el líder procede a la redistribución de las fichas, explicando el criterio por el que se decidió.
6.- Se establece ahora un foro abierto donde se harán los siguientes cuestionamientos:
a) ¿Me siento bien con las fichas que he recibido?
b) ¿Aspiraba a más, por qué?
c) ¿Me parece justo?
d) ¿Hubiese resultado yo un líder más justo y equilibrado?

Fundamentos para ejecutar el encuentro no. 4

Técnica 2: Juego didáctico / Foro abierto
Objetivo: Relacionar y sintetizar las características de un líder en el sistema familiar
Tiempo: 50 minutos
Recursos: Cancha o espacio abierto de la institución.
Metas: Equilibrio, disposición de normas y liderazgo proactivo en el sistema familiar.
Instrucciones:
1.- El facilitador subdivide al colectivo en dos equipos de igual número de participantes.
2.- El recreador explica los propósitos del ejercicio: Promover labor en equipo, ejercitar el sentido de equilibrio, coordinar los movimientos, focalizar la atención, alcanzar el máximo esfuerzo y obrar por objetivos.
3.- El facilitador ubica a los participantes en el espacio respectivo, con el objetivo e poder realizar una carrera de relevo en la que un corredor de cada equipo le entregue al siguiente el “testigo” (pañuelo)
4.- De esta manera, quien recibe el “testigo” de su antecesor, sale corriendo, y se lo entrega al siguiente, ubicado en el extremo opuesto del recinto, y así sucesivamente.
5.- Ganará aquel equipo que cuya totalidad de miembros complementen el circuito en el menor tiempo posible.
6.- Este ejercicio admite la posibilidad de otorgar un número limitado (siempre impar: 3 o 5, por ejemplo, de “revanchas”
7.- Foro abierto: ¿Sinceramente me sentí formando parte integral de un equipo? ¿Me esforcé al tope o pude dar más? ¿Acostumbro a ejercer el mínimo esfuerzo o por el contrario doy demasiado de mí? ¿se puede incentivar a los miembros más apáticos del equipo? ¿Participo voluntariamente o prácticamente tienen que requerirme participar?

¿Soy proactivo?; ¿es decir, soy dado a la acción e intento hacer que las cosas sucedan o prefiero que alguien más tome la iniciativa y marque así la pauta a seguir?

Fundamentos para ejecutar el encuentro 4

Técnica 3: Phillips 22 / foro abierto

Objetivo: Identificar la diferencia equilibrio entre el proponer y el imponer

Tiempo: 50 minutos

Recursos: Salón de clases, lápiz y papel.

Metas: Equilibrio entre proposición e imposición en el control del poder del sistema familiar.

Instrucciones:

1.- El facilitador subdivide al colectivo en parejas aleatorias y los induce a conversar en privado a lo largo de diez minutos. La idea, es explorar debilidades y fortalezas de cada quien. Se le suministrará a los participantes papel y lápiz para tomar notas.

2.- A continuación, de manera individual, se dispone de 5 (cinco) minutos para que cada quien “convierta” los puntos débiles de su contraparte en potencialidades; en virtudes y cualidades latentes que deben desarrollarse. Se debe intentar sugerirle cómo hacerlo, valiéndose de sus méritos y habilidades personales.

3.- El facilitador escoge de manera fortuita a la primera pareja que expondrá el fruto de sus observaciones.

4.- El ejercicio se desarrollará de esta misma forma para todos los participantes, con un mismo límite de tiempo igual para todos.

5.- Foro abierto: a) Se está de acuerdo con la percepción que tuvo nuestra contraparte; ¿por qué? b) ´Se sienten justipreciados, subestimados, sobrevalorados; ¿Por qué? c) ¿Qué se agregarían o qué se quitaría de lo que han dicho? ¿Se siente incomprendido o fielmente reflejado en las reflexiones de sus compañeros? ¿Cuáles son los mensajes implícitos que envía al prójimo a través de su comportamiento y actitudes? ¿Según el ejercicio, me propongo o me impongo?

Fundamentos para ejecutar el encuentro 4

Técnica 4: Phillips 22 / foro abierto

Objetivo: Describir y relacionar los factores de la comunicación asertiva

Tiempo: 50 minutos

Recursos: Salón de clases, lápiz y papel.

Metas: Aprender a identificar actitudes positivas y negativas. Transformación de comportamientos y reacciones negativas en asertivas.

Instrucciones:

1.- El facilitador suministra al grupo todo un repertorio de conductas verbales que caracterizan y diferencian a los asertivos y a los negativos.

2.- Acto seguido, de manera aleatoria, el facilitador subdivide al grupo de participantes en parejas conformadas por un asertivo y un negativo.

3.- El facilitador propondrá ahora diversas situaciones para que cada pareja la asuma en su rol.

4.- Una vez que haya participado la totalidad de parejas, el facilitador establece un foro abierto:

a) ¿Cómo nos sentimos más cómodos con nosotros mismos siendo asertivos o negativos?

b) ¿En nuestra vida diaria, algunas veces somos más negativos que asertivos; cuándo y por qué?

c) ¿Logramos identificar y relacionar estar conscientes de nuestras actitudes?

d) ¿Soy capaz de transformar una actitud negativa en asertiva: de qué manera?

e) ¿Ser asertivo me convierte en un mejor progenitor?

REFERENCIAS

Arias, F. (2012) *El proyecto de investigación*. (6ta. edición) Caracas. Editorial Episteme. C.A.

Bandura, A. & Ribes, E. (1975) *Modificación de conducta*. Análisis del aprendizaje social de la agresión y la delincuencia. (p.307-350) México. Trillas

Bernal, A. y Rivas, S, (2013) *Relaciones padres e hijos*. Un análisis de la realidad española.dadun.unav.edu.

Bertino, L. (2019) *La violencia filo-parental*. Análisis, evaluación e intervención. Alianza Editorial, S.A. Madrid. España.

Bizquerra, R. Universidad de Zaragoza (2005) La educación emocional en la formación del profesorado. Digitum, Repositorio institucional de la ciudad de Murcia. 19 (3) N. 54. https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/128907

Bowlby, J. (1985) La separación afectiva. Editorial Paidós. Psicología profunda.

Bueno, D. (2023) *El cerebro del adolescente*. 1era. edición. Penguin Random House Grupo Editorial. Barcelona. España.

Calvete E, y Pereira R, (2019). *La violencia filo-parental*. Análisis, evaluación e intervención. Alianza Editorial, S.A. Madrid. España.

Calvete, E. (2019). *Características familiares y contextuales asociadas a la VFP* (Cap. 3) Calvete y Pereira (Coord.) *La violencia filo-parental*. Análisis, evaluación e intervención. (pp. 81-110) Alianza Editorial, S.A. Madrid. España.

Camargo, X., Leal, s. y Rojas, L. (2022) Orientación, teoría y práctica. Elementos fundamentales. Universidad de Carabobo. 1era. Edición. Valencia. Venezuela

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) 2008. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, *8*(2).

Comte, A. (1875) Principios de la filosofía positiva. Imprenta de la librería del Mercurio de A. I. M. Echeverria-Morandé. núm. 38. Santiago de Chile. mailto:https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3r144

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999) [CRBV] Art. 75-79 Venezuela.

de Moya, R. D. (2002). El Proyecto Factible: una modalidad de investigación. *Sapiens. Revista universitaria de investigación*, *3*(2), 0.

García, P. (2020) *Análisis de la violencia filio-parental*. Prevalencia y claves en el estudio del fenómeno en Chile. Tesis Doctoral. (Tesis, Universidad de Jaén. España) https://hdl.handle.net/10953/1214

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación. (6ta. ed.) Mc. Graw Hill. México.

Huerta, J. (2009) *Dinámicas de Recreación*. Editorial San Pablo. Caracas. Venezuela

Huerta, J. (2009) *El juego colectivo*. Editorial San Pablo. Caracas. Venezuela.

Ibabe, I., & Jaureguizar, J. (2011). El perfil psicológico de los menores denunciados por violencia filio-parental. *Revista Española de Investigación Criminológica*, *9*, 1-19.

Jiménez García-Escribano, P. (2020). Análisis de la violencia filio-parental: prevalencia y claves en el estudio del fenómeno en Chile.

Kaufman, R. (2007) Planificación de Sistemas Educativos. Ideas básicas concretas. (2da. Ed.) Trillas. México.

Kerlinger, F y Lee, H. (s.f.) *Investigación del Comportamiento*. Editorial, McGRAW-HILL Interamericana de Chile LTDA. https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf

Kottak, C. (2011) *Antropología cultural*. Mc Graw Hill / Interamericana editores S.A. https://www.academia.edu/40811334/Kottak_Conrad_Antropologia_cultural_14_ed_2_

Larez, R. y Rodríguez, L. (2021) Hacia un nuevo concepto de familia. La Familia Individual. http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/2219

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA) Art. 4, 28 y 29. G.O. (5.859 Extraordinaria) 10 de diciembre de 2007.

Manual Upel (2025) *Normas para la presentación de productos de investigación; Trabajos de Grado de Especialización Técnica, Especialización, Maestría, Tesis Doctorales, Trabajo de ascenso y otros*. 7ma. Edición.

Moreno, A. (2012) Cap. III. La interpretación de José Luis Vethencourt. La familia popular venezolana. Temas de formación sociopolítica. (pp.23-27) Publicaciones UCAB.https://fhcv.files.wordpress.com/2013/05/la-familia-popular-venezolana-alejandro-moreno.pdf

Organización Mundial de la Salud, (OMS) Publicación científica y técnica. (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud. (informe no. 588) OMS. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf

Orozco, C. (2022) *Violencia filio-parental*. Una mirada de padres o cuidadores violentados por hijos o jóvenes. (Tesis de Maestría. Universidad de Córdova, Colombia)https://repositorio.unicordoba.edu.co/server/api/core/bitstreams/5a4d0cb2-f280-423c-adf2-6ac24e21c756/content.

Orue, I. (2019) *Rasgos individuales de los adolescentes que ejercen VFP*. (Cap. 4) Calvete y Pereira. (Coord.). *La violencia filio parental*. Análisis, evaluación e intervención (pp. 111-134) Editorial Alianza. España.

Palella, S. y Martins, F. (2017) (4ta. Ed.) *Metodología de la investigación cuantitativa*. FEDUPEL.

Papalia, D y Martorell, G. (2021) *Desarrollo Humano*. (ed. 14) Desarrollo físico, cognoscitivo y psicosocial en la adolescencia. (pp.320-381)

Parras Laguna, A., Madrigal Martínez, A. M., Redondo Duarte, S., Vale Vasconcelos, P., & Navarro Asencio, E. (2009). *Orientación educativa*: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).

Perdomo, G., & Páez, G. A. (2023). *Violencia contra la niñez y la juventud en Venezuela: Víctimas ignoradas e invisibles*. Editorial Alfa.

Pereira, R., Loinaz Calvo, I., Hoyo Bilbao, J. D., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., ... & Gutiérrez, M. M. (2017). *Propuesta de definición de violencia filio-parental*: Consenso de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP). Papeles del Psicólogo, 2017, vol. 38, núm. 3, p. 216-223.

Ramos, O., Rodríguez, P., Padrón, B. (2011) Orientación familiar. Editorial Triploide. El Márquez. Caracas. Venezuela

Ridaura, J. (2019) *A quererse bien se aprende. Intervención en VFP desde el modelo cognitivo conductual*. (Cap. 7) Calvete y Pereira. (Coord.). *La violencia filio*

parental. Análisis, evaluación e intervención. (pp. 203-235) Editorial Alianza. España.

Ríos, J. (2014). *Manual de orientación y terapia familiar:(Enfoque sistémico teórico-práctico)*. ACCI (Asociación Cultural y Científica Iberoamericana). Madrid. España.

Rojas, L. (2021) *Eficacia de los programas parentales en situaciones de violencia filio-parenta*l. (Tesis de Maestría. Universidad Cesar Vallejos. Perú) Modelos de prevención y promoción. https://hdl.handle.net/20.500.12692/71882

Sánchez, C. y Coa, M. (2018) *Caracterización del suicidio en adolescentes venezolanos* (Periodo 2000-2012) Investigación ULA. researchgate.net

Satir, V. (1983) Relaciones humanas en el núcleo familiar. 3era. edición. Editorial Pax-Mexico, Librería Carlos Césarman, S.A. Cauhtémoc. México.

Sigüenza, W. (2015) *Funcionamiento familiar según el modelo circunflejo de Olson*. Universidad de Cuenca. Perú. https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/cor.

Watlazwick, P. Helmick, J. & Jackson, D. (1985) Teoría de la comunicación humana. Editorial Herder. Barcelona. España.

ANEXO A- 1

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Diseño, Ejecución, y Gerencia de Programas de Orientación, Asesoramiento, Coaching Educativo y Organizacional

PROTOCOLO PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Presentado por:

Román Reyes Suarez

13 de mayo 2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Diseño, Ejecución, y Gerencia de Programas de Orientación, Asesoramiento, Coaching Educativo y Organizacional

Estimado Profesor (a):

Tengo el honor de dirigirme a usted, muy respetuosamente en mi carácter de investigador de la Maestría en Educación, mención Orientación, en la oportunidad de solicitarle su valiosa colaboración en calidad de juicio de experto para la validación del presente instrumento, el cual se realiza con la intención de recopilar información pertinente para la investigación que realizo, la cual lleva por título: Programa de orientación familiar para la prevención de la violencia filio-parental desde el contexto educativo, para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes. A efecto de facilitar su trabajo, se anexa el presente formato de validación.

1. Objetivos de la investigación (General y específicos)
2. Cuadro de operacionalización de variables
3. Protocolo para la validación de expertos
4. Datos del experto
5. Instrumento (Cuestionario)

Sus observaciones serán utilizadas para fines investigativos y metodológicos, en la elaboración final del instrumento que se aplicará en el estudio. Gracias por su tiempo y colaboración. Atentamente:



Román Reyes Suárez
Investigador

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer un Programa de Orientación familiar para la prevención de la violencia filio parental desde el contexto de la educación media general para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes.

Objetivos específicos

1.- Diagnosticar las necesidades de orientación familiar para la prevención de la violencia filio parental desde el contexto de la educación media general para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes.

2.- Determinar la factibilidad pedagógica de un programa de orientación familiar para la prevención de la violencia filio parental desde el contexto de la educación media general para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes.

3.- Diseñar un programa de orientación familiar para la prevención de la violencia filio parental desde el contexto de la educación media general para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes.

ANEXO A-2

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Diseño, Ejecución, y Gerencia de Programas de Orientación, Asesoramiento, Coaching Educativo y Organizacional

Protocolo para la validación de expertos

El presente protocolo de respuestas ha sido diseñado con la finalidad de validar este instrumento a fin de obtener la congruencia, claridad y adecuación de los ítems. El Objetivo General de la investigación es: Proponer un Programa de Orientación al sistema familiar para prevenir la Violencia Filio Parental, desde el sistema U. E. “Simón Rodríguez”

Instrucciones:

Lea detenidamente cada uno de los ítems planteados en el cuestionario y señale con una equis (X) en el protocolo de respuesta SI o NO cada planteamiento que se expone a continuación:

1. **Congruencia con el objetivo**: Se refiere a la relación de cada ítem con el objetivo general y variable.
2. **Claridad en la redacción:** Se refiere a la comprensión y legibilidad de cada ítem una vez leído.
3. **Adecuación:** Se refiere a la correspondencia entre los ítems y el nivel de instrucción del encuestado.

En caso de especificar un comentario respecto a algún ítem en particular, complete la información en el recuadro que dice “observación”.

Nº	Ítems	Congruencia con el Objetivo		Claridad en la Redacción		Adecuación		Observaciones
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Creo que la mayoría de las familias brindan a sus hijos un ambiente agradable y emocionante, un hogar donde la diversión y la confianza son pilares fundamentales							
2	Opino que las familias permiten a sus hijos expresar sus emociones libremente, tal como las sienten, sin restricciones							
3	Es común en las familias que los adolescentes manejen su frustración a través de violencia física o verbal cuando no logran obtener lo que desean.							
4	Es común que los adolescentes respondan con rechazo, negatividad o incluso violencia cuando se les solicita acompañamiento, ayuda o apoyo.							
5	Opino que el rechazo de los adolescentes hacia elogios y muestras de afecto, como abrazos, es propio de esta etapa; en algunos casos, incluso responden con maltrato ante estas demostraciones.							
6	Creo que, ante situaciones pasajeras es normal que los adolescentes levanten la voz, digan malas palabras o incluso agredan a algún familiar; eventualmente, corregirán este comportamiento							
7	Es común que los padres recurran al maltrato físico como método de disciplina porque desconocen otras alternativas y creen que solo así lograrán el mejor comportamiento de sus hijos.							
8	Observo que en algunas familias los hijos pueden llegar a maltratar a sus padres y otros familiares							

9	Opino que en las mejores familias ocurren peleas, discusiones intensas e incluso episodios de agresión física o verbal entre padres e hijos adolescentes.							
10	Creo que cuando los adolescentes gritan o rompen objetos en casa para expresar su rabia o molestia, es porque su familia les ha permitido actuar de esta manera							
11	Me parece que los padres de adolescentes suelen adoptar un estilo de crianza autoritativo, en el que se negocia para llegar a acuerdos.							
12	Creo que los adolescentes de hoy en día resuelven sus conflictos de acuerdo con lo que aprenden en su hogar.							
13	Es raro que los adolescentes tengan dificultades para comunicarse emocionalmente con otros miembros de la familia en especial con los padres.							
14	Es común que los adolescentes justifiquen o normalicen conductas violentas hacia los padres.							
15	Creo que los adolescentes se sienten presionado por su grupo de amigos cuando en casa actúan de manera altiva y retadora.							

ANEXO A- 3

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN

Datos del Experto

Nombre y Apellidos**:** **Laura Mendoza**	
Título de Pregrado: **Psicólogo**	
Título de Postgrado: Dr. En Educación Ambiental.	
Institución donde labora: IPC	
Cargo que desempeña: **Docente – Coordinadora Estudios de Postgrado**	
Fecha: **14 05 2025**	Firma:
Teléfono de contacto: **0412 7282030**	

CUESTIONARIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Apreciados padres y representantes de la educación media general de la Unidad Educativa “Simón Rodríguez”. Desde la Maestría en Orientación del Instituto Pedagógico de Caracas solicitamos su colaboración en la investigación que se realiza respondiendo el cuestionario adjunto. Su participación es clave para la propuesta de un Programa de Orientación Familiar para la prevención de la violencia filio-parental desde el contexto educativo de la media general, para contribuir con el desarrollo educativo y emocional de los estudiantes.

Instrucciones generales:

1.- El instrumento es de carácter confidencial, por favor no lo identifique.

2.- Lea cuidadosamente los ítems o preguntas que se formulan a continuación, si tiene alguna duda, consulte con el investigador.

Datos sobre su grupo familiar:

Complete la información que se solicita a continuación:

a) Ud. es el padre () madre () otro familiar ()
b) Número de hijos en la familia: Varones () – Hembras ()
c) Su grupo familiar está conformado por: Papá y mamá () – Papá solo () - Mamá sola () - Papá, abuelos y tíos () - Mamá, abuelos y tíos () - Abuelas (os) solos.
d) Otro: _____

Cuestionario:

Marque con una (**X**) la opción que se acerque más a su grado de acuerdo con lo que se le propone en la leyenda:

Leyenda: **A**: Muy de acuerdo, **B**: De acuerdo, **D**: En desacuerdo, **E**: En total desacuerdo

PREGUNTAS	A Muy de acuerdo	B De acuerdo	C En desacuerdo	D En total desacuerdo
1.Creo que la mayoría de las familias brindan a sus hijos un ambiente agradable y emocionante, un hogar donde la diversión y la confianza son pilares fundamentales.				
2.Opino que las familias permiten a sus hijos expresar sus emociones libremente, tal como las sienten, sin restricciones.				
3.Es común en las familias que los adolescentes manejen su frustración a través de violencia física o verbal cuando no logran obtener lo que desean.				
4.Es común que los adolescentes respondan con rechazo, negatividad o incluso violencia cuando se les solicita acompañamiento, ayuda o apoyo.				
5.Opino que el rechazo de los adolescentes hacia elogios y muestras de afecto, como abrazos, es propio de esta etapa; en algunos casos, incluso responden con maltrato ante estas demostraciones.				
6.Creo que, ante situaciones pasajeras es normal que los adolescentes levanten la voz, digan malas palabras o incluso agredan a algún familiar; eventualmente, corregirán este comportamiento.				
7.Es común que los padres recurran al maltrato físico como método de disciplina porque desconocen otras alternativas y creen que solo así lograrán el mejor comportamiento de sus hijos.				

8. Observo que en algunas familias los hijos pueden llegar a maltratar a sus padres y otros familiares.				
9.Opino que en las mejores familias ocurren peleas, discusiones intensas e incluso episodios de agresión física o verbal entre padres e hijos adolescentes.				
10.Me parece que los adolescentes pueden administrar su dinero sin la supervisión de los padres, ya que son lo suficientemente maduros para decidir en qué gastarlo.				
11.Creo que cuando los adolescentes gritan o rompen objetos en casa para expresar su rabia o molestia, es porque su familia les ha permitido actuar de esta manera				
12.Me parece que los padres de adolescentes suelen adoptar un estilo de crianza autoritativo, en el que se negocia para llegar a acuerdos.				
13.Creo que los adolescentes de hoy en día resuelven sus conflictos de acuerdo con lo que aprenden en su hogar.				
14.Es raro que los adolescentes tengan dificultades para comunicarse emocionalmente con otros miembros de la familia en especial con los padres.				
15.Es común que los adolescentes justifiquen o normalicen conductas violentas hacia los padres.				

Por su colaboración, muchas gracias
Prof. R. Reyes.
Investigador.

ANEXO A-4

Glosario de términos:

Aprhender: En el ámbito del conocimiento y psicología: Se refiere a captar o percibir algo a través de los sentidos o la mente, sin necesariamente juzgarlo o afirmarlo, sino simplemente haciéndolo consciente.

Contexto educativo: Entorno e influencias que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje

Dimensión: Magnitud medible en un espacio.

Dinámica familiar: Interacciones y relaciones entre los miembros de una familia, incluyendo cómo se desarrollan, se comunican y se relacionan

Disciplina: (del latín *discípulus*, "discípulo, estudiante") se refiere a una manera coordinada, ordenada y sistemática de hacer las cosas, de acuerdo a un método o código o alguna consideración del modo correcto de hacer las cosas.

Enfoque sistemático: Un proceso mediante el cual se identifican necesidades, se seleccionan problemas, se determinan los requisitos para la solución de problemas, se escogen soluciones entre las alternativas, se obtienen y se aplican métodos y medios, se evalúan los resultados y se efectúan las revisiones que requiera todo o parte del sistema, de modo que se eliminen las carencias.

Estilos de crianza: Distintas formas en que los padres y cuidadores interactúan con sus hijos, influyendo en su desarrollo y comportamiento

Etimología: Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.

Familia: Grupo de personas vinculadas por relaciones de matrimonio, parentesco, convivencia o afinidad.

Indicadores: Comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza.

Orientación familiar: Un medio de atención socioeducativa, que favorece el conocimiento de la familia hacia su interior, desde su estructura, como de la dinámica que genera…que reconoce el contexto donde se desenvuelve y las demandas que este le exige…concibiendo la familia como un sistema en interacción entre los miembros que la componen y hacia afuera con otros sistemas y sus debidos procesos

Prevención: Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

Proceso relacional: Un proceso relacional implica que las acciones y características de un componente afectan y son afectadas por otros, creando un tejido de interdependencia y reciprocidad.

Programa de orientación: intervención organizada y sistemática diseñada para guiar a individuos, generalmente en contextos educativos o profesionales, hacia la toma de decisiones, el desarrollo personal, o el logro de objetivos específicos

Sistema: La suma total de partes que funcionan independiente o conjuntamente, para lograr ciertos resultados o productos, basados en necesidades.

Violencia filio-parental: Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las, o los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar. Se excluyen las agresiones puntuales, las que se producen en un estado de disminución de la conciencia que desaparecen cuando esta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones) el autismo o la definición mental severa y el parricidio sin historia de agresiones previas.

Violencia intrafamiliar: Es una forma de establecer relaciones y de afrontar los conflictos recurriendo a la fuerza, la amenaza, la agresión o al abandono.

Violencia: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

ANEXO A-5

SINTESIS CURRICULAR TUTORA

Laura Mercedes Mendoza Ríos, de nacionalidad venezolana y titular de la cédula de identidad 3.796.736, y con registro de investigador ORCID 0000-0003-37493171, posee una sólida trayectoria en el ámbito de la salud mental, la orientación y la docencia universitaria de cuarto nivel. Es egresada de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), donde obtuvo el título de Licenciada en Psicología en 1975. Posteriormente, consolidó sus estudios de postgrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico de Caracas, donde alcanzó el grado de Magíster en Orientación en 1991 y, más adelante, el título de Doctora en Educación Ambiental en el año 2019. Su carrera docente y de investigación se ha desarrollado de manera paralela en las principales casas de estudio del país. En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador ingresó en el año 1983, institución donde actualmente ejerce el escalafón de Profesora Titular dentro del Departamento de Pedagogía.

En esta casa de estudios se desempeña, desde el año 2018, como Coordinadora de Estudios de Postgrado, liderando la gestión y supervisión de los programas de cuarto nivel. Asimismo, imparte docencia en la Maestría en Educación, mención Orientación, y en el pregrado dentro de la cátedra de Orientación Educativa y Diversidad, destacando además su rol como tutora y jurado experto de tesis doctorales y trabajos de ascenso. Por otra parte, su vinculación con la Universidad Católica Andrés Bello inició en 1988, donde ostenta la categoría de Profesora Titular adscrita a la Escuela de Psicología. En dicha institución ejerce la Jefatura de Cátedra de las asignaturas Pasantía I y II de Asesoramiento Psicológico y Psicología del Desarrollo de la Adolescencia y la Adultez, dictando además asignaturas orientadas al desarrollo humano y participando activamente como jurado evaluador de investigaciones. Sus áreas de experticia principales abarcan la psicología del desarrollo, el asesoramiento psicológico, la educación y sostenibilidad ambiental, la gestión académica y la mentoría de proyectos de investigación científica.

ANEXO A-6

SINTESIS CURRICULAR AUTOR

Román Felipe Reyes Suárez, ciudadano venezolano portador de la Cédula de Identidad número 6.267.498 es un profesional integral con una destacada trayectoria transdisciplinaria que fusiona la educación musical, el abordaje psicosocial y una sólida disciplina institucional. En el ámbito académico, egresó de la Educación Básica Agustín Aveledo y del Liceo Luis Espelozín, donde obtuvo el título de Bachiller en Ciencias. Su profunda vocación musical lo llevó a cursar estudios superiores en el Conservatorio de la Orquesta Juvenil de Venezuela (CORJVE) y, posteriormente, a graduarse como Profesor en la mención de Educación Musical por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). De forma complementaria, consolidó su vocación de servicio social al titularse como Técnico Superior Universitario en Terapia Psicosocial en el Colegio Universitario "Padre Isaías Ojeda", egresando con los máximos honores.

Su rendimiento académico y compromiso comunitario han sido ampliamente galardonados. Durante su formación como terapeuta, se ubicó consecutivamente entre los mejores promedios de su cohorte con calificaciones sobresalientes de 18.67 y 19.17 puntos, lo que le valió el reconocimiento de Honor al Mérito y la distinción especial de su graduación bajo la mención honorífica Cum Laude. Asimismo, su talento artístico y comunitario se evidenció al adjudicarse el primer lugar en el V Festival Folklórico del Centro Integral de Crecimiento "Fray Luis Amigó".

Su trayectoria laboral y pedagógica destaca por un alto impacto en el sector institucional y militar de la nación, donde ha sabido entrelazar el arte con la conducta humana. En el campo de la salud mental y la acción comunitaria, posee formación en Psicología Integrativa avalada por la Asociación Médica Holo Integrativa en México D.F., y estudios sobre el Proceso de Crecimiento Integral en Comunidades Terapéuticas dictados en La Victoria. Cuenta además con certificaciones en Inteligencia Emocional y en Sensibilización y Formación Ciudadana en Servicio Comunitario a través de la alianza entre la UPEL y Hogares Crea de Venezuela.